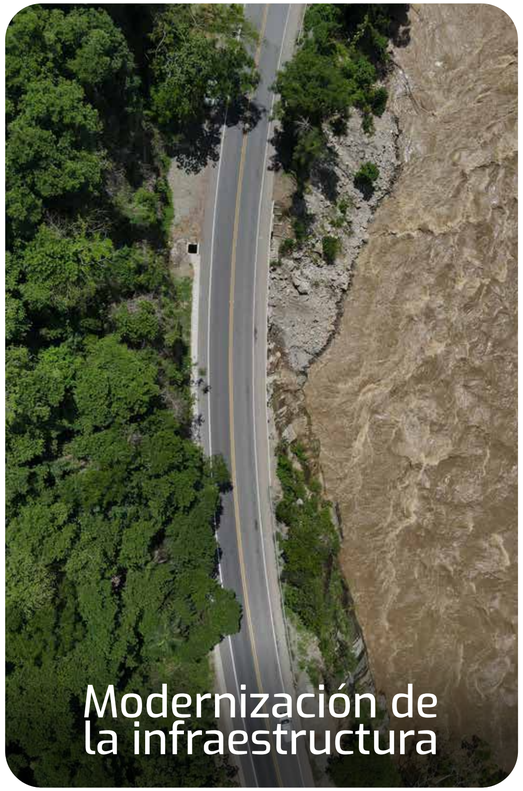
CONCESIÓN PACÍFICO TRES

Informe de gestión y sostenibilidad 2024







Informe de gestión y

sostenibilidad 2024

Concesión Pacífico Tres S.A.S

Contenido

PALABRAS DEL GERENTE 3
HECHOS RELEVANTES 2024 5
ACERCA DEL INFORME 7
SOBRE NOSOTROS 8
El proyecto 9
Consorcio Constructor Pacífico 3 11
La compañía 19
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS 21
MATERIALIDAD 25
ÉTICA DE LOS NEGOCIOS Y BUEN GOBIERNO 28
Gobierno corporativo 29
Conducta empresarial responsable 31
Cumplimiento regulatorio y técnico 32
RENTABILIDAD FINANCIERA 34
Sostenibilidad económica del proyecto 37
EXPERIENCIA DE VIAJE Y VÍAS SEGURAS 39
Excelencia en la operación y el mantenimiento 40
Seguridad vial 41
TALENTO HUMANO 44
Prácticas laborales y gestión del talento humano 45
Seguridad y Salud en el Trabajo - SST 51
GESTIÓN AMBIENTAL 59
RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO 69
Proveedores - Cadena de suministro 70
Comunidad - Gestión social contractual 73
Comunidad - Gestión predial 88
Con la academia - Arqueología 94
ANEXOS 104
Índice de contenidos GRI 106
Estados Financieros 111

Palabras del Gerente (GRI 2-22)



Apreciados grupos de interés de nuestro proyecto vial,

En la Concesión Pacífico Tres creemos firmemente que los grandes proyectos de infraestructura no se miden únicamente por los kilómetros construidos, sino por el impacto positivo que generan en el entorno, en la vida de las personas y en el desarrollo de los territorios. Hoy, después de una década de esfuerzo colectivo, visión compartida y compromiso inquebrantable, nos encontramos en una nueva etapa: la transición de la fase constructiva a la de Operación y Mantenimiento, un hito que marca el comienzo de un ciclo de consolidación, sostenibilidad y servicio para las regiones de Caldas, Risaralda y Antioquia.

En el 2024, con orgullo alcanzamos el 100 % en la ejecución de las obras a lo largo de los 146 kilómetros que intervenimos, y además, culminamos y entregamos a satisfacción la Unidad Funcional 5/La Felisa – La Pintada. Esta nueva etapa no solo representa el cierre exitoso de los trabajos constructivos, sino que también es el inicio de una operación orientada a garantizar calidad, seguridad, eficiencia y sostenibilidad en todo el corredor vial, teniendo como foco los ocho (8) millones de vehículos que actualmente transitan por nuestra vía. El paso a esta nueva fase nos ha permitido repensar nuestras estrategias, adaptar nuestras estructuras organizativas y reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo económico, ambiental y social de nuestro país.

Nuestro propósito sigue siendo claro: trascender el concreto. Hemos entendido que construir vías no es solo abrir caminos, sino también generar posibilidades, conectar historias, acercar sueños y contribuir a transformar realidades. El reto que asumimos hace más de 10 años continúa hoy con la misma pasión y responsabilidad: seguir conectando los sueños de una región.

Por este motivo, quiero hacerlos partícipes de algunos de los principales logros que obtuvimos durante el 2024, desde cada una de las áreas que componen el proyecto, logros que en el desarrollo del Informe podrán conocer a fondo.

Gestión Financiera: sostenibilidad económica con visión estratégica

Gracias a la entrega de la Unidad Funcional 5 liberamos la retribución retenida de este tramo de vía, iniciando el flujo de ingresos provenientes de las cinco (5) unidades funcionales. Esto, sumado a una gestión financiera responsable, nos permitió: cumplir oportunamente con el servicio de la deuda y todos los compromisos contractuales, mantener saneada la financiación, así como fortalecer nuestra estabilidad económica.

En 2024, alcanzamos ingresos por $370 mil millones provenientes de retribuciones, vigencias futuras, recaudo de peajes y explotación comercial. Estos recursos garantizaron el cumplimiento de nuestras obligaciones operativas y el desarrollo de acciones sociales, ambientales y comunitarias.

La sostenibilidad económica representa un compromiso fundamental para nuestro proyecto y genera un impacto significativo en los grupos de interés. Alcanzarla y preservarla depende de una gestión eficiente de los recursos, que garantice la ejecución oportuna de cada etapa, por lo cual ejecutamos un control riguroso de la ingeniería financiera del Contrato, una estrategia efectiva de mitigación de riesgos, el fortalecimiento de relaciones con diversos actores y un monitoreo constante de las variables internas y externas que puedan influir en el desarrollo de este.

Gestión Operativa: seguridad y mantenimiento al servicio del usuario

Sin duda, una vez finalizada la etapa constructiva, uno de los mayores retos del Concesionario se convierte en garantizar que la infraestructura funcione de manera eficiente a lo largo de su ciclo de vida para el bienestar de los usuarios en la generación de experiencias de viaje seguras y cómodas; lo que incluye la inspección permanente, el mantenimiento preventivo, la reparación de las afectaciones al corredor cada que se requiere intervención, la prestación de servicios mecánicos, medicalizados, de inspección y acompañamiento policial gratuitos los 365 días al año, así como la disposición de áreas de servicios que le permitan a los viajeros encontrar zonas seguras de descanso.

Durante el 2024, realizamos 4.786 atenciones a lo largo de la vía, logramos una reducción significativa del 10 % en accidentes viales frente al año anterior, y una disminución del 19 % en el número de heridos. Sin embargo, enfrentamos el desafío de un aumento del 5 % en incidentes y 15 víctimas fatales más que en 2023. En respuesta, intensificamos nuestras acciones de seguridad vial, incluyendo: reforzamiento de las campañas de seguridad vial, demarcación de más de 929 mil metros lineales, reposición de 530 señales viales, y mantenimiento rutinario constante (tachas, rocería, limpieza, carpeta asfáltica) para ofrecer un corredor con condiciones óptimas para la movilidad de todos los usuarios.

Gestión Ambiental y Sostenibilidad: cuidar el entorno como parte del legado

Durante este año, la Gestión Ambiental cobró aún más relevancia con el inicio de la etapa de Operación y Mantenimiento. Este nuevo escenario exigió una reevaluación de los aspectos e impactos ambientales generados por los procesos operativos, lo que derivó en la formulación de un nuevo Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aprobado por la interventoría y clave para nuestra gestión en esta nueva fase.

Además de garantizar el cumplimiento normativo, avanzamos en un ambicioso objetivo: materializar el 100 % de nuestras compensaciones ambientales, enfocadas en la conservación de áreas estratégicas, preservando servicios ecosistémicos como el agua y la biodiversidad, en beneficio de las comunidades. Entre nuestros logros destacamos:

El cierre ambiental de la Unidad Funcional 5; la aprobación por parte de la ANLA de la propuesta de compensación paisajística en el predio Buenavista y del plan de manejo de enriquecimiento de especies en VEDA en Palma de Cera; avances en acceso al agua potable para comunidades en San José (Risaralda) y Viterbo (Caldas), gracias a infraestructuras de conexión al Acueducto Regional de Occidente, en alianza con EMPOCALDAS; firma de contratos de interconexión para beneficiar a más de 100 habitantes del área de influencia; aporte de $250 millones en convenio con el Comité de Cafeteros para apoyar el saneamiento básico en comunidades beneficiadas, así como el ahuyentamiento de 687 animales silvestres como parte de nuestras labores de protección.

Destacamos, que a mediados del año 2024 también entraron en operación 300 paneles solares instalados en nuestras infraestructuras asociadas al proyecto, permitiendo cubrir entre el 30 % y 35 % de las necesidades energéticas en estas zonas y reduciendo aproximadamente 0,12 toneladas diarias de CO_2. Esta acción concreta, coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, reafirma nuestro compromiso con una operación ambientalmente responsable.

Gestión Humana y Organizacional: construir también desde adentro

La Gestión del Cambio fue uno de los ejes fundamentales durante este año. La transición de fases ha exigido revisar nuestra planeación estratégica, estructura organizacional, procesos, políticas internas y canales de comunicación. Trabajamos junto con todos los niveles de la organización mediante grupos focales, para escuchar activamente a nuestros trabajadores y construir en conjunto un nuevo enfoque de acción.

Fortalecimos nuestros canales de comunicación interna para garantizar una transmisión oportuna y efectiva de información, promoviendo la participación, el sentido de pertenencia y una cultura organizacional basada en la transparencia, la igualdad, la equidad y la inclusión. Gracias a este trabajo, hoy podemos decir con orgullo que Pacífico Tres es reconocida en la región como un excelente lugar para trabajar.

Impacto Social y Predial: vías que transforman territorios

Buscamos generar un impacto positivo y duradero en las comunidades cercanas a nuestra vía, promoviendo un desarrollo integral y sostenible, por eso en este año mantuvimos firme nuestro compromiso con el desarrollo social, orientando los esfuerzos en seguir mejorando la calidad de vida de las comunidades vecinas. Históricamente hemos generado 14.036 empleos lo que contribuye significativamente en el desarrollo económico local; y seguimos apoyando decididamente a los proyectos productivos con los que se benefician más de 60 familias, y contribuimos a la reconversión laboral en sectores como la minería.

Realizamos actividades permanentes de protección del derecho de vía en colaboración con las administraciones municipales; adelantamos seis (6) procesos de capacitación junto con el SENA en áreas como emprendimiento, fontanería y manualidades, con impacto en más de 120 personas, y enfocamos los procesos de sensibilización en la cultura y la seguridad vial con la ejecución de 120 jornadas de entrega de información en cabeceras municipales, el corredor vial y las instituciones educativas para educar a la población sobre la importancia de una conducción responsable y segura.

Desde la Gestión Predial trasladamos 359 familias a viviendas seguras, con acceso a servicios básicos, empleo y educación para sus hijos; cifra que incluye 283 familias en la Unidad Funcional 5, zona de alta complejidad social, lo que evidencia el compromiso y la sensibilidad con que enfrentamos estos procesos. Además, continuamos con el proceso de restablecimiento de más de 60 unidades sociales y gestionamos el traslado de más de seis (6) unidades en el marco de la adquisición predial de la Segunda Calzada del proyecto.

Mirar atrás y ver lo recorrido es motivo de orgullo. Pero mirar hacia adelante y saber que lo que hemos construido seguirá transformando vidas por generaciones, es aún más poderoso. Este proyecto, que comenzó como un sueño, hoy es una realidad tangible, visible y vivida por miles de personas.

A nombre de todos quienes hacemos parte de la Concesión Pacífico Tres, reafirmamos nuestra responsabilidad con la región y con Colombia. Porque conectar sueños no es solo un lema, es el propósito que nos impulsa todos los días para hacer las cosas bien, con convicción, visión de futuro y con el corazón puesto en la gente.

Santiago Pérez Buitrago
Gerente
Concesión Pacífico Tres

Hechos relevantes 2024

Enero

- **15/01/24** Pago del servicio de la deuda.
- **24/01/24** Fallo favorable del Amigable Componedor EER Socio predial, redes y Gran Parada. Esto permitió el saneamiento del plazo y el reconocimiento de afectación social y redes ajenas al Concesionario.

Febrero

- **21/02/24** Entrega formal de los predios de compensación ambiental El Porvenir (Apía), La Carolina y Agualinda (La Celia), con una extensión total de 22,6 hectáreas, a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER).
- **29/02/24** Instalación final de asfalto en la Unidad Funcional 5, con el cual completamos el proyecto vial.
- Reuniones de finalización Unidad Funcional 5 en los seis (6) municipios y comunidades del Área de Influencia Directa del proyecto (AID).

Marzo

- **04/03/24** Inicio construcción Puente Peatonal Calle Larga y Ciclorruta.
- **05/03/24** Levantamiento pare y siga Unidad Funcional 5.
- **14/03/24** Inclusión obras adicionales en Contrato EPC (solución K90 y K92).
- Incremento del 14 % en el tráfico vehicular de Semana Santa, con respecto al año anterior, para un total de 33.428 vehículos adicionales que se movilizaron por el corredor vial en esta época del año.

Mayo

- Negociación de las acciones de los Socios de la Concesión con el Grupo Patria.
- **30/05/24** Fallo favorable del Amigable Componedor por daños emergentes y acceso predio Jorge Vargas.

Junio

- **04/06/24** Materialización entrega de aguas de infiltración del Túnel Tesalia sobre la quebrada La Tesalia, en el marco del Plan de Acción del Túnel de Tesalia acordado con la comunidad.
- **15/06/24** Aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para la etapa de Operación y Mantenimiento por parte de la Interventoría.
- **21/06/24** Suscripción del acta de recibo por la terminación de la Unidad Funcional 5, e inicio de la fase operativa del Contrato.

Hechos relevantes 2024

Julio

- **15/07/24** Pago del servicio de la deuda.
- **23/07/24** Modificación punto de vertimiento para el Peaje Acapulco Unidad Funcional 1, según Resolución 2024-1045 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas).
- **30/07/24** Pago retribución por entrega final Unidad Funcional 5.

Septiembre

- **10/09/24** Construcción y entrega Ciclorruta Balboa (Risaralda) en la intersección del Ingenio Risaralda de la Unidad Funcional 1.
- **10/09/24** Fallo favorable del Amigable Componedor a diseños segunda calzada Túnel Irra.
- **24/09/24** Contrato de compraventa entre los Socios de la Concesión Pacífico Tres y Grupo Patria.
- **30/09/24** Construcción y entrega del Puente Peatonal Calle Larga en el K14+070 de la Unidad Funcional 2, ejecutado como "Obra Menor".

Octubre

- **10/10/24** Aprobación de la construcción de la obra menor Intersección Las Margaritas, informada en reunión sostenida entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Concesionario, la comunidad de Las Margaritas y el corregimiento de Arauca (Caldas).
- **29/10/24** Fallo favorable Amigable Componedor al diseño de la segunda calzada Túnel Tesalia.

Noviembre

- **04/11/24** Décimo Aniversario de la Concesión Pacífico Tres.

Diciembre

- **05/12/24** Firma adhesión al convenio de asociación No. 2023-1606 entre el Comité de Cafeteros de Caldas y Corpocaldas para atender soluciones de saneamiento básico (sistema integral y soluciones individuales) a familias beneficiarias de los pilotos (acueductos veredales) en las veredas Ciénaga y Tulcán en el municipio de San José y El Cairo de Risaralda (Caldas).
- **10/12/25** Exposición fotográfica Concesión Pacífico Tres "10 años conectando los sueños de la región".
- **17/12/24** Protocolización firma contratos de interconexión entre la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas (Empocaldas) y las asociaciones de usuarios de las veredas Tulcán – Buenavista y Ciénaga Alta, por medio del cual 22 familias contarán con acceso a agua potable (Acueducto Regional de Occidente).
- **20/12/24** La empresa ARUP aprueba el presupuesto anual 2025.

- Logramos un recaudo mensual real en pesos colombianos mayor al proyectado.
- Reconocimiento por parte la Aseguradora de los siniestros sufridos en el K90 y K92.

Acerca del informe

(GRI 2-3, 2-5)

Presentamos a nuestros grupos de interés el Informe de Sostenibilidad y Gestión de la Concesión Pacífico Tres, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Este informe, elaborado con referencia a los estándares GRI (Global Reporting Initiative), detalla nuestra gestión de impacto en la economía, el medio ambiente y la sociedad. Esta publicación se realiza de manera anual, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la sostenibilidad.

Para esta versión no contamos con verificación externa. Los estados financieros fueron auditados por Crowe Co S.A.S.

En caso de presentar dudas sobre el contenido del informe puede formular sus preguntas en los siguientes puntos de contacto:

Correo electrónico:
contactenos@pacificotres.com

Teléfono:
01 8000 423 780



Puentes Cauca y Tapias
Unidad Funcional 4



Sobre nosotros

Sobre **nosotros**

El proyecto
(GRI 2-1, 2-6)

El proyecto Autopista Conexión Pacífico Tres corresponde a la primera ola de proyectos de infraestructura de cuarta generación 4G otorgado bajo el esquema de Alianza Público Privada por la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, con el objetivo de realizar el mejoramiento y construcción de vías comprendido en cinco (5) unidades funcionales para un total de 146 kilómetros de vía intervenida.

Localización

Nuestro proyecto opera en Colombia, con sede principal en Manizales (Caldas), con presencia en tres (3) departamentos: Caldas, Risaralda y Antioquia, e involucra un total de 19 municipios:

- **Caldas:** Manizales, Neira, Supía, Riosucio, Marmato, La Merced, Filadelfia, San José, Risaralda, Viterbo, Belalcázar y Anserma.
- **Risaralda:** La Virginia, Balboa, Santuario y Quinchía.
- **Antioquia:** Caramanta, Valparaíso y La Pintada.



Ilustración. Unidades funcionales

Esta iniciativa vial conecta al departamento de Antioquia y la costa atlántica por Pacífico 2; y el Valle del Cauca y el Pacífico, por la malla vial del Valle del Cauca. Tiene además por objeto acercar el Puerto de Buenaventura y el Caribe con los centros de producción de Antioquia y el Eje Cafetero, mejorando las vías y la conectividad, lo que se refleja en ahorro de costos, tiempo y distancias para los viajeros y transportadores, mayor movilidad, así como competitividad e impulso para la integración y el desarrollo regional y nacional.









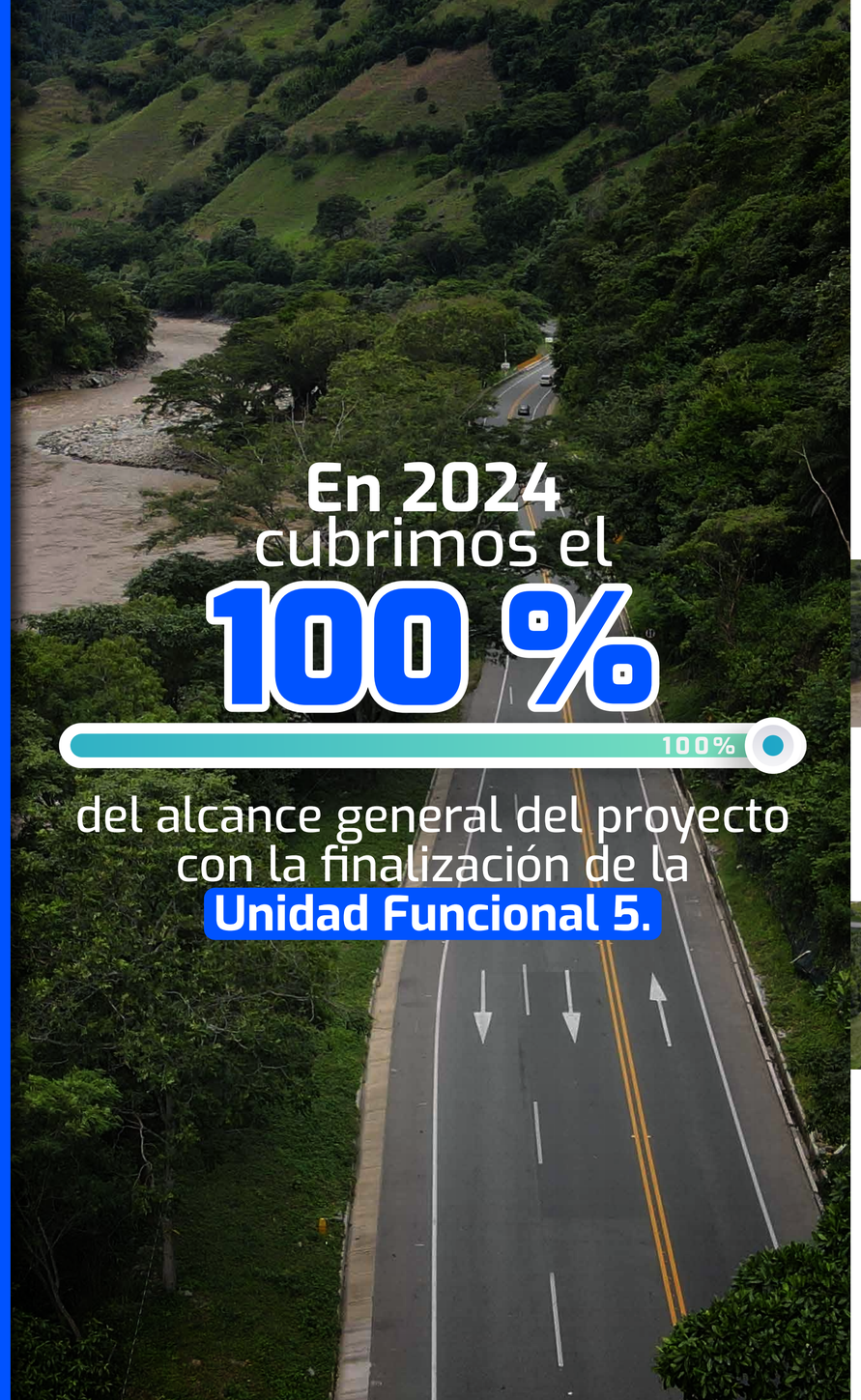


Ilustración. Detalle Unidades Funcionales y kilómetros

Consorcio Constructor Pacífico 3

(GRI 2-6)

CONCESIÓN PACÍFICO TRES



Etapa de construcción **finalizada**

100%

100% **Unidad Funcional 5**
La Felisa - La Pintada





100% **Unidad Funcional 4**
Irra - La Felisa

100% **Unidad Funcional 3**
La Manuela - Tres Puertas - Irra





100% **Unidad Funcional 2**
Asia - Alejandría

100% **Unidad Funcional 1**
La Virginia - Asia



Ilustración. Avance de obra 2024

Unidad Funcional 1

(La Virginia – Asia)

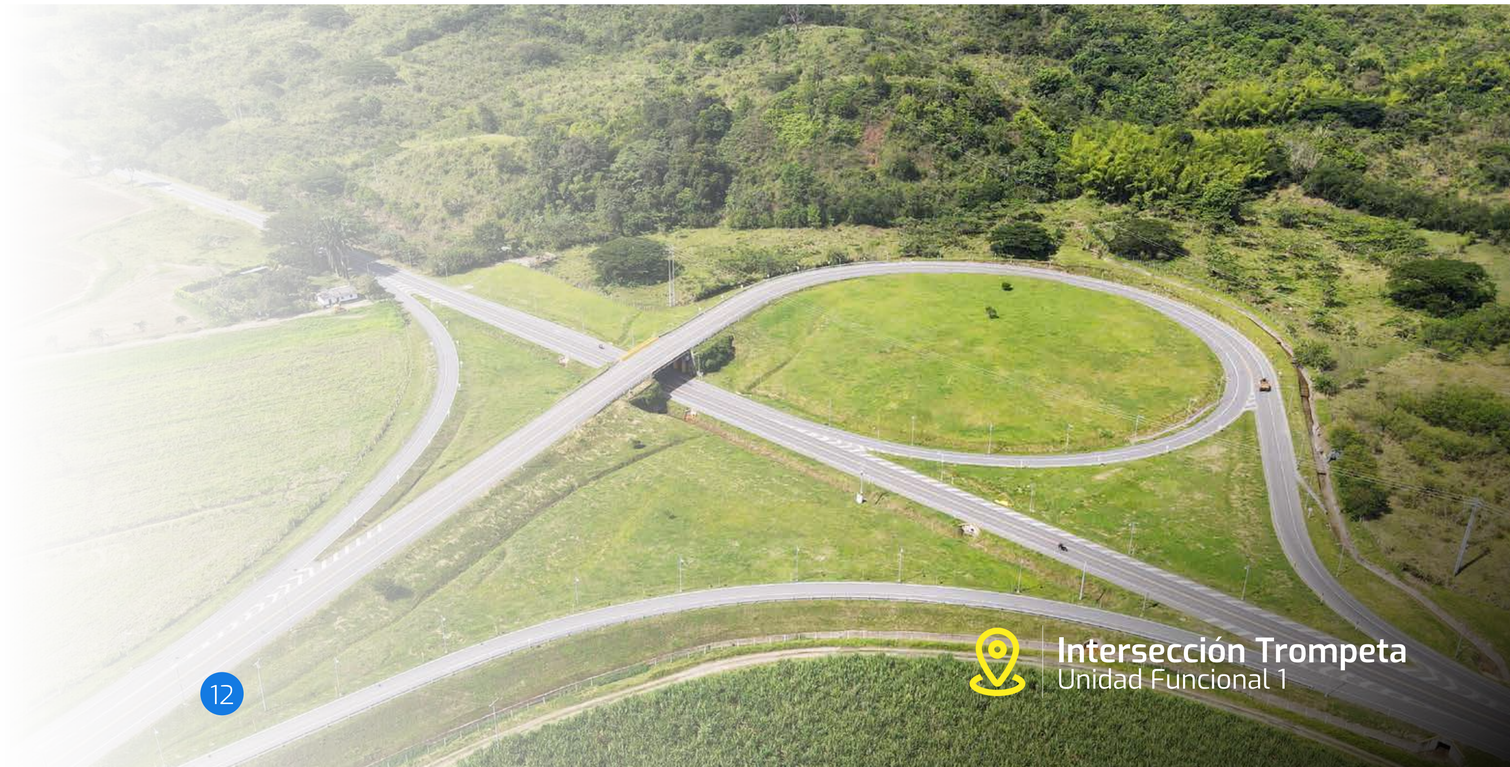
Intervención:
30 kilómetros de vía (26 km de mejoramiento y cuatro (4) km construcción de vía nueva).

Fecha de entrega:
entregada y en operación desde mayo de 2018, encontrándose dentro de sus obras más representativas las siguientes:

Obras relevantes:
- Un (1) puente repotenciado 200 m (Francisco Jaramillo).
- Siete (7) puentes menores (100 m cada uno).
- Cuatro (4) intersecciones: Calle Tercera, Entrada a Viterbo, Trompeta y Virginia.
- Construcción de cuatro (4) kilómetros de vía nueva llamada Variante Virginia.
- Estaciones de pesaje.
- Área de servicio La Ceiba donde se puede acceder a servicios de taller mecánico, parqueaderos, zonas de descanso, baños, teléfonos públicos, enfermería, cafetería y restaurante.



Variante La Virginia
Unidad Funcional 1



Intersección Trompeta
Unidad Funcional 1

Unidad Funcional 2

(Asia - Alejandría)

Intervención:
24 kilómetros (incluido 3.5 km del Túnel de Tesalia) – vía totalmente nueva.

Fecha de entrega:
30 de noviembre de 2021.

Obras relevantes:
- Túnel de Tesalia (llamado también Túnel Arturo Gómez Jaramillo) de 3.5 km.
- Puente Fortunato Gaviria – también llamado Puente Alejandría de 230 m sobre el río Cauca en el sector del Kilómetro 41.
- Intersección Tesalia – sector del Kilómetro 41.
- Variante Tesalia.
- Tres (3) puentes menores (100 m cada uno).



Túnel Tesalia
Unidad Funcional 2



Intersección Tesalia (El Indial)
Unidad Funcional 2

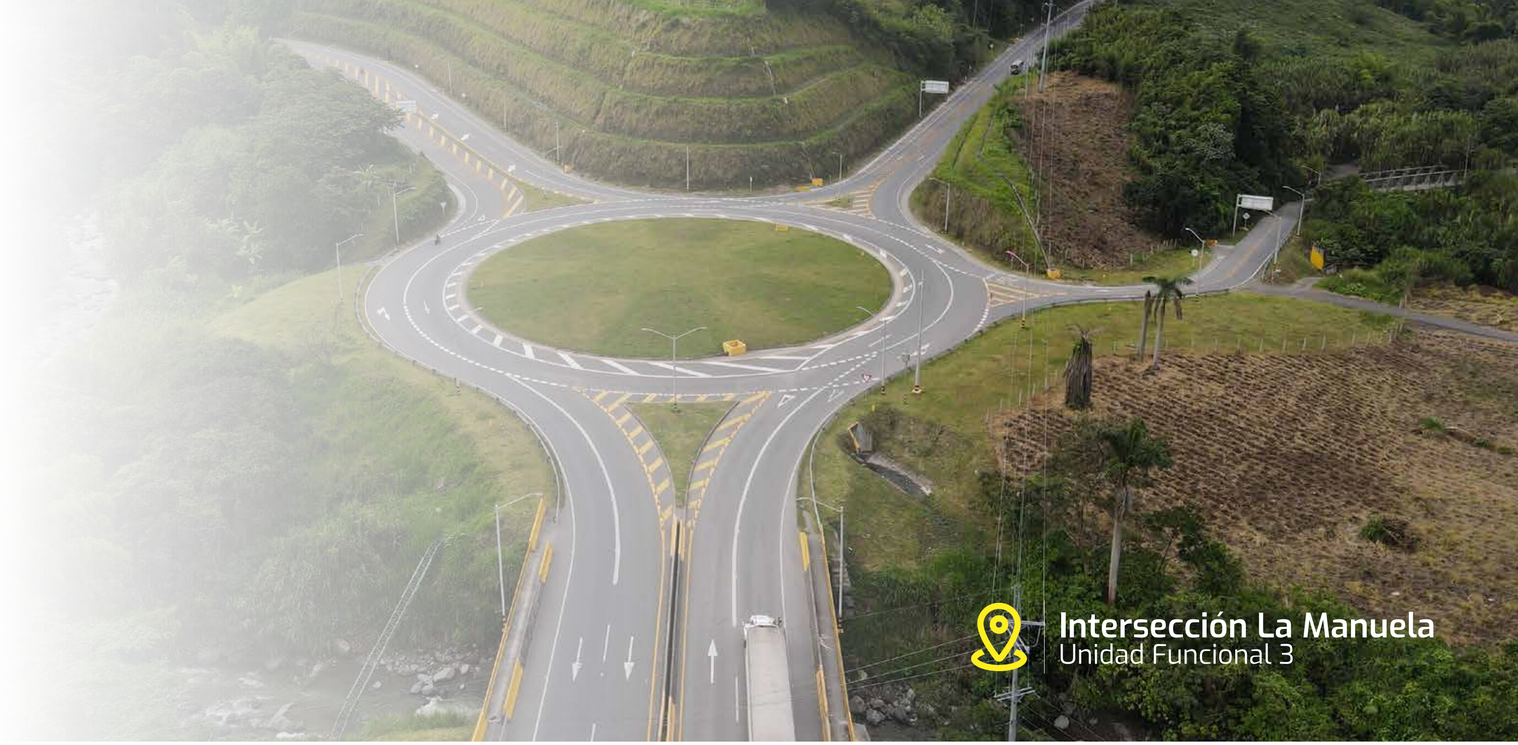
Unidad Funcional 3

(La Manuela – Tres Puertas - Irra)

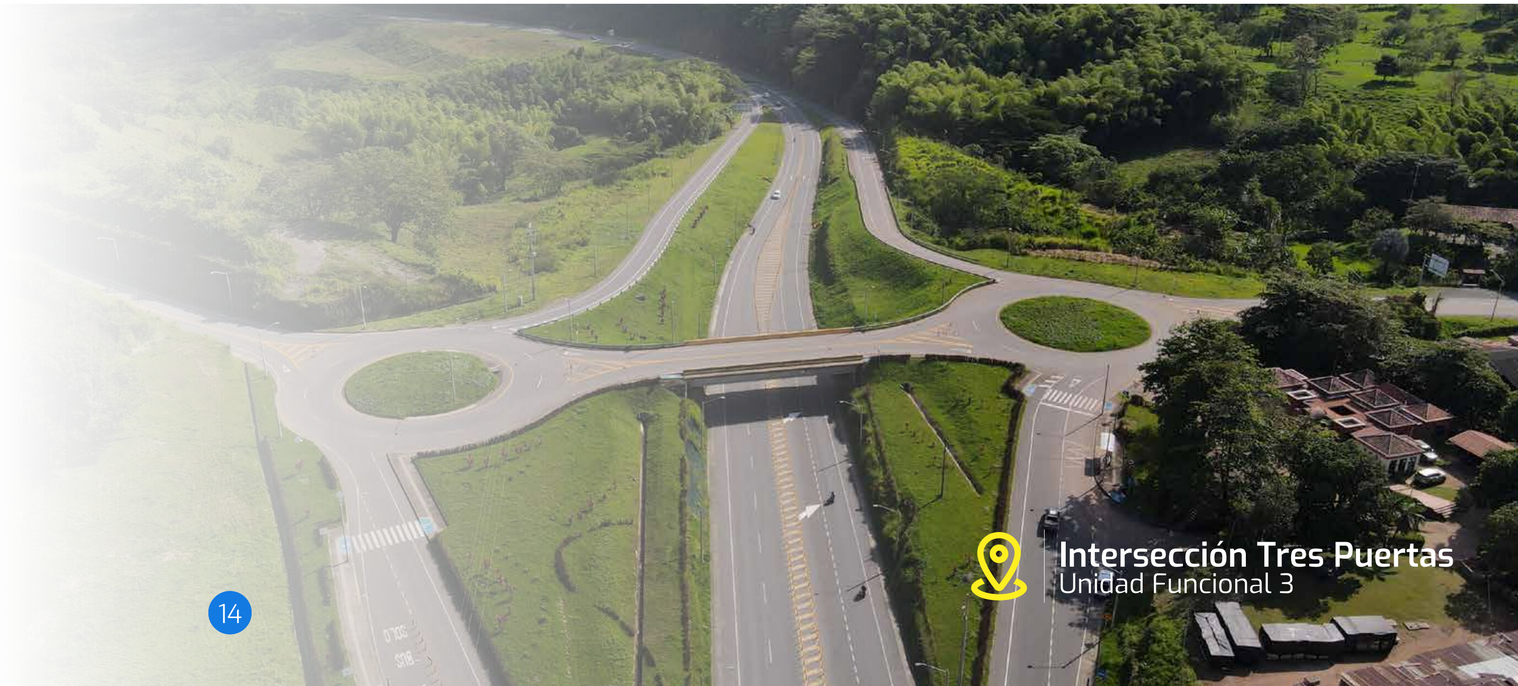
Intervención:
31 kilómetros (24 km de mejoramiento y siete (7) km de doble calzada). Segmentada en UF 3.2 y 3.1

Fecha de entrega:
13 de diciembre de 2021.

Obras relevantes:
- Mejoramiento de 24,5 kilómetros.
- Dos (2) puentes mayores (150 m cada uno – Puentes 1 y 2 sector Las Cabras).
- Seis (6) puentes menores (100 m cada uno).
- Siete (7) kilómetros de doble calzada entre La Manuela y Tres Puertas.
- Seis (6) puentes mayores (superiores a 100 m).
- Dos (2) puentes menores (100 m o menos).
- Dos (2) intersecciones: La Manuela y Tres Puertas.



Intersección La Manuela
Unidad Funcional 3



Intersección Tres Puertas
Unidad Funcional 3

Unidad Funcional 4

(Irra – La Felisa)

Intervención:
15 kilómetros de mejoramiento de la vía.

Fecha de entrega:
mayo de 2020.

Obras relevantes:
- Túnel de Irra (450 m).
- Puente Tapias (175 m).
- Puente Cauca (270 m).
- Cinco (5) puentes menores (menores a 100 m).



Puentes Cauca y Tapias
Unidad Funcional 4



Túnel Irra
Unidad Funcional 4

Unidad Funcional 5

(La Felisa - La Pintada)

Unidad funcional con mayor cercanía al río Cauca, con grandes retos técnicos y logísticos asociados a la alta afluencia vehicular (durante el periodo de construcción registramos entre 4.000 y 7.000 vehículos diarios).

Esta unidad funcional con una longitud de 46 km es la más extensa del proyecto, representando el 30 % de la longitud total del mismo. En este contexto, presentamos importantes desafíos debido a la presencia de diversos asentamientos, tanto residenciales como comerciales a lo largo de la margen del río. Además, la existencia del poliducto Medellín - Cartago a lo largo de 12 km añadió complejidad técnica, lo que influyó considerablemente durante nuestras labores de construcción.

Para el manejo de la interferencia con el poliducto contamos con el apoyo de empresas especializadas en el manejo de este tipo de redes como Masa Stork, quienes ejecutaron las fases I y II durante los años 2021 y 2022 relacionadas con el mantenimiento de la tubería en puntos específicos de interferencia con el corredor proyectado, y Rhema, durante los años 2021 a 2023 quienes realizaron el traslado de la red de manera que no interfiriera con el nuevo trazado de la vía. En 2024 y posterior a la finalización de estas actividades culminamos los tramos que presentaron la interferencia en el corredor.

En 2024 finalizamos la totalidad de obras del proyecto, específicamente aquellas asociadas a los tramos donde las interferencias físicas y sociales tuvieron mayor impacto para la construcción. Destacamos el Puente K105 y la estabilización del talud sobre el costado izquierdo en el K105+700, los cuales se sitúan en el sector conocido como La Bocana.



Ilustración. Puente K105 y estabilización talud K105+700
Unidad Funcional 5

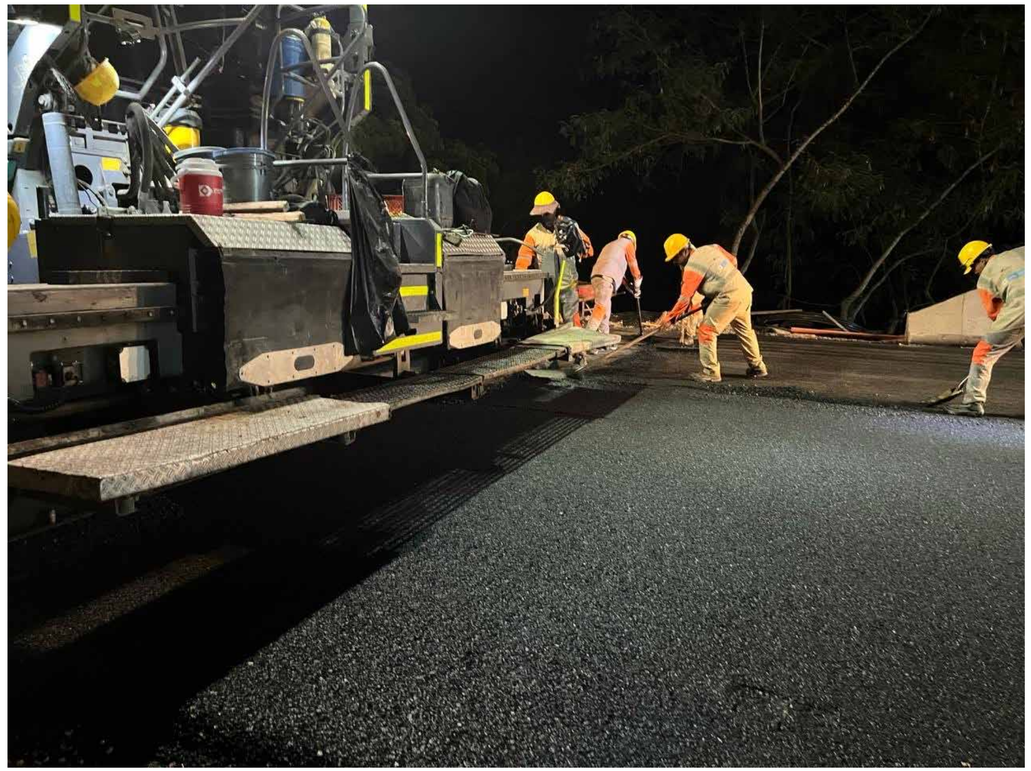


Ilustración. Instalación último m³ de asfalto (Puente K105), Unidad Funcional 5

El 29 de febrero de 2024 precisamente en el Puente K105 instalamos nuestro ultimo m³ de asfalto, lo cual representó un hito para el proyecto, ya que nos permitió el tráfico ininterrumpido sin la necesidad de implementación de pare y siga.

En 2024 realizamos la repotenciación del Puente 27, el cual corresponde a la estructura antigua que permitía el único acceso al municipio de Supía, y que hoy hace parte del enlace WS de la Intersección Supía en el sector de los Pionónos.



Ilustración. Repotenciación Puente 27 Enlace WS Int. Supía, Unidad Funcional 5

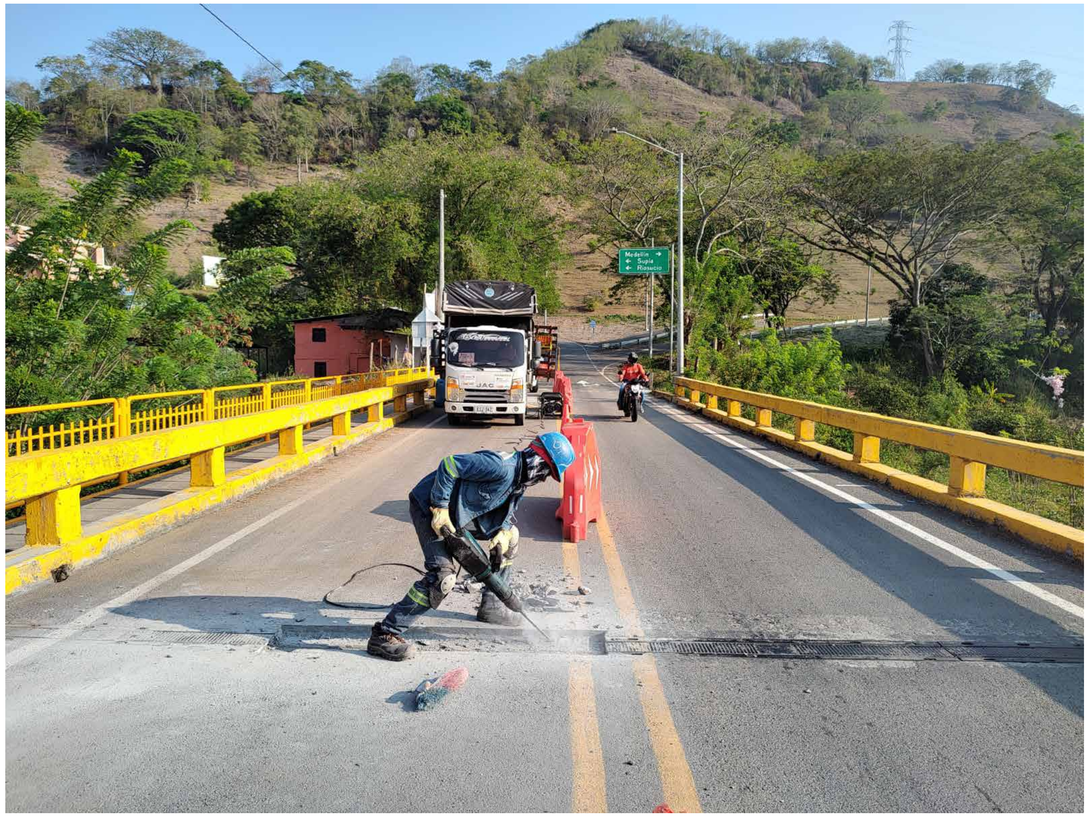


Ilustración. Repotenciación Puente 27 Enlace WS Int. Supía, Unidad Funcional 5

Paralelamente, ejecutamos la construcción de cunetas, instalación de señalización horizontal y vertical, defensas metálicas y tachas reflectivas, para poner a punto los tramos restantes y proceder con la entrega de los últimos 3.45 km en el mes de marzo.

Finalmente, el 19 de junio de 2024 suscribimos el acta de verificación, y el 21 de junio acta de finalización con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, oficializando el cierre de la etapa de Construcción del proyecto.

A continuación, relacionamos las obras de mayor magnitud y relevancia construidas en la Unidad Funcional 5:

12

calzadas en voladizo.

6

puentes mayores: Puente El Palo y Paso a Desnivel en la Intersección Supía, Puente A, Puente B, Puente C y Puente K105.

18

puentes menores.

Plan de obras e inversión año 2024

Durante el año 2024 facturamos

$ 21.259.460.335

La inversión acumulada desde el inicio de la etapa de construcción fue de

$ 1.509.544.623.808

que corresponden al **100 % de la inversión total.**

La Compañía

(GRI 2-1, 2-6)

La sociedad Pacífico Tres S.A.S. es una sociedad por acciones simplificadas, constituida mediante documento privado el 22 de agosto de 2014, creada para desarrollar las actividades contempladas en el Contrato de Concesión N.º 005 del 10 de septiembre de 2014, firmado entre la Concesión Pacífico Tres y la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI.

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S., Constructora MECO S.A. y Construcciones El Cóndor S.A. son los accionistas de la organización.

Ilustración. Accionistas

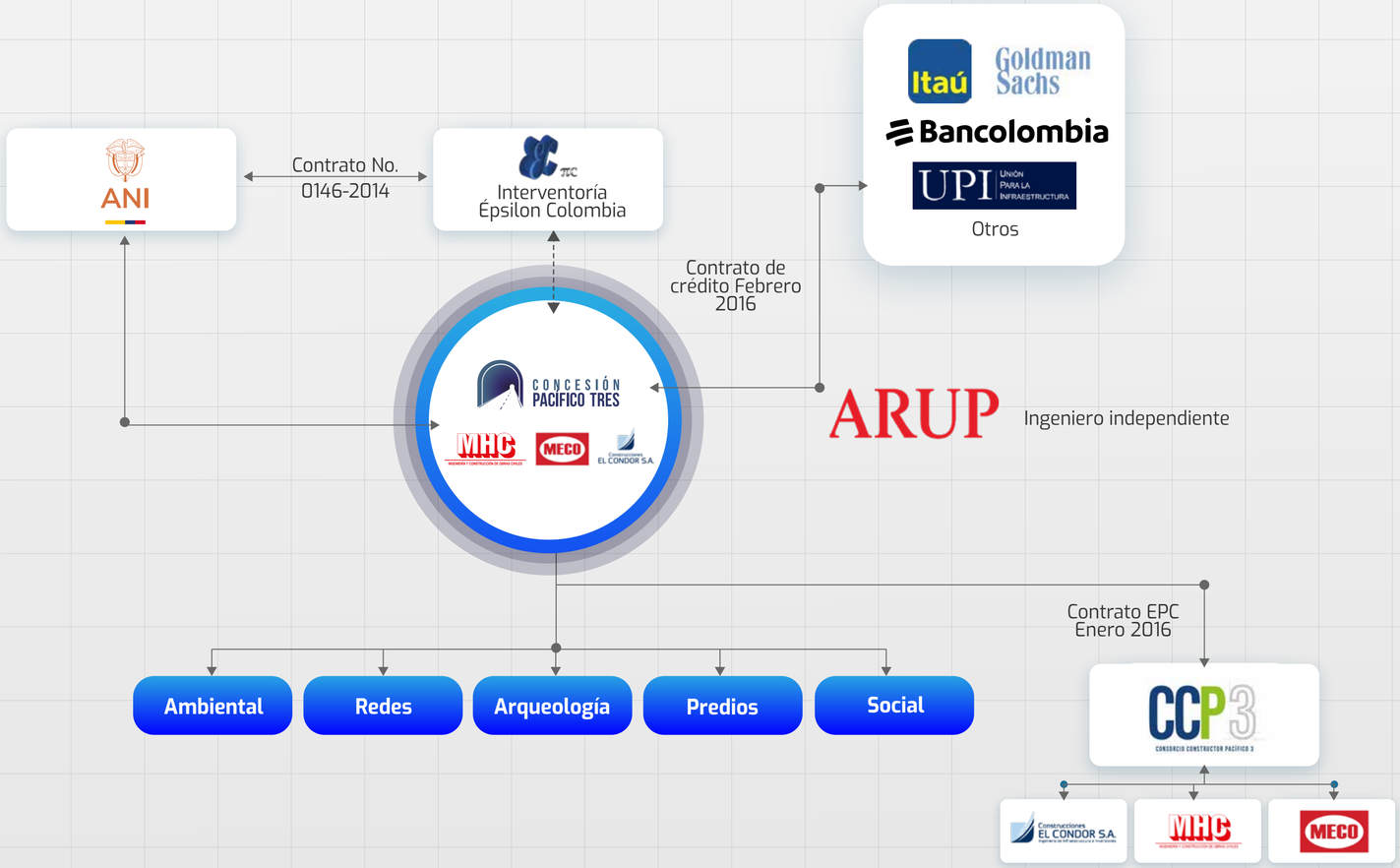


Ilustración. Modelo de intervención del Contrato de Concesión, bajo Alianza Público - Privada (APP)

La Agencia Nacional de Infraestructura -ANI y la Concesión Pacífico Tres S.A.S., firmamos el Contrato de Concesión que corresponde a los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico Tres. La ANI adjudicó al Consorcio Épsilon Colombia como la Interventoría encargada de vigilar el cumplimiento contractual del proyecto.

Esta Interventoría ejecutó sus labores hasta el 20 de diciembre de 2024, fecha en la que además el Consorcio Intercorredores CS adjudicatario de la nueva interventoría inició labores con el proyecto.

En 2016, para efectos de cumplir con los términos del Contrato de Concesión, se suscribió un contrato de construcción EPC (Engineering, Procurement and Construction) entre MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S., Constructora MECO S.A. y Construcciones El Cóndor, en virtud de lo cual se constituyó el Consorcio Constructor Pacífico 3, encargado de llevar a cabo la ejecución de la obra. El mismo año se logró el cierre financiero del proyecto y se designó a ARUP como ingeniero independiente.



Variante Virginia
Unidad Funcional 1

CONCESIÓN
PACÍFICO TRES

Puente Peatonal Calle Larga
Unidad Funcional 2

Relacionamiento
con grupos de interés

Relacionamiento
con grupos de interés
(GRI 2-29)

En 2024 cumplimos 10 años de labores, acercamos a las personas y los territorios, mejoramos la calidad de vida de los habitantes vecinos a nuestro corredor y garantizamos una movilidad cómoda y segura. También fuimos respetuosos con el medioambiente, logramos generar ahorros en costos y tiempos de viaje, así como en la manutención del transporte. Con estas acciones, contribuimos a la transformación de la región y del país, asumiendo un compromiso de bienestar que trascendió la infraestructura.

Gracias a las relaciones que construimos con nuestros grupos de interés, conservamos nuestra posición y reputación impecable como un concesionario solidario, comprometido y dispuesto a comprender las expectativas y necesidades de las comunidades. Además, mantuvimos una disposición constante de aprendizaje, lo que nos permitió estar a la vanguardia en la atención y la seguridad de quienes se desplazaron por los 146 kilómetros de vía.

Al revisar la gestión realizada, reconocimos que el trabajo conjunto con nuestros grupos de interés fortaleció la región, el Eje Cafetero y el suroccidente del país, haciéndolos más prósperos y competitivos. Las vías que construimos generaron empleo, mejoraron las oportunidades de conectividad y promovieron el crecimiento económico, gastronómico y turístico.



También logramos visibilizar iniciativas productivas, emprendimientos y riquezas naturales, lo que mejoró significativamente la vida de más de 10 mil habitantes de los 19 municipios de nuestra área de influencia. Muchos de ellos encontraron en nuestro corredor vial la oportunidad de hacer realidad sus sueños.





El 2024 fue un año de grandes logros para el proyecto, tanto en lo constructivo como en lo técnico y financiero. La clave de este éxito estuvo en las relaciones transparentes que mantuvimos con nuestros grupos de interés, a quienes brindamos información permanente sobre las estrategias adoptadas para alcanzar los objetivos. Gracias a este ejercicio de apertura y diálogo, facilitamos su participación en procesos clave y logramos culminar con éxito la fase constructiva de Pacífico Tres.

Estrategias de comunicación utilizadas para el relacionamiento con los grupos de interés:

Más de
60
socializaciones
entre ellas comités de participación comunitaria en todas las unidades funcionales.

Reuniones
extraordinarias
a lo largo del corredor vial.

Visitas
a las nuevas administraciones locales de los
19
municipios de los
3
departamentos que hacen parte del **Área de Influencia Directa del proyecto.**

Presencia en los
Concejos municipales.

35
videos informativos sobre seguridad vial, gestión del proyecto y promoción turística del corredor vial.

Alianzas
Público - Privadas.

Un aproximado de
185.000
volantes
entregados a los grupos de interés con información del proyecto.

4
boletines trimestrales
ediciones 37, 38, 39 y 40.

12
programas de televisión
emitidos el último domingo de cada mes a las 12:30 del mediodía por el canal regional Telecafé.

12
programas de radio
difundidos el último miércoles de cada mes a las 4:00 p.m. por Radio Cóndor 1.540 AM y en emisoras comunitarias del área de influencia.

1
actualización del
brochure informativo
del Concesionario.

5
cuñas radiales informativas
sobre el estado y los beneficios del corredor vial difundidas permanenetemente por las emisoras comunitarias.

7
publicaciones
del estado del proyecto, servicios y líneas de atención de la Concesión y promoción turística de los municipios aledaños al corredor vial, en diferentes medios impresos locales y nacionales.

Más de
1.200
publicaciones derante el 2024
en el portal web: www.pacificotres.com, relacionadas con noticias, vacantes, notificaciones por aviso, seguridad vial, galeria fotográfica, servicios de la Concesión, medios de comunicación, ubicación oficinas de atención, galería fotográfica "10 años conectando los sueños de la región", etc.

Más de
20
encuentros y recorridos
para socializar el proyecto con medios de comunicación, entes gremiales, entre otras instituciones.

Exposición fotográfica 10 años conectando los sueños de la región

El 4 de noviembre, la Concesión Pacífico Tres cumplió 10 años de constituida, y para conmemorar una década de retos y de materializado el sueño de la construcción de las obras y la entrada en la etapa de Operación y Mantenimiento, realizamos la exposición fotográfica: "10 años conectando los sueños de la región", exposición que recoge en imágenes lo que era nuestro territorio antes de la llegada de este proyecto de infraestructura, el durante con sus retos y sus logros, y lo más gratificante: el ahora.

Este hito lo celebramos al lado de nuestros Colaboradores y grupos de interés, para recordar las experiencias, los desafíos, los logros y beneficios que ha generado este corredor para la región y el país.











Materialidad

Materialidad

(GRI 3-1; 3-2)

En el año 2023 actualizamos el análisis de doble materialidad para definir el rumbo de nuestra estrategia de sostenibilidad, basándonos en la metodología propuesta por GRI 2021. Con este ejercicio, detectamos y priorizamos los impactos, riesgos y oportunidades de nuestras actividades, evaluando tanto su efecto sobre los grupos de interés como sobre la compañía. En ese momento, nuestra prioridad fue alinear este análisis al cambio de fase del proyecto, pasando de la etapa constructiva a la fase de Operación y Mantenimiento.

Para comprender nuestros impactos, tomamos como referencia diferentes marcos y estándares internacionales, analizamos otras industrias similares y consideramos nuestros propios hallazgos. Además, para priorizar los temas más relevantes, consultamos directamente a nuestros grupos de interés y a los directivos de la compañía.









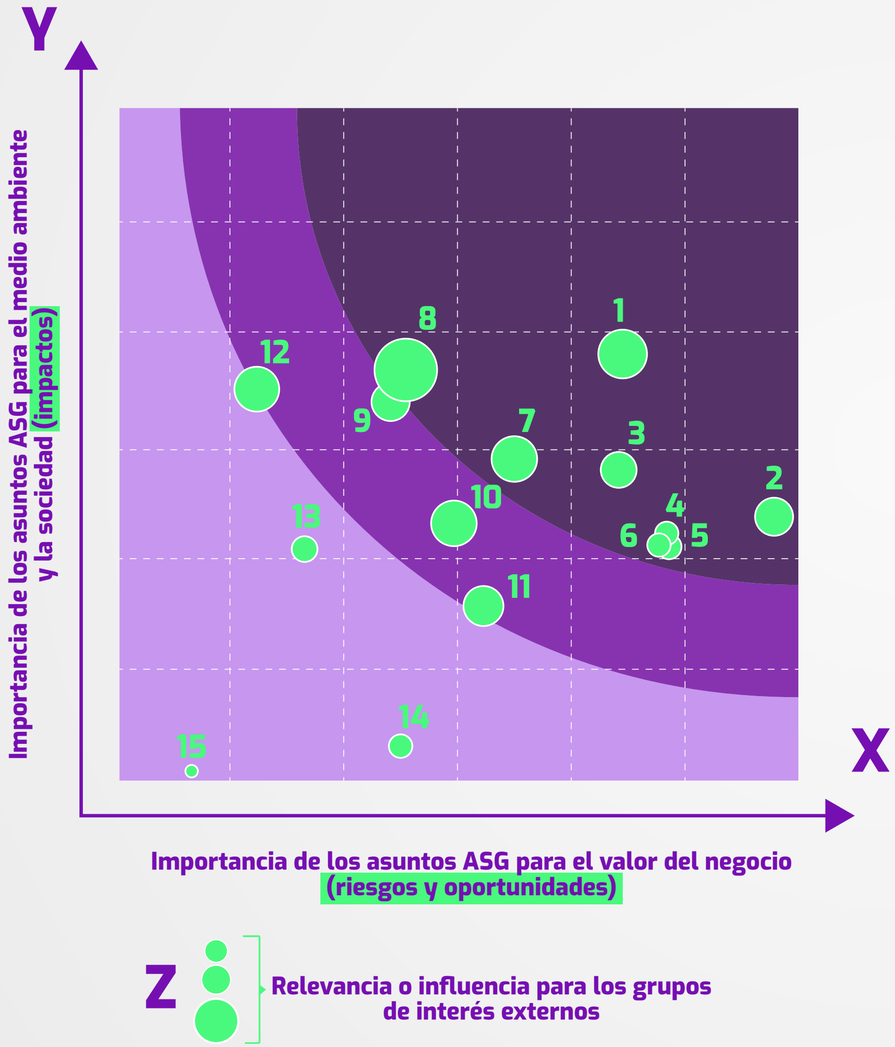




Grupos de interés
(GRI 2-29)

- Colaboradores
- Socios del proyecto (Ejecutores)
- Agentes de supervisión y seguimiento
- Comunidades
- Entidades ambientales
- Estado - Gobierno
- Gremios
- Proveedores
- Usuarios de la vía
- Entidades de financiación
- Medios de comunicación
- Contratistas

Para el 2024 este ejercicio de materialidad continúa vigente y sobre los ocho (8) temas materiales concentraremos nuestra divulgación en el presente informe.



TEMAS MATERIALES (Según promedio eje X y Y)

1. Gestión ambiental
2. Rentabilidad económica
3. Talento humano (empleados directos y contratistas)
4. Economía circular
5. Ética de los negocios y buen gobierno
6. Estrategia climática
7. Relacionamiento estratégico
8. Experiencia de viaje y vías seguras

TEMAS DE GESTIÓN EFICIENTE

9. Protección de ecosistemas estratégicos: Agua y biodiversidad
10. Salud y seguridad en el trabajo (empleados directos y contratistas)
11. Cadena de suministros y proveedores
12. Infraestructura para el desarrollo social
13. Calidad del aire y control del ruido
14. Innovación, tecnología y transformación digital
15. Arqueología



Intersección Tesalia (El Indial)
Unidad Funcional 2

Ética
de los negocios
y buen gobierno

Ética
de los negocios
y buen gobierno

Gobierno corporativo
(GRI 2-9)

Las prácticas de gobierno corporativo establecidas detallan las normas de conducta, mecanismos e instrumentos que deben adoptar los accionistas, directivos y empleados de la compañía incluyendo los lineamientos de comportamiento ético, que deben inspirar el actuar de los empleados y de quienes laboran en nombre de la Concesión. El Gerente General se encarga de implementar y velar por el cumplimiento de todas las directrices que se dan en la Junta Directiva, así como los valores, principios y normas de conducta que se han establecido en la organización.

Solidaridad - Servicio - Honestidad – Trabajo en equipo – Cumplimiento – Compromiso – Confianza

Contamos con un sólido gobierno corporativo que establece normas de conducta, mecanismos e instrumentos para garantizar que accionistas, directivos y empleados actúen con integridad y sigan principios éticos en todas sus funciones.

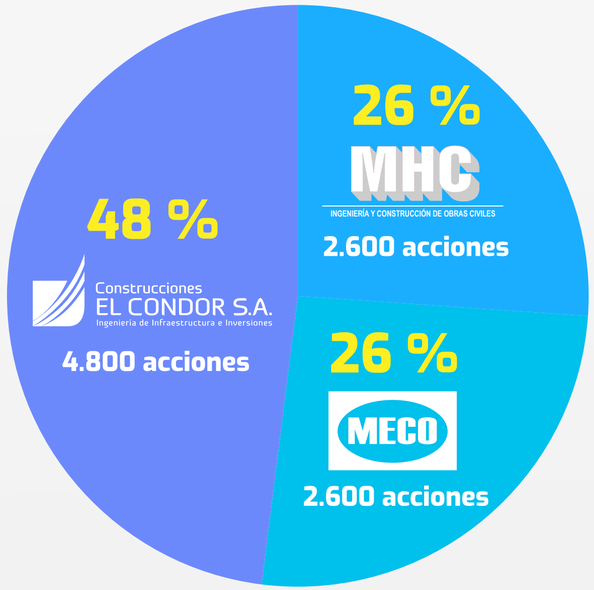
A la fecha no han surgido acontecimientos importantes ocurridos entre el corte del ejercicio y la fecha de presentación de este informe.

Para nuestra dirección y administración, contamos con tres (3) instancias clave:

Asamblea de Accionistas

Bajo este órgano se toman las decisiones clave sobre la gestión, aprobación de estados financieros, distribución de dividendos y elección de directivos.

Tabla. Asamblea de accionistas 2024



Representados por:

Construcciones EL CONDOR S.A.	**Luis Alfredo Turizo Ortiz**
MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	**Mario Alberto Huertas Cotes**
MECO	**Marco Tulio Méndez Fonseca** Apoderado Especial

Total de acciones: 10.000 = 100 %

Junta Directiva

Está conformada por representantes de los accionistas y nuestro Gerente General, con reuniones mensuales para tomar decisiones que aseguren el cumplimiento de nuestras obligaciones como sociedad.

Tabla. Junta Directiva 2024

Principal	Suplente
Juan Manuel Noguera Serrano	
Luis Alfredo Turizo Ortiz	Ana María Jaillier Correa
Mario Alberto Huertas Cotes	Esteban Alberto Huertas Uribe
Daniel Fernando Cuartas Tamayo	
Mario Hernández Zambrano	

El Gerente General lideró la implementación y cumplimiento de todas las directrices emanadas de la Junta Directiva, a través del Comité de Gerencia donde se discutieron aspectos relevantes de los procesos internos, liberación de pista, avance de gestiones del Contrato, temas económicos, sociales y ambientales.

A través de los comités especializados, se garantiza la correcta implementación de las directrices establecidas promoviendo una gestión responsable y sostenible.

Tabla. Comités de la Junta Directiva 2024

Comité	Participantes	Temas referentes	Frecuencia
Comité de Buen Gobierno Corporativo	Tres (3) miembros de la Junta Directiva	Seguimiento y aplicación efectiva de los requisitos de Gobierno Corporativo	Una (1) vez al año o cuando las circunstancias así lo requieran
Comité Jurídico	Abogados representantes de los Socios, asesor jurídico externo y Director Jurídico del Concesionario	Apoya en la gestión contractual, interpretación y estrategia legal. Emite conceptos a manera de asesoría para la Administración	Mensual o cuando las circunstancias lo requieran
Comité de Convivencia	Representantes del empleador y representantes de los trabajadores	Encargado de implementar los mecanismos de prevención de las conductas que constituyan acoso laboral y establecer el procedimiento interno que dé cumplimiento a lo establecido por la Ley 1010 de 2006, Resolución No. 2646 de 2008, Resolución No. 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012	Trimestral
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Representantes del empleador y representantes de los trabajadores	Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo	Mensual
Comité de Seguridad Vial	Director Operación y Mantenimiento (OyM), Residente Tránsito y Plan Manejo de Tránsito (PMT), Coordinador de Servicios Administrativos, Coordinador de Gestión Humana, Coordinador Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Coordinador SGI, Coordinador Comunicaciones, Residente de Equipos y Logística, Profesional social	Analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en la compañía	Trimestral

El Representante Legal

Contamos con un Representante Legal respaldado por tres (3) suplentes, además de un representante especializado en asuntos judiciales, administrativos y laborales, garantizando así una gestión eficiente y conforme con la normativa vigente.

Tabla. Representantes legales 2024

Principal	Suplente
Santiago Pérez Buitrago	Mario Alberto Huertas Cotes
	Juan Manuel Aristizábal Soto
	Ana María Jaillier Correa
Representante Legal para asuntos judiciales, laborales y administrativos	
Juan Manuel Aristizábal Soto	

Además, contamos con un equipo directivo comprometido con la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Tabla. Equipo Directivo 2024

Nombre	Cargo
Santiago Pérez Buitrago	Gerente General
Juan Manuel Aristizábal Soto	Director Jurídico
María Alejandra Pareja Sierra	Directora de Gestiones
Hever Horacio Ramírez Agudelo	Director Administrativo y Financiero
Fabián Flórez Muñoz	Director de Operación y Mantenimiento

Nuestra situación legal se desarrolló con regularidad, atendiendo y cumpliendo los requerimientos contractuales y legales que le corresponde. Los procesos judiciales los atendimos con la debida diligencia contando con asesoría externa frente a las inquietudes de orden legal o con apoderados expertos, dependiendo de la materia en cuestión.

Conducta empresarial responsable

(GRI 2-23)

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la ética corporativa, establecimos políticas y principios de conducta empresarial responsable. Promovemos prácticas transparentes tanto dentro como fuera del Concesionario, asegurando que nuestras acciones reflejen los más altos estándares de integridad.

Uno de nuestros principales objetivos es garantizar la **satisfacción de nuestros clientes.** Nos esforzamos por ofrecer una experiencia óptima a los usuarios que transitan diariamente por el corredor vial concesionado, al mismo tiempo que buscamos mejorar continuamente nuestros procesos internos para beneficiar a nuestros Colaboradores.

Asimismo, trabajamos para cumplir rigurosamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión bajo el **esquema APP 005 de 2014,** garantizando el desarrollo eficiente del proyecto y la rentabilidad esperada para la Compañía. Nuestro equipo actúa con responsabilidad, compromiso ético y transparencia en todas sus actividades.

(GRI 2-26)

En la misma línea y, para fortalecer nuestro compromiso con la ética empresarial, disponemos de mecanismos que permiten a nuestros grupos de interés solicitar asesoría sobre la aplicación de nuestras políticas y prácticas. Además, ofrecemos canales de denuncia accesibles a todos los miembros de la organización para reportar cualquier conducta que pueda afectar la integridad corporativa.

La supervisión de estos canales está a cargo del Comité de Buen Gobierno Corporativo, la instancia encargada de velar por la ética y el cumplimiento de nuestros principios.



Buzones de sugerencias
Oficinas de atención al usuario
sede principal: Calle 77 - 21 - 43
barrio Milán, Manizales - Colombia
PBX: 57 (6) 893 3766



Correo:
contactenos@pacificotres.com
Página web:
www. pacificotres.com



Durante el período cubierto por este informe, no se registraron denuncias de comportamientos poco éticos o ilícitos dentro de la organización.

Cumplimiento regulatorio y técnico

(GRI 3-3)

Las prácticas de Buen Gobierno Corporativo exigidas en el Contrato de Concesión nos han permitido establecer normas de conducta, así como mecanismos e instrumentos que deben adoptar nuestros accionistas, directivos y empleados. Estos lineamientos definen el comportamiento esperado de todos los Colaboradores, asegurando una operación transparente y alineada con nuestros valores institucionales. La implementación de estas prácticas generó un impacto significativo en nuestros grupos de interés, aportando valor de diversas maneras:

- Promoviendo la transparencia, la ética y la eficiencia en nuestras operaciones diarias.
- Fomentando políticas anticorrupción evitando intereses políticos particulares.
- Fortaleciendo el relacionamiento con nuestros accionistas mediante la aplicación de buenas prácticas corporativas.
- Promoviendo la igualdad de género en los órganos de gobierno.

Para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y regulatorias, adoptamos diversas medidas dentro del marco del Buen Gobierno Corporativo:

- **Promoción de la transparencia:** implementamos mecanismos que aseguran la claridad en nuestras operaciones tanto internas como externas.
- **Satisfacción del cliente:** buscamos mejorar la experiencia de los usuarios que transitan por el corredor vial concesionado, así como la satisfacción de nuestro equipo interno mediante la optimización continua de procesos.
- **Cumplimiento contractual:** nos aseguramos de cumplir a cabalidad con todas las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión bajo el esquema APP 005 de 2014.
- **Rentabilidad y sostenibilidad:** trabajamos en la ejecución eficiente del proyecto para garantizar los resultados financieros esperados.
- **Compromiso con la ética:** fomentamos la responsabilidad y la transparencia en todos los niveles de la organización.

Además, para prevenir, mitigar y corregir posibles impactos negativos, contamos con procesos de inducción y capacitación para nuestros empleados, así como actividades de sensibilización dirigidas a los usuarios sobre el alcance del Contrato de Concesión.

Impulsamos iniciativas para potenciar el impacto positivo de nuestra gestión, tales como campañas de seguridad vial y programas de participación comunitaria dentro del área de influencia del proyecto. Por medio de estas acciones buscamos promover un entorno seguro y beneficioso para todas las partes involucradas.

Todos los aplicativos, software y bienes utilizados en la operación de Concesión Pacífico Tres S.A.S. se encuentran debidamente licenciados y legalizados con la documentación respectiva, de acuerdo con lo establecido la Ley 603 de 2000 en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido apropiadamente contabilizada y cuenta con los soportes contables. La Concesión no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Dando cumplimiento al Decreto 046 del 30 de enero de 2024, manifestamos que consideramos no tener conflictos de interés u operaciones y eventos en los cuales los administradores de la sociedad pudiéramos tener interés directo e indirecto que llegaran a comprometer nuestro criterio e independencia en la toma de decisiones.

La Gerencia General es la responsable de la implementación y supervisión de las directrices establecidas por la Junta Directiva, garantizando el cumplimiento de nuestros valores y principios. A través del Comité de Gerencia, analizamos de manera continua el desempeño de nuestros procesos en la etapa de Operación y Mantenimiento. Finalmente, realizamos un seguimiento anual de nuestras prácticas de Buen Gobierno Corporativo, plasmado en nuestro informe institucional. Este mecanismo nos permite evaluar nuestro progreso y mejorar de manera constante nuestras políticas de cumplimiento regulatorio y técnico.

(GRI 2-27)

El cumplimiento normativo es un eje clave en nuestra estrategia corporativa y una expectativa de nuestros grupos de interés. Para fortalecer nuestra gestión en este aspecto, desde el área Jurídica realizamos un seguimiento continuo de las obligaciones contractuales y la legislación aplicable, actualizando nuestros controles conforme a nuevas disposiciones emitidas por el gobierno nacional y entidades competentes.

Resultado de las buenas prácticas y la implementación de éstas, durante el 2024, operamos sin restricciones jurídicas y cumplimos íntegramente con las disposiciones del **Contrato de Concesión No. 005 de 2014.** No recibimos sanciones, multas, ni realizamos pagos por infracciones a normativas sociales, económicas o ambientales.

Adicionalmente, garantizamos el cumplimiento del **Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013,** asegurando la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores. También promovemos el respeto a la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor, reafirmando así nuestro compromiso con la legalidad y las mejores prácticas empresariales.

Situación Especial MECO Costa Rica

Sobre la situación de Constructora MECO en Costa Rica en 2021, seguimos las disposiciones del Plan Remedial y el Anexo AML (Anti Money Laundering). De manera constante, informamos a los prestamistas y demás grupos de interés mediante las notificaciones oficiales emitidas por el Oficial de Cumplimiento de MECO, donde se detalla el progreso y estado de las investigaciones en Costa Rica. Actualmente, el proceso sigue en desarrollo.

Nuestros logros de 2024

Transición a **Operación y Mantenimiento:**

Suscribimos el Acta de Terminación de la Unidad Funcional 5, permitiendo el paso de la fase de Construcción a la fase de Operación y Mantenimiento de los 146 km del proyecto Autopista Conexión Pacífico Tres.

Redefinimos nuestra Misión y Visión para consolidarnos como una empresa de largo plazo, enfocada en la Operación y Mantenimiento de la vía concesionada por 20 años.

Cambio de **Accionistas**

Gestionamos con éxito la compraventa de las acciones del Concesionario.

La propiedad pasó de Construcciones El Cóndor S.A., MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S. y Constructora MECO Sucursal Colombia a Patria Investments.

Adaptamos nuestros procesos internos a la dinámica del nuevo socio mayoritario.



Intersección Tesalia (El Indial)
Unidad Funcional 2

Rentabilidad financiera

Rentabilidad financiera

(GRI 3-3)

Nuestra gestión financiera se sustenta en un flujo de ingresos diversificado, compuesto por la retribución, el recaudo de peajes, los aportes de la ANI y la explotación comercial. Estos recursos nos han permitido cumplir con los compromisos adquiridos con financiadores nacionales e internacionales, así como atender las inversiones derivadas de la ejecución de obra, asegurando la estabilidad del proyecto.

El manejo responsable de estos recursos es clave para la sostenibilidad de la Concesión, ya que garantiza la disponibilidad financiera necesaria para su correcto desarrollo. Además, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de financiación refuerza la confianza de nuestros prestamistas y grupos de interés, quienes se mantienen informados sobre la evolución del proyecto, no solo en términos financieros, sino también en aspectos técnicos, sociales y ambientales. Esta transparencia y disciplina en la gestión contribuyen a fortalecer nuestra reputación y credibilidad en el sector.

Como parte de nuestro compromiso con la gestión eficiente de los recursos, definimos un procedimiento estructurado que incluye una lista de verificación para asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones contractuales. Este enfoque permite mantener una administración rigurosa y minimizar riesgos asociados al financiamiento. Adicionalmente, realizamos un monitoreo mensual de cada compromiso adquirido, lo que nos ha permitido prevenir posibles incumplimientos y garantizar una operación alineada con nuestros objetivos estratégicos.

Nuestra gestión y principales resultados

Para el cierre de los Estados Financieros de diciembre de 2024, la entidad concluye que cumple con la hipótesis de negocio en marcha y no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Concesión no tenga la habilidad para continuar con la operación ni con la capacidad de cumplir con las obligaciones contractuales. No existen incertidumbres materiales o condiciones que generen dudas significativas que impliquen hacer una revelación por parte de la Gerencia en los Estados Financieros.

- Gracias a esta disciplina financiera, cerramos el 2024 con activos totales consolidados de **$3,86 billones de pesos,** con un **aumento del 5,89 %** en relación con el año 2023. Este crecimiento se atribuye principalmente a los activos financieros concesionados, los cuales pasaron de $3,1 billones a $3,4 billones debido a la terminación de la etapa de Construcción y a las retribuciones recibidas por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI.

- Asimismo, los pasivos totales consolidados ascendieron a **$3,54 billones de pesos,** presentando un **aumento del 5,01 %** respecto al año anterior. Esta variación se debió a un considerable aumento de la TRM entre el año 2023 y el año 2024.

- El patrimonio total se ubicó en **$319.531 millones,** lo que representa un **incremento del 16,94 %** frente a 2023. Esta mejora se explica por la utilidad del ejercicio presentado en el año 2024 producto de la exposición cambiaria por las obligaciones financieras que se tienen en dólares y en UVR y debido a la diferencia en cambio de los activos financieros que se tienen en dólares.

- Finalmente, la utilidad neta del ejercicio al cierre de 2024 fue de **$46.233 millones, presentando un aumento del 394,19 %** en relación con el año 2023, explicada principalmente por mayores ingresos producto de la terminación de la etapa de Construcción en el año 2024 y a la diferencia en cambio de los activos financieros que se tienen en dólares.

Estas cifras reflejan la solidez de la Concesión y nos consolidan como una de las empresas más importantes de la región, con una estructura financiera que respalda el desarrollo eficiente del proyecto a largo plazo.

Tabla. Gestión financiera

Año	Patimonio	Deuda	Activos	Ingresos
2024	$ 319.531.318.000	$3.541.342.377.000	$ 3.860.873.695.000	$ 724.623.322.000

Tabla. Balance financiero

Estructura del balance	2022	2023	2024
Total Activos	$ 3.829.604.789.000	$ 3.646.085.185.000	$ 3.860.873.695.000
Total Pasivos	$ 3.540.591.136.000	$ 3.372.786.533.000	$ 3.541.342.377.000
Total Patrimonio	$ 289.013.653.000	$ 273.298.652.000	$ 319.531.318.000

Respecto a los márgenes financieros, el **margen bruto** se ubicó en **75,48 %,** registrando un incremento de **6,58 puntos porcentuales frente al año 2023** (68,90 %).

En cuanto al **margen operacional,** este alcanzó un **74,21 %,** superior en **6,96 puntos porcentuales** al registrado en el año anterior (67,25 %). Este comportamiento **obedece principalmente a menores costos de construcción por la finalización de la etapa constructiva.**

La recuperación del **margen neto,** que pasó de -2,52 % en 2023 a 8,48 % en 2024, se explica por el retorno a resultados positivos en el ejercicio, debido a una menor exposición cambiaria asociada a las obligaciones financieras en dólares y UVR, así como por una menor incidencia de las pérdidas por diferencia en cambio en los activos financieros denominados en moneda extranjera.



Rentabilidad
financiera

Tabla. Márgenes financieros

Márgenes	2022	2023	2024
Margen Bruto	64,79 %	68,90 %	75,48 %
Margen Operacional	63,98 %	67,25 %	74,21 %
Margen Neto	14,07 %	-2,52 %	8,48 %

Tabla. Estados financieros

Estados financieros	2022	2023	2024
Aportes de Equity	$ 605.704.284.000	$ 605.704.284.000	$ 605.704.284.000
Intereses Deuda Subordinada	$ 167.689.802.000	$ 196.559.314.000	$ 236.406.841.000
Propaganda y Relaciones Públicas	$ 362.963.000	$ 187.041.000	$ 659.827.000
Pago de Salarios Personal Estratégico	$ 1.838.458.000	$ 2.479.668.000	$ 1.552.507.000

Tabla. Indicadores de desempeño financiero 2024

Razón corriente	Margen bruto	Endeudamiento	ROA	ROE
2024	75,48 %	91,72 %	1,20 %	14,47 %

En 2024 alcanzamos el **100 % de avance en ejecución.** Con la entrega de la **Unidad Funcional 5,** liberamos la retribución previamente retenida de esta unidad, permitiéndonos así el inicio del flujo de retribución por el recaudo actual de las cinco (5) unidades funcionales del proyecto. Este hito, sumado a una gestión financiera eficiente, nos permitió mantener saneada la financiación, asegurando el **cumplimiento oportuno del servicio de la deuda** y de cada uno de los covenants (compromisos contractuales) establecidos en los contratos de financiación. A lo largo del periodo, cumplimos en la totalidad los compromisos y obligaciones adquiridos en materia de endeudamiento.

Sostenibilidad económica del proyecto

(GRI 3-3)

La sostenibilidad económica representa un compromiso fundamental para el proyecto y genera un impacto significativo en nuestros grupos de interés. Alcanzarla y preservarla depende de una gestión eficiente de los recursos, que garantice la ejecución oportuna de cada etapa. Por nuestra parte se requiere un control riguroso de la ingeniería financiera del Contrato, una estrategia efectiva de mitigación de riesgos, el fortalecimiento de relaciones con diversos actores y un monitoreo constante de las variables internas y externas que puedan influir en el desarrollo del proyecto.

Nuestra gestión y principales resultados

La gestión financiera de la Concesión se fundamentó en un riguroso cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de financiación. La Coordinación de Gestión Contractual de Financiación la realizamos por medio de un monitoreo continuo, emitiendo alertas a las áreas responsables para garantizar el cumplimiento oportuno de sus compromisos. Adicionalmente, el Ingeniero Independiente – ARUP supervisa mensualmente el avance de obra y evalúa la relación entre costos, gastos e ingresos proyectados, asegurando así la transparencia y eficiencia en la administración del proyecto.

(GRI 201-1)

De acuerdo con los modelos de reconocimiento y medición de los activos en los Contratos de Concesión, nuestra gestión financiera se basa en el modelo de activo financiero. Como resultado, no nos es posible reportar el valor económico generado, pero sí el valor económico distribuido.

En términos de valor económico distribuido, durante el 2024 alcanzamos ingresos de caja por $370.000.258.443, provenientes de retribuciones, vigencias futuras, recaudo de peajes y explotación comercial. Estos recursos nos permitieron cumplir con los compromisos financieros y operativos, incluyendo pagos a proveedores, nómina, inversiones en la comunidad, pagos al gobierno y gestión ambiental.

Tabla. Valor económico generado y distribuido 2024

VEG - Valor Económico Generado	VED - Valor Económico Distribuido	
Ingresos en la caja: retribuciones, vigencias futuras, **recaudo de peaje, explotación comercial**	Salarios y beneficios sociales (Nómina)	$ 24.319.193.000
	Pago a proveedores (compras y contrataciones con terceros)	$ 129.087.273.000
	Inversiones en la comunidad (gestión social, donaciones)	$ 865.359.000
	Pagos a Gobierno	$ 917.705.000
	Dividendos a Accionistas	$ 0
	Gestión ambiental y trámites de licencias	$ 2.748.745.000
Total $ 370.000.258.443	**Total**	**$ 157.938.275.000**

Es importante destacar que, al tratarse de un activo financiero, nuestros ingresos contables no reflejan directamente los ingresos de caja. En este modelo, los ingresos contables para 2024 ascendieron a $888.431.464, resultado de los costos de Operación y Construcción con sus respectivos márgenes, así como la rentabilidad del activo financiero. Desde el inicio de la Operación en 2018, recibimos ingresos acumulados por retribución que alcanzan los $2.0 billones, consolidando nuestra solidez financiera y capacidad para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.



Nuestras metas y proyectos a futuro

Asegurar la disponibilidad de recursos para la operación del proyecto, garantizando el pago puntual del servicio de la deuda y el cumplimiento íntegro de los covenants estipulados en los contratos de financiación.



CONCESIÓN PACIFICO TRES

Centro de Control Operacional Irra
Unidad Funcional 3

Experiencia
de viaje y vías seguras

Experiencia
de viaje y vías seguras

Excelencia en la Operación y el Mantenimiento
(GRI 3-3)

En el área de Operación y Mantenimiento, asumimos el compromiso de garantizar el buen estado de nuestra vía concesionada para ofrecer una experiencia de viaje cómoda y segura a nuestros usuarios. Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo de manera continua a lo largo de todo el trazado vial, lo que nos permitió conservar las condiciones óptimas de la infraestructura y anticiparnos a posibles fallas.

Hicimos seguimiento constante a través de nuestro equipo Técnico Profesional, encargado del mantenimiento del corredor, lo que nos permitió medir el rendimiento del personal y verificar el cumplimiento de las metas propuestas para el año. Además, garantizamos de forma permanente el cumplimiento de los indicadores de Mantenimiento y de prestación de servicios, asegurando así la calidad y el confort de quienes utilizaron el corredor vial concesionado.

Nuestra gestión y resultados

En el año 2024 recibimos el acta de recibo definitiva de la Unidad Funcional 5, con lo cual iniciamos la etapa de Operación y Mantenimiento. Este hito representó un aumento significativo en el flujo vehicular por el corredor, lo que nos impuso el reto de garantizar oportunamente los servicios al usuario y el cumplimiento de los indicadores exigidos. Pese a este incremento en el tráfico, logramos reducir la accidentalidad general en el corredor, considerando que desde junio estuvimos en completa etapa de Operación y Mantenimiento.

A continuación, presentamos las principales cifras de nuestra gestión durante el 2024:

4.842
atenciones realizadas por unidad funcional.

6.193
servicios prestados, entre carro taller, grúa y ambulancia.

8.068 m³
de derrumbes removidos.

2.960 m³
de parcheo ejecutados.

7.582.156
vehículos atendidos en estaciones de peaje.

$147,7
mil millones COP
en recaudo total por concepto de peajes.

246.387
vehículos atendidos en la estación de pesaje.

574
vehículos identificados con sobrepeso.

514
comparendos impuestos en estación de pesaje.

Indicador de disponibilidad de vía:
logramos mantener un **100 % de disponibilidad durante todo el año.**

Disponibilidad del 100 %
en los 146 km del corredor durante todo el 2024.

Nuestras metas
Mediano plazo (de 2 a 5 años):

Continuar con el cumplimiento de nuestros indicadores contractuales, y satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, todo ello encaminado a una correcta gestión de la operación vial en la búsqueda de una disminución de la mortalidad y accidentalidad del 20 % al año 2028.



Seguridad vial
(GRI 3-3)

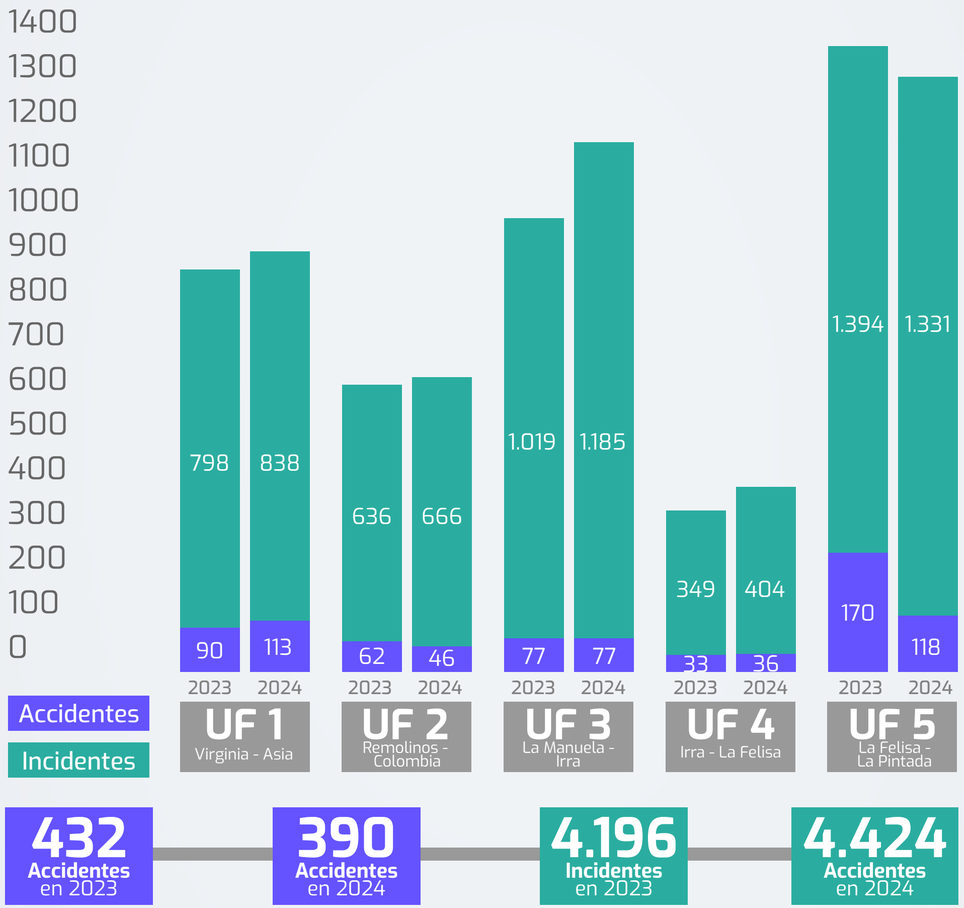
En materia de seguridad vial trabajamos para proteger la vida e integridad de los usuarios que transitaron por nuestra vía. Atendimos de manera oportuna las situaciones de riesgo derivadas de eventos hidrometeorológicos extremos y de intervenciones humanas, asegurando siempre una respuesta rápida y coordinada.

Reconocimos que nuestros usuarios fueron la razón de ser de nuestra labor, por lo que priorizamos su seguridad y bienestar en cada acción realizada. Con este enfoque, logramos generar confianza en quienes recorrieron el corredor vial, garantizando que se sintieran protegidos en cada kilómetro de nuestra vía.

Nuestra gestión y principales resultados

Todas las acciones estuvieron enfocadas en permitir el tránsito seguro por la vía y en lograr reducciones significativas en nuestros indicadores de accidentalidad vial.

Tabla. Total de incidentes y accidentes, desglosado por UF (Unidad Funcional)



Durante el año 2024 logramos una disminución de accidentes viales del 10 % con respecto al año 2023. Sin embargo, presentamos un aumento del 5 % en el número de incidentes en la malla vial.



Tabla. Resultados de accidentalidad

Total heridos y víctimas mortales		
Año	**2023**	**2024**
Heridos	616	517
Víctimas fatales	22	37

En 2024 logramos una reducción del 19 % en el número de heridos en la vía, pero presentamos 15 víctimas fatales más que en 2023. Con el fin de controlar estas situaciones avanzamos en la demarcación vial de 929.427 metros lineales, 11.845 metros cuadrados y reposición de 530 señales.

Adicionalmente, realizamos de manera constante actividades de mantenimiento rutinario, que incluyen la intervención de tachas, hitos, rocería, limpieza y conservación de la carpeta asfáltica, garantizando así condiciones óptimas para la movilidad segura en la vía.













Además de nuestros indicadores de accidentalidad resaltamos nuestra gestión a nivel de educación vial, estrategia bajo la cual realizamos **40 campañas y contamos con la participación de 1.039 personas.**

Campaña seguridad vial “Tu vida vale más, ni uno más”

Con nuestra gestión logramos contribuir a la reducción de la accidentalidad, generando una influencia positiva que promovió cambios en el comportamiento de los usuarios de la vía. Durante las campañas, reiteramos las normas y las formas correctas de transitar por el corredor vial y, además, difundimos información clave para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de la seguridad en las vías del país.

Gestión de seguridad vial

Llevamos a cabo campañas de sensibilización dirigidas a los usuarios de la vía y a las comunidades que colindan con el proyecto, buscando promover un comportamiento responsable y seguro en el corredor vial. Durante estas campañas, presentamos recomendaciones clave sobre el desplazamiento seguro y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Nuestras metas

Corto plazo (de 0 a 2 años):

- Aumentar las acciones y actividades de sensibilización y campañas de seguridad vial realizadas en el corredor vial y en el área de influencia del proyecto transmitiendo información relevante y de interés para los usuarios.
- Realizar un trabajo mancomunado con la comunidad y las alcaldías de la zona.
- Continuar con la disminución de accidentalidad, con la disminución de heridos y muertos en al menos un 10 % entre el año 2024 y el año 2026.

Largo plazo (5 años en adelante):

- Implementar nuevos sistemas y tecnologías que sean benéficas para los usuarios de la vía y permitan mejorar los índices de accidentalidad y de incidencias.
- Disminuir los puntos críticos de accidentalidad en la vía con intervenciones y actividades.





Centro de Control Operacional Irra
Unidad Funcional 3

Talento humano

Talento humano

Prácticas laborales y gestión del talento humano

(GRI 3-3; 2-7; 2,8)

En la Concesión Pacífico Tres S.A.S., reconocemos que el talento humano es un eje fundamental para generar valor agregado en cada una de las actividades que desarrollamos desde nuestros distintos procesos. Estamos convencidos de que el cumplimiento de los objetivos organizacionales es posible gracias al trabajo de un equipo idóneo, comprometido y alineado con nuestros intereses y metas.

Nuestro compromiso se ha enfocado en atraer y vincular personal con las mejores competencias, no solo técnicas, sino también humanas, con enfoque en resultados, altos niveles de ejecución y sólidas habilidades para el trabajo en equipo y la comunicación. Estas cualidades nos han permitido fortalecer día a día la gestión, administración e integración de nuestros procesos, alcanzando así resultados más eficientes.

Gestionamos a partir de la matriz de requisitos legales, el monitoreo de la nueva legislación, así como su adecuada aplicación e implementación. Asimismo, contamos con listas de chequeo para garantizar que se cumplan con todos los estándares mínimos en cada uno de los procedimientos, evitando que se omita cualquier control.

Las condiciones laborales formales, la adecuada gestión del talento humano, el impulso de prácticas inclusivas y los procesos de incorporación transparentes e idóneos han consolidado a la Concesión Pacífico Tres como una de las mejores opciones para trabajar en la región.

Gracias a esta gestión, alcanzamos un histórico total de 14.036 contrataciones, impactando positivamente los indicadores de empleabilidad en todos los municipios dentro de nuestra área de influencia, a lo largo de las diferentes etapas del proyecto.

Ilustración. Empleados Concesión Pacífico Tres S.A.S.



Con el cierre de la fase de construcción, hito clave en 2024, reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo un referente laboral en la región, ahora desde la fase de Operación y Mantenimiento, en la cual contamos **actualmente con 820 personas vinculadas, entre personal administrativo y operativo, tanto de manera directa como indirecta.**





Tabla. Número de empleados proyecto Concesión Pacífico Tres

Generación de empleo 2024	
Total, empleos generados (directos e indirectos)	14.036
Activos a 31 de diciembre de 2024	820
Mano de Obra Calificada	**7.028**
Mano de Obra no Calificada	**7.008**

Tabla. Número de empleados directos de la Concesión

Año	Género	Temporalidad		Tipo de contrato		Región	
		Tiempo completo	Parcial	Término indefinido	Término fijo	AID[1]	AII[2]
2024	Mujer	173	0	142	31	168	5
	Hombre	281	0	279	2	258	23
	Total	454	0	419	33	426	28

Tabla. Número de empleados directos e indirectos proyecto Concesión Pacífico Tres por región

Empleos activos por región 31-dic-2024	
Caldas	**625**
Antioquia	**111**
Risaralda	**84**
Total	**820**

Tabla. Planta de personal directo

Empresa	Plazas
Concesión	450
Consorcio	3
Túneles	1
Contratistas	454

[1]AID: Área de Influencia Directa.
[2]AII: Área de Influencia Indirecta.

Nuestra gestión

Para llevar a cabo la estrategia del proyecto y cumplir las metas que nos hemos propuesto como organización, es clave contar con una adecuada planeación para la atracción, desarrollo y retención del talento humano. Lo hacemos porque estamos convencidos de que nuestros Colaboradores son el pilar de nuestra cultura y quienes hacen posible el cumplimiento del propósito de la Concesión Pacífico Tres.

Adicionalmente, realizamos seguimiento mensual a los procesos de gestión humana y relaciones laborales a través de indicadores establecidos en el **Balance Scorecard,** lo que nos permite evaluar la eficacia de nuestros controles y la efectividad de la gestión en temas clave como selección y formación, proceso de vinculación, factor prestacional, tiempo extra, entre otros.

En ese sentido, durante el 2024 ejecutamos una serie de actividades enfocadas en fortalecer estos procesos, especialmente en el marco de la transición hacia el cierre de la fase de Construcción y el inicio de la Operación y Mantenimiento de todas las unidades funcionales del proyecto. **Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:**

1. **Cultura organizacional y gestión del cambio:** preparamos a nuestros Colaboradores para afrontar esta nueva etapa, con un enfoque especial en brindar información, herramientas y espacios que les permitieran gestionar de manera positiva el proceso de cambio. Estas fueron algunas de las acciones ejecutadas:

a. Realizamos **jornadas de comunicación** donde socializamos el estado actual, los avances y las proyecciones del proyecto y de sus procesos.

Ilustración. Jornada de comunicación 2024



b. **Difundimos información sobre los mecanismos de protección al cesante** ofrecidos por las Cajas de Compensación, explicando las formas de acceso, beneficios, requisitos y duración de estos apoyos.

c. **Compartimos panoramas ocupacionales de la región y del país, en articulación con el SENA,** para ampliar las perspectivas laborales de nuestros Colaboradores.

d. En alianza con el SENA **capacitamos al personal sobre la correcta elaboración de hojas de vida,** ajustadas a las demandas actuales del mercado laboral.

e. Desarrollamos **actividades formativas,** entre las que se destacan:

- Conferencia “Gente que marca la diferencia”, orientada al manejo de la incertidumbre y a generar consciencia sobre el proceso de cambio.
- Talleres sobre gestión del cambio, creatividad e innovación, habilidades de comunicación y escucha, y estilos de liderazgo.
- Charlas sobre finanzas personales.
- Charlas sobre inteligencia emocional.
- Semana de la salud con actividades como talleres de descarga emocional y prevención del suicidio, con énfasis en el cuidado de la salud mental.

Ilustración. Grupos focales Gestión del Cambio (planeación estratégica)



f. Grupos focales en todos los niveles de la organización, donde a través de lluvias de ideas construimos estrategias para la gestión del cambio y recogimos insumos clave para la formulación de la nueva planeación estratégica de la organización.

(GRI 401-1)

2. **Atracción y rotación de personal:** durante el 2024 implementamos estrategias enfocadas en la atracción de talento humano capaz, con especial atención en aquellos cargos con mayor demanda dentro de la Concesión. Para ello, fortalecimos convenios estratégicos con el SENA y las cajas de compensación, y realizamos ferias de empleo en los municipios del área de influencia del proyecto, promoviendo la vinculación de mano de obra local.

En total, contratamos 91 nuevos Colaboradores, todos en el marco de procesos de reemplazo por vacantes existentes, sin la creación de nuevos cargos. **El índice de rotación para el 2024 fue del 3,03 %,** principalmente asociado a la terminación de procesos como el Plan de Manejo de Tránsito de los constructores y al cierre de gestiones propias de la finalización de la etapa constructiva.

(GRI 404-1)

3. **Formación, capacitación y desarrollo:** gestionamos a partir del plan de capacitación integrado, las necesidades del proyecto y cada uno de sus procesos, con el fin de promover tanto el conocimiento técnico como la consolidación de las competencias organizacionales, fomentando el desarrollo y el aprendizaje de todos los empleados.

Tabla. Horas de capacitación por cargos organizacionales y género, para el personal directo

Horas de capacitación	Año 2023		Año 2024	
	Horas hombre	Horas mujer	Horas hombre	Horas mujer
Estratégico	64	20	138	44
Táctico	698	1.404	1.031	1.383
Soporte	1.696	784	578	457
Operativo	10.941	3.445	10.880	2.813
Total	**13.399**	**5.653**	**12.627**	**4.697**



(GRI 404-2)

4. **Compensación:** monitoreamos las curvas salariales del sector con relación a las escalas internas, buscando estrategias para fomentar la equidad y la competitividad, mitigando de este modo la posibilidad de fuga de conocimiento y la rotación del personal.

5. **Calidad de vida:** en 2024 implementamos estrategias de bienestar diseñadas a partir de los resultados de las mediciones de Clima Organizacional y Riesgo Psicosocial, enfocándonos en promover la salud mental, la inclusión, el manejo del cambio y el fortalecimiento de competencias para la vida.

Brindamos beneficios como permisos especiales por situaciones familiares, el Día de la Familia semestral, licencias por matrimonio, paternidad y maternidad, y actividades de integración como la celebración de fechas especiales (Día de la Mujer, Hombre, Madre, Padre, Amor y Amistad, Halloween y Fin de Año), así como reconocimientos por cumpleaños.

Ilustración. Día de la Mujer



Ilustración. Día del Hombre



Como parte del cierre de la etapa constructiva, **realizamos un reconocimiento especial entregando placas conmemorativas a todos los Colaboradores por su contribución a este hito clave.**

En cuanto a beneficios adicionales, seguimos ofreciendo la **póliza de vida y exequias, y el convenio educativo con la Universidad Autónoma de Manizales,** que permite a Colaboradores y sus familias acceder a formación con descuentos de hasta el 50 %.

Finalmente, retomamos nuestra **participación en los Juegos Empresariales,** donde 52 Colaboradores compitieron en ocho (8) disciplinas deportivas a nivel departamental, fomentando la integración y el sentido de pertenencia.

Juegos empresariales 2024



Ilustración. Equipo de fútbol



Ilustración. Equipo de bolos

Dentro de los principales logros de 2024, destacamos:

393
empleados
tuvieron evaluación periódica de desempeño.

17.324
horas de capacitación
38.49 horas de capacitación promedio por empleado.

48
líderes
formados en Gestión del Cambio, habilidades transversales y manejo de la incertidumbre.

El
100 %
de los empleados nuevos ingresaron al modelo de inducción y entrenamiento con la socialización del esquema corporativo de estado del proyecto y sus macroprocesos ambientales, sociales, SST, calidad, gestión documental y tecnológica.

Nuestras metas

Corto plazo (de 0 a 2 años):

- Implementar la línea ética para mejor gestión del Código del Buen Gobierno.
- Articular el modelo de Gestión del Cambio a todos los procesos de la organización y en la planeación estratégica.
- Realizar medición del clima organizacional como base para la implementación de un plan de cultura organizacional, diagnosticando lo que actualmente está, frente a la cultura deseada, generando un conjunto de estrategias que permitan la intervención con cada uno de los equipos de trabajo.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Valorar de manera especializada los grupos de cargos vs responsabilidades y estructura organizacional, con el fin de tener una medida más clara de la compensación de la organización.
- Desarrollar tecnológicamente la medición del desempeño, que permita realizar un seguimiento más real, simultáneo y detallado a las acciones de mejora de cada individuo.
- Establecer una escuela de liderazgo que permita trabajar bajo modelos estandarizados de liderazgo consiente, innovación, construcción de equipos, liderazgo sostenible y desde la estrategia con unidad de propósito.
- Establecer dentro del plan de capacitación una semana al año de formación y actualización técnica especializada para los equipos de trabajo.



Sede principal
Manizales, Caldas

Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

(GRI 3-3; 2-23; 2-27; 403-1)

En la Concesión Pacífico Tres asumimos el compromiso de proteger la vida y la salud de quienes hacen parte de nuestras operaciones, incluyendo empleados, contratistas y visitantes. Este compromiso está alineado con nuestra identidad estratégica, nuestros valores institucionales y el cumplimiento riguroso de la normatividad legal vigente.

Nuestro sistema de gestión se desarrolla bajo la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) y nuestras acciones responden a lo establecido en la **Política del Sistema de Gestión Integrado,** documento que incluye los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) exigidos por la legislación nacional, la **Norma ISO 45001, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.** Esta política, firmada el 2 de enero de 2023 por el Representante Legal, es socializada en las inducciones y reinducciones del personal, garantizando así su conocimiento y cumplimiento.

Damos cumplimiento a esta política a través de programas enfocados en la gestión de riesgos prioritarios y la vigilancia epidemiológica, con énfasis en la prevención de lesiones osteomusculares y riesgos psicosociales. Complementamos estos esfuerzos con programas específicos como la prevención y protección contra caídas y trabajos en espacios confinados. Todas estas acciones buscan controlar los factores de riesgo y promover una cultura de trabajo seguro y saludable.

Nuestros objetivos en seguridad y salud en el trabajo se centran en planear, evaluar y ejecutar estrategias que nos permitan identificar peligros, valorar y controlar los riesgos, proteger la salud de nuestros trabajadores, asegurar el cumplimiento normativo, fortalecer las capacitaciones preventivas, fomentar la participación de los Colaboradores y establecer mecanismos efectivos para prevenir, vigilar y atender incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Nuestra gestión
(GRI 403-2; 403-4; 403-5)

En el marco de nuestra Política de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas, durante el 2024 no se presentaron accidentes asociados al consumo de estas sustancias. Para fortalecer esta prevención, realizamos campañas pedagógicas, capacitaciones en estilos de vida saludable y pruebas toxicológicas aleatorias para detección de marihuana y cocaína.

De igual forma, durante este año revisamos y ajustamos estos objetivos para asegurar su pertinencia y alineación con las condiciones actuales de la organización, manteniendo nuestro compromiso con la mejora continua. En 2025, seguiremos midiendo y evaluando su cumplimiento para fortalecer la seguridad y salud de todos quienes hacen parte de nuestra operación.

Asimismo, para el año 2024 asignamos los recursos económicos, técnicos y humanos para el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el **presupuesto para el desarrollo del sistema ha sido utilizado para:**

- Adquisición y mantenimiento de equipos de emergencia.
- Exámenes ocupacionales.
- Capacitaciones y entrenamientos.
- Elementos de protección personal, entre otros.

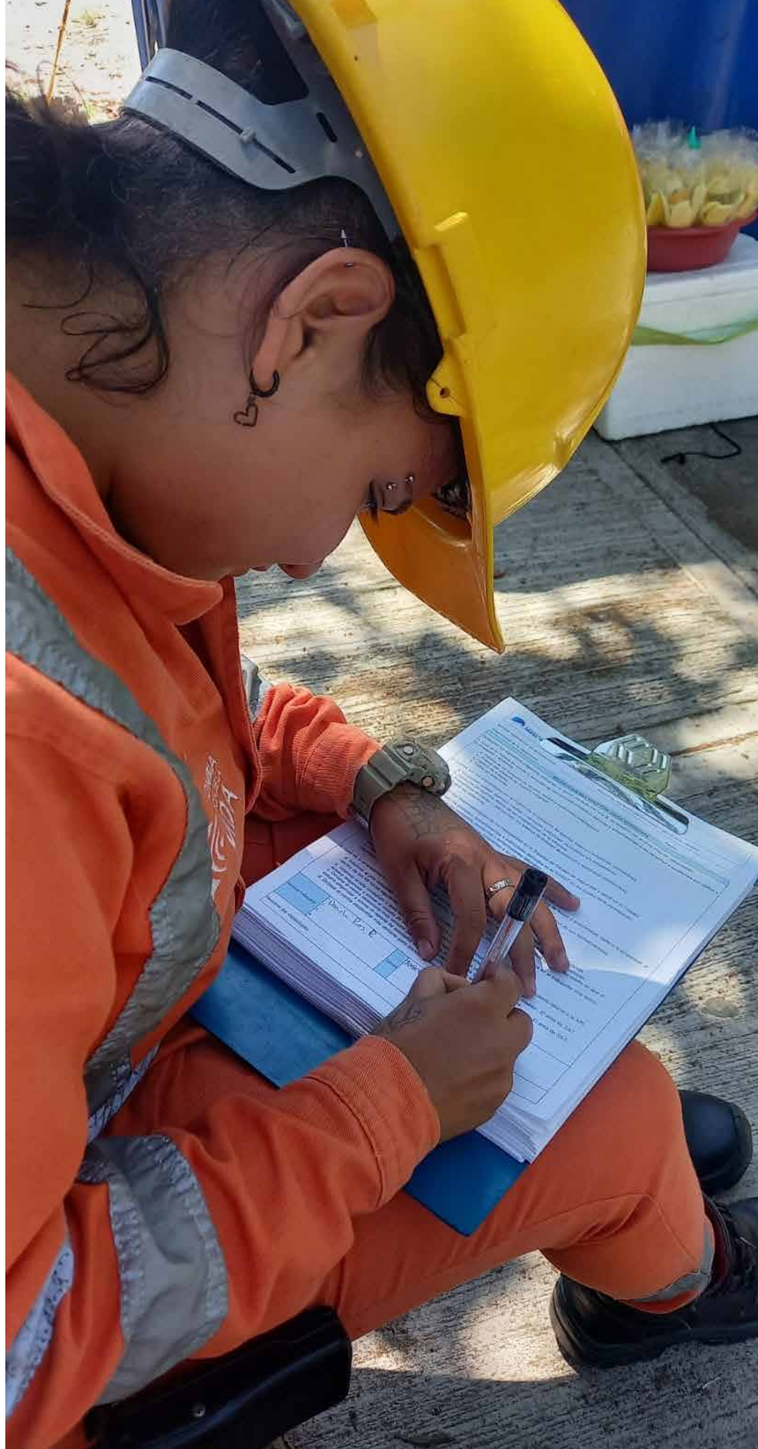


Tabla. Recursos destinados para la implementación del SG - SST

Recursos	Descripción
Económicos	El presupuesto de 2024 se ejecutó con los recursos programados.
Humanos	Se cuenta con un equipo interdisciplinario para la ejecución del Sistema: • Representante de la Dirección. • Coordinador SST. • Inspectores SST. • Psicóloga especialista en SST (asesoría externa). • Fisioterapeuta especialista en SST (asesoría externa). • Experto en emergencias (asesoría externa). • COPASST. • Brigadistas. • Apoyo ARL. • Apoyo de Marsh.
Técnicos	Se cuenta con equipos de cómputo y teléfonos móviles.
Tecnológicos	Se cuenta con la infraestructura tecnológica para mantener armonizado y familiarizado el Sistema de Gestión.

En la Concesión Pacífico Tres S.A.S. promovemos la participación de nuestro personal en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de diferentes mecanismos que fortalecen la cultura preventiva y la mejora continua.

Contamos con el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)** que participa en inspecciones, observación de comportamientos, socialización de novedades legales, seguimiento al sistema e investigación de incidentes y accidentes laborales. Adicionalmente, utilizamos formatos de participación y consulta, donde cada trabajador puede sugerir mejoras para hacer más seguro su entorno y compartir buenas prácticas que contribuyan a la gestión SST.

A través del **Comité de Convivencia** impulsamos actividades de promoción de un entorno laboral sano y respetuoso. También fomentamos la realización de pausas activas lideradas por personal capacitado y con el apoyo de nuestra fisioterapeuta, para promover el autocuidado físico durante la jornada laboral.

Nuestros trabajadores participan activamente en **procesos de capacitación, simulacros y campañas preventivas,** y se involucran en la actualización y aprobación de los documentos del sistema, garantizando que las modificaciones respondan a las necesidades organizacionales y a los requerimientos en SST.

Para prevenir accidentes y enfermedades laborales, implementamos programas y controles enfocados en la gestión de los diferentes factores de riesgo, entre los que se destacan: prevención y protección contra caídas, trabajo en espacios confinados, vigilancia epidemiológica del riesgo biomecánico y psicosocial, plan de emergencias y entrenamiento, y control de contratistas y visitantes.

Durante el 2024 desarrollamos todas las actividades necesarias para la rehabilitación de los trabajadores que sufrieron accidentes laborales, en articulación con la ARL Axa Colpatria, garantizando su retorno seguro al trabajo.

En cuanto a las inspecciones, cumplimos al 100 % con la programación, **realizando un total de 398 inspecciones de seguridad. Como resultado, se identificaron 84 hallazgos, todos los cuales fueron gestionados y cerrados de manera oportuna.**

Tabla. Detalle de las inspecciones 2024

Inspecciones realizadas	Acciones derivadas de las inspecciones	Acciones cerradas	Acciones abiertas
398	84	84	0



Nuestros resultados

(GRI 403-9; 403-10)

Accidentalidad

Con base en las estadísticas de accidentalidad de los últimos tres (3) años, evidenciamos una disminución sostenida en el número de accidentes laborales, tanto en trabajadores directos de la Concesión como en personal de contratistas, durante el período 2022-2024, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Cifras de accidentabilidad

Reportes	2022		2023		2024	
	Directos	Contra.	Directos	Contra.	Directos	Contra.
# Total de accidentes	53	64	74	46	53	9
# Total de días perdidos por accidentes	163	6.358	6.236	316	160	48
# Promedio trabajadores	454	1.025	499	826	473	160

A continuación, presentamos los resultados y la trazabilidad de los últimos tres (3) años en el seguimiento de los indicadores de accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad y ausentismo, implementados por la compañía conforme con los lineamientos de la normatividad colombiana:

Tabla. Seguimientos a cifras de accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad y ausentismo

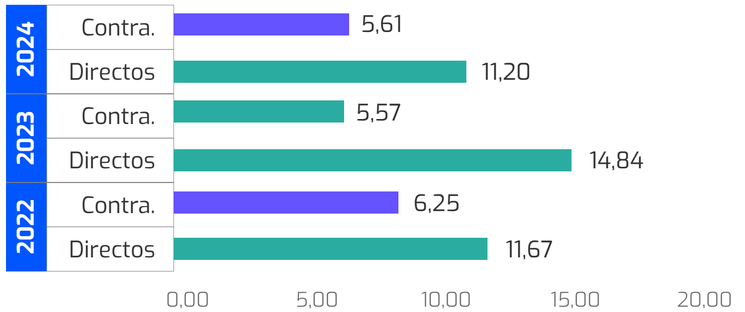
Indicadores SST	2022		2023		2024	
	Directos	Contra.	Directos	Contra.	Directos	Contra.
Frecuencia de la accidentalidad	11,67	6,25	14,84	5,57	11,20	5,61
Severidad de la accidentalidad	35,90	620,44	1.250,95	38,26	33,80	29,92
Proporción accidentes de trabajo mortales	0,00 %	1,56 %	1,35 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Prevalencia de la enfermedad laboral	0,00	97,58	0,00	60,53	0,00	0,00
Incidencia por enfermedad laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ausentismo por causa médica	1,69 %	1,62 %	2,19 %	0,72 %	3,39 %	0,76 %

Frecuencia de la accidentalidad[3]

Durante el último año, nuestra frecuencia de accidentalidad se redujo a 11,20, lo que representa una disminución del 24,5 % frente al año anterior. Este resultado refleja la efectividad de las medidas de seguridad y prevención implementadas, evidenciando una mejora en las condiciones de trabajo y la protección de nuestros Colaboradores.

Por su parte, la frecuencia de accidentalidad de nuestros contratistas presentó un leve incremento, ubicándose en 5,61, lo que equivale a un aumento del 0,7 % en comparación con el año anterior. Esta variación es mínima y refleja una estabilidad en la gestión de la seguridad por parte de nuestros contratistas, sin cambios significativos en la tendencia general.

Gráfico. Frecuencia de la accidentalidad



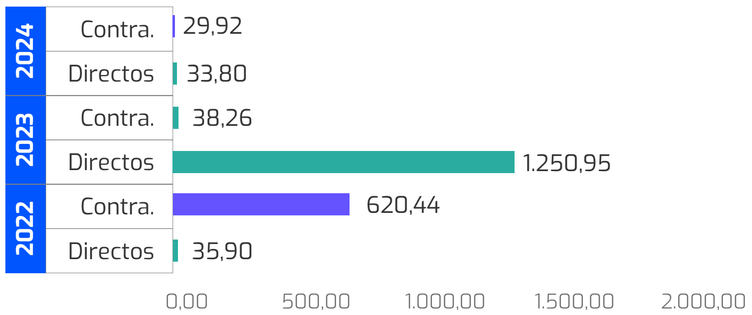
[3] **Cálculo:** (N° de accidentes de trabajo / N° de trabajadores expuestos) x 100; Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el período se presentaron X accidentes de trabajo.

Severidad de la accidentalidad[4]

En 2024, la severidad de la accidentalidad en nuestros trabajadores directos presentó una reducción significativa, reflejo de la aplicación efectiva de procedimientos de seguridad, las capacitaciones realizadas y el aumento en la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el trabajo.

Por su parte, **la severidad de la accidentalidad en nuestros contratistas se redujo a 28,92, lo que representa una disminución del 24,4 %** respecto al año anterior. Este resultado evidencia el compromiso de los contratistas en la mitigación de la gravedad de los accidentes, un aspecto clave para garantizar la continuidad de las actividades laborales de manera segura.

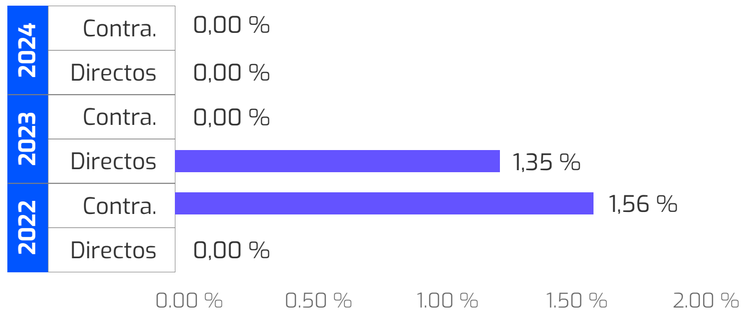
Gráfico. Severidad de la accidentalidad



Proporción de accidentes de trabajo mortales[5]

En el año 2024 la proporción de accidentes de trabajo mortales disminuyó a 0 %, lo que significa que no presentamos accidentes de trabajo mortales en la empresa durante este año, tanto para nuestros trabajadores directos como contratistas.

Gráfico. Proporción accidentes de trabajo mortales



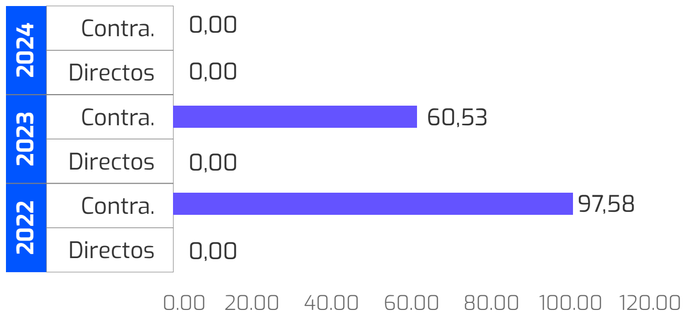
[4] **Cálculo:** (N° de días cargados y perdidos por incapacidad / N° de trabajadores) *100; Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el período se perdieron X días por accidentes de trabajo.

[5] **Cálculo:** (N° accidentes mortales / N° accidentes Totales) *100; Interpretación: En el año, X% de accidentes de trabajo fueron mortales

Prevalencia de enfermedad laboral[6]

En el año 2024 no presentamos casos de enfermedad laboral en los trabajadores directos de Concesión y tampoco para sus contratistas.

Gráfico. Prevalencia de la enfermedad laboral

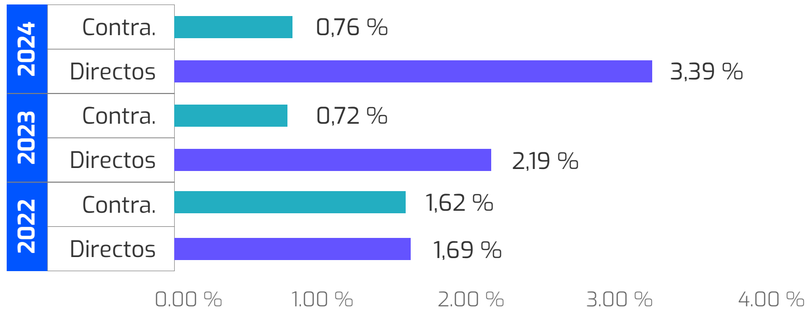




Ausentismo por causa médica[7]

El ausentismo por causa médica para los trabajadores directos y de contratistas, presentó un aumento en el año 2024, lo cual es un porcentaje relativamente bajo de los días laborarles perdidos debido a enfermedades o lesiones. Sin embargo, debemos tomar medidas para abordar y reducir el ausentismo por causa médica y priorizar la salud y el bienestar de nuestros trabajadores para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Gráfico. Ausentismo por causa médica



[6] **Cálculo:** (N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período / Promedio de trabajadores) *100.000; Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el período z".

[7] **Cálculo:** (N° de días de ausencia por enfermedad laboral, accidentes de trabajo y enfermedad general / N° de trabajadores) *100; Interpretación: En el periodo se perdió, X % de días de trabajo por incapacidad medica por AT y EG.

Investigación de accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales (GRI 403-2)

Durante el año 2024 investigamos todos los accidentes y casi accidentes laborales, garantizando el análisis y aprendizaje de cada caso para fortalecer nuestras medidas preventivas. En el mismo periodo, no se presentaron casos diagnosticados de enfermedad laboral.

En cuanto al índice de incidencia y prevalencia de enfermedad laboral, realizamos seguimiento constante a este indicador, obteniendo resultados favorables (ningún caso) que reflejan la efectividad de nuestras estrategias de prevención y promoción de la salud.

Tabla. Investigación de accidentes, casi accidentes y enfermedades laborales

Año 2024	# de reportes	Investigaciones cerradas	Investigaciones abiertas
Accidentes laborales	53	53	0
Casi accidentes	18	18	0
Enfermedad Laboral: #Enfermedades laborales diagnosticadas / Promedio de Trabajadores	0,00	0,00	0,00

Resultados de auditorías

En la auditoría interna realizada en septiembre de 2024 verificamos el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072, la Norma ISO 45001 y el PESV, obteniendo resultados favorables. Durante el proceso identificamos:

- Una (1) no conformidad.
- Dos (2) acciones preventivas.
- Cuatro (4) acciones de mejora.

Todas las acciones fueron gestionadas de manera adecuada, asegurando su cierre oportuno y el fortalecimiento continuo de nuestro Sistema de Gestión.



Evaluación del cumplimento de los requisitos legales aplicables y de otros requisitos

(GRI 2-27)

Realizamos seguimiento constante y aseguramos el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, conforme al procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos establecidos por la compañía.

Requisitos	1er Semestre	2do Semestre
Requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo	100 %	100 %
Otros requisitos	100 %	100 %

Autoevaluación

El 29 de diciembre de 2024 realizamos la autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ante el Ministerio de Trabajo, conforme a lo estipulado en la Circular 0072 de 2020. Esta evaluación, registrada en la plataforma www.fondoriesgoslaborales.gov.co, arrojó un cumplimiento del 100 %.

Escanea este código QR para conocer más sobre nuestra gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestras metas

Corto plazo (de 0 a 2 años):

- Trabajar en la identificación y mitigación de los riesgos y peligros en el lugar de trabajo.









Predio de compensación ambiental
“El Porvenir”
Apía, Risaralda

Gestión Ambiental

Gestión ambiental
(GRI 3-3, 2-23)

La Gestión Ambiental busca prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los riesgos e impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos generados por el proyecto, de tal manera, que se vele por el bienestar de nuestros grupos de interés, a través, de la identificación y tratamiento adecuado de los riesgos que puedan impactar a la organización y al ambiente.

De cara al inicio de la etapa de Operación y Mantenimiento, realizamos un trabajo conjunto con el área correspondiente para validar las actividades ejecutadas por cada uno de los procesos involucrados. Este esfuerzo nos ha permitido reevaluar los aspectos e impactos ambientales asociados a dichas actividades y aplicar las medidas ambientales necesarias.

A medida que avanzamos de la fase de Construcción a la de Operación y Mantenimiento, experimentamos un cambio en la dinámica de nuestra Gestión Ambiental. Este cambio nos brinda mayores oportunidades para desarrollar acciones que nos impulsen hacia la sostenibilidad del proyecto. También nos permite establecer estrategias para la adaptación al cambio climático y fortalecer nuestras relaciones con las comunidades en el área de influencia. En este contexto, nos enfocamos en la educación ambiental, promoviendo el reconocimiento del territorio y fomentando la protección y el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente, entre otras iniciativas.

Para nosotros, como Concesión, es fundamental garantizar una adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales identificados en la actual etapa del proyecto.

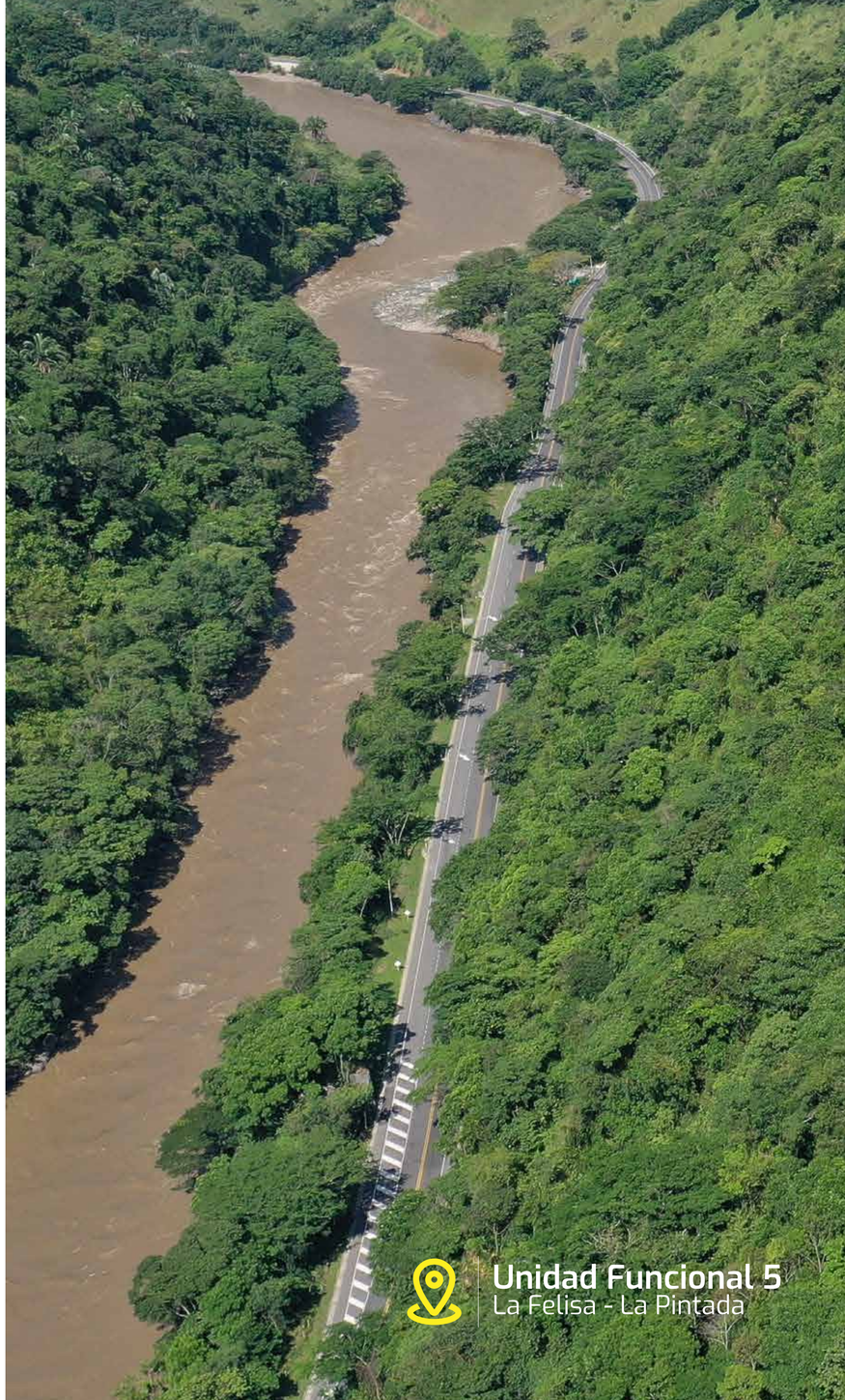
Implementamos programas de uso y ahorro eficiente de recursos en nuestras diferentes infraestructuras y sedes, que incluyen:

- Uso eficiente y ahorro de agua.
- Uso eficiente y ahorro de energía.
- Manejo integral de residuos sólidos.

Estas iniciativas están diseñadas para asegurar una gestión eficaz de recursos como el agua y la energía, además de promover el consumo responsable de papel y una adecuada gestión de residuos.

A través de esta gestión, optimizamos el uso de los recursos naturales, enfocándonos en la conservación y preservación de la flora y la fauna, así como en la reducción de emisiones. Estos esfuerzos están reflejados en la Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Concesión, que destaca la importancia del cuidado y la protección del medio ambiente.

Nuestro compromiso se centra en prevenir, controlar y mitigar los impactos negativos, además de potenciar la compensación de los riesgos e impactos asociados a nuestras operaciones. Para evaluar la efectividad de nuestras acciones, medimos nuestro desempeño a través de indicadores establecidos en el Balanced Scorecard (BSC) que adoptamos, lo que nos permite tener una visión clara del impacto y la efectividad de cada área de nuestras operaciones.



Nuestra gestión

Nos regimos por un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo la Norma ISO 14001 que nos garantiza un proceso estructurado para la gestión de aspectos e impactos ambientales. Este sistema incluye un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), en el cual detallamos las medidas específicas para cada fase del proyecto: Construcción, y Operación y Mantenimiento. El PAGA es un instrumento dinámico que actualizamos periódicamente para incorporar las mejores prácticas y adaptamos a las necesidades cambiantes del proyecto.

En 2024 el área de Operación y Mantenimiento lideró el proyecto para implementar energía renovable de tipo solar (fotovoltaica) en las distintas infraestructuras asociadas al proyecto. Este esfuerzo tiene como objetivo reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO^2) y contribuir al ahorro en el consumo de energía convencional, según nuestra aspiración hacia la sostenibilidad ambiental. Esta tecnología capitaliza las condiciones climáticas de la zona de influencia del proyecto, aprovechando la radiación solar para lograr autosuficiencia energética durante las horas del día.



Actualmente, contamos con 300 paneles solares en Operación, ubicados en el Área de Servicios La Caucana, el Centro de Control Operacional (CCO), los peajes Irra y Guaico, el Área de Servicios La Ceiba, el peaje Acapulco, y en las zonas de Básculas 1A y 1B, los cuales han estado funcionando desde mediados de 2024.

Se estima que por medio de esta tecnología se cubre entre el 30 % y el 35 % de las necesidades energéticas de estas áreas, logrando una reducción aproximada de 0,12 toneladas diarias de emisiones de CO^2.





Ilustración. Adopción de tecnología solar para la generación de energía renovable

Nuestros resultados

Destacamos varios logros alcanzados en 2024, tales como:

Mediante oficio EPSCOLM-0525-24 del 15/06/2024, la interventoría emitió la aprobación de nuestro Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) diseñado para la etapa de Operación y Mantenimiento.

Obtuvimos la aprobación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para la propuesta de compensación paisajista en el predio Buenavista, correspondiente a la Unidad Funcional 2.2. Asimismo, se aprobó la propuesta de manejo para el enriquecimiento de especies en VEDA, relacionada con helechos arbóreos, en el predio Palma de Cera de la Unidad Funcional 3.2.

Logramos avances significativos en la obtención de permisos y autorizaciones relacionados con la etapa de Construcción, así como en la modificación y obtención de permisos necesarios para la Operación y Mantenimiento de las infraestructuras asociadas al proyecto.

Suscripción del convenio de adhesión con el Comité de Cafeteros para apoyar el saneamiento básico (instalación de pozos sépticos) en las comunidades beneficiarias de los Pilotos, mediante un aporte de doscientos cincuenta millones de pesos ($250.000.000).

Recibimos la aprobación de la interventoría sobre el cierre ambiental para la Unidad Funcional 5 concluyendo así los cierres ambientales del proyecto.

En 2024 llevamos a cabo una serie de gestiones para garantizar el acceso al agua potable en las comunidades cercanas a la Unidad Funcional 2 del proyecto, en los municipios de San José, Risaralda, y Viterbo (Caldas). Esto fue posible gracias a la entrega de infraestructuras denominadas "Pilotos" en las áreas de Tulcán – Buenavista, Ciénaga Alta - Portal Salida, Cairo, Albania, y Tesalia. Estas infraestructuras, que incluyen tanques de almacenamiento y redes de conducción, facilitan la conexión al Acueducto Regional de Occidente operado por la empresa de Obras Sanitarias de Caldas - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Esta gestión culminó el 17 de diciembre de 2024 con la firma de Contratos de Interconexión entre EMPOCALDAS y las Asociaciones de Usuarios de los acueductos de las veredas La Ciénaga y Tulcán - Buenavista, beneficiando a 22 predios y más de 100 habitantes. La firma se realizó en un acto protocolario con la presencia de diversas entidades participantes.



Ilustración. Firma contratos de interconexión Pilotos "Tulcán - Buenavista y Ciénaga Alta - Portal Salida" UF2

Compensaciones ambientales

En relación con los predios adquiridos para cumplir con nuestras obligaciones de compensación, durante el año 2024 realizamos la entrega formal de los predios El Porvenir, La Carolina y Agualinda. Esta entrega la llevamos a cabo mediante la firma de las actas respectivas entre la Concesión Pacífico Tres, como firma delegataria de la ANI, y CARDER, representada por el Doctor Julio César Gómez Salazar, Director General en el período institucional 2024 – 2027.

Estas entregas se suman a las previamente efectuadas, en las cuales se firmaron las actas de entrega y recibo total definitivo de 80 hectáreas del predio El Chumbimbo al municipio de Caramanta (Antioquia) y de los predios La Torre y El Borinque al municipio de San José (Caldas).



Ilustración. Entrega formal de los predios El Porvenir, La Carolina y Agualinda.

En diciembre de 2024, obtuvimos aprobación por parte de la interventoría al primer comité de previa aprobación ambiental, lo que nos permitió la autorización de los recursos necesarios para adquirir las áreas faltantes del predio El Chumbimbo ubicado en el departamento de Antioquia, así como los lotes Paraguay y La Soledad – Paraguay, situados en la zona Buenavista del departamento de Caldas.

Este hito es de gran relevancia, ya que nos acerca a cumplir con el objetivo de materializar la totalidad de las compensaciones ambientales del proyecto. Estas compensaciones tienen como premisa contribuir al cuidado y conservación de áreas de importancia ambiental, beneficiando a las comunidades de nuestra área de influencia.

Predios de compensación ambiental “La Carolina” y “Agualinda”
La Celia, Risaralda

Nuestros indicadores

ENERGÍA
(302-1)

Consumo de energía al interior de la organización (kWh)



Tabla. Consumo de energía dentro de la organización

Los valores de consumo de energía tienen reducción significativa en comparación con el año 2023, debido a la finalización de la etapa constructiva del proyecto, por lo cual, la reducción de actividades que impliquen el uso de equipos, herramientas e instalaciones se reflejan directamente en la disminución de consumo energético.

AGUA
(303-3)

Extracción de agua (m^3)



Tabla. Extracción de agua

(303-4)

Vertimientos domésticos e industriales (m^3)

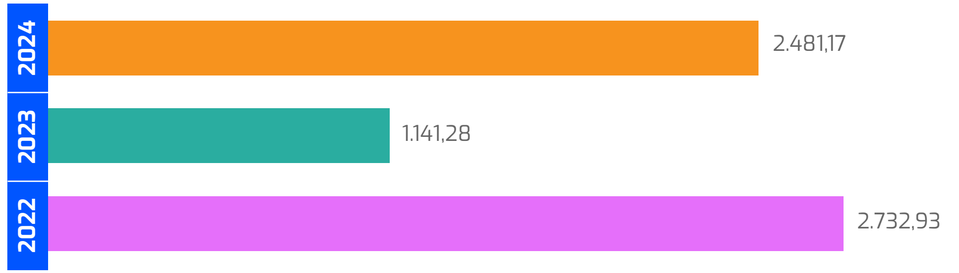


Tabla. Vertido de agua

(303-5)

Consumo de agua (m^3)

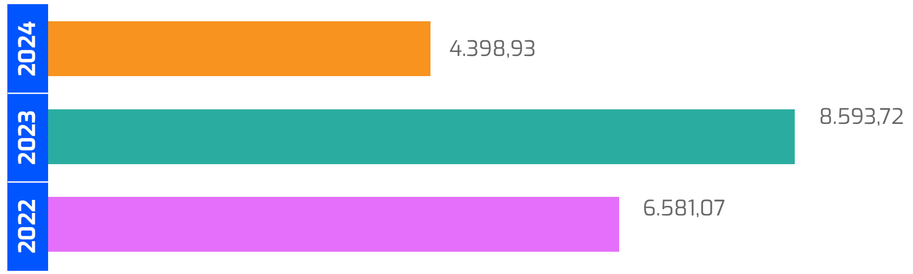


Tabla. Consumo de agua

RESIDUOS (306-3)

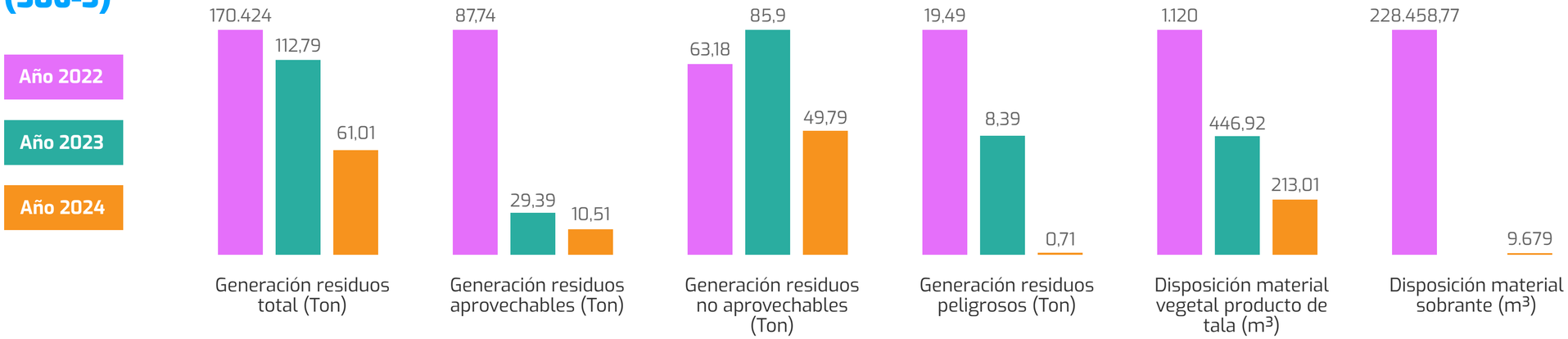


Tabla. Residuos generados

EMISIONES (305-1)

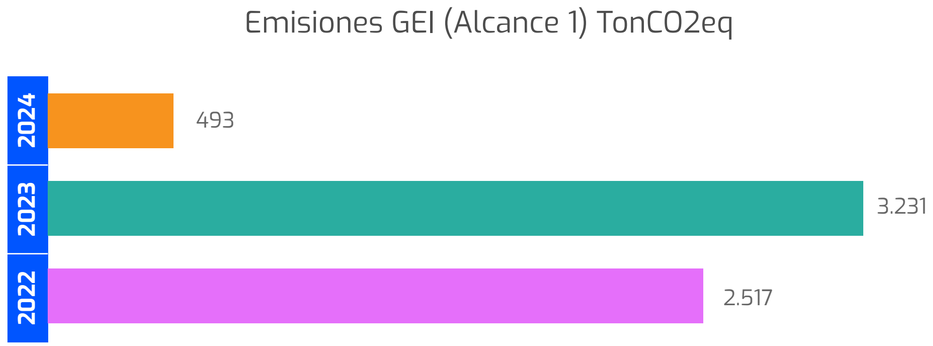


Tabla. Emisiones directas de GEI (alcance 1)

La causa de reducción de emisiones en el proyecto se relaciona directamente con la finalización de la etapa constructiva, por lo tanto, la disminución de las principales fuentes de emisiones como el uso de maquinaria pesada, transporte de materiales y la remoción de tierra, reducen las emisiones asociadas a su uso.

BIODIVERSIDAD (304-3)

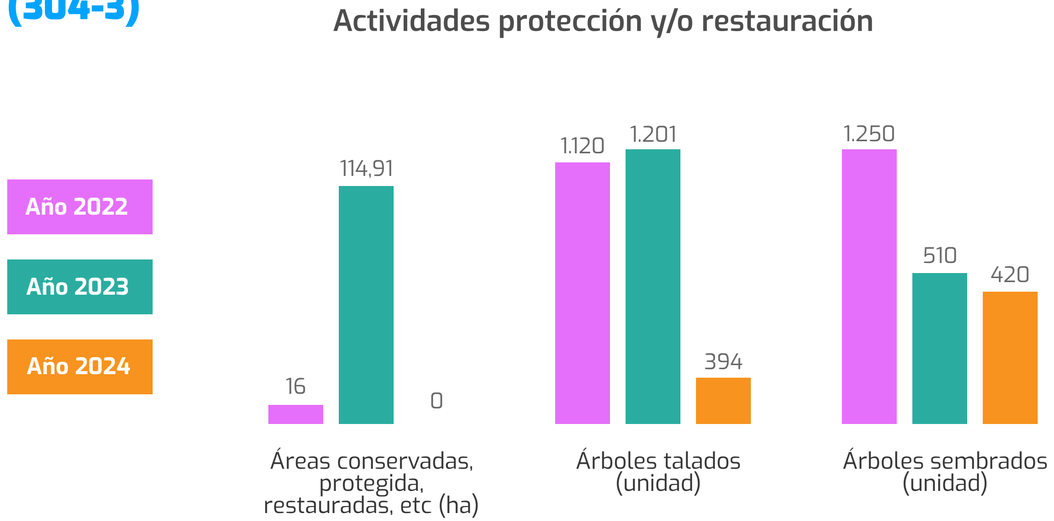


Tabla. Hábitats protegidos o restaurados

Indicador propio

Como parte de las actividades de ahuyentamiento y rescate realizadas en las diferentes unidades funcionales, se ahuyentaron **687** animales silvestres. Dentro de las especies ahuyentadas se destacan individuos que son representativos de los hábitats en los que operamos y podemos encontrar aves rapaces como Rupornis magnirostris y Milvago chimachima, y semilleros como Thraupis palmarum, Thraupis episcopus y Sicalis flaveola que cumplen un papel importante en el ecosistema. Si deseas conocer más detalles sobre nuestro proceso de ahuyentamiento.

Consulta detalles Anexo 1.



Ilustración. Especies identificadas en procesos de ahuyentamiento. En orden de izquierda a derecha y arriba hacia abajo (*Milvago chimachima, Pitangus sulphuratus, Thraupis episcopus, Sicalis flaveola*)

Adicionalmente, con el objetivo de sensibilizar a los usuarios de la vía respecto al cuidado de la fauna silvestre y la importancia de reducir la velocidad en el corredor vial, durante el año 2024 llevamos a cabo cuatro (4) campañas de sensibilización dirigidas a los conductores que transitan por las cinco (5) unidades funcionales del proyecto.



Ilustración. Campañas viales enfocadas en el cuidado de fauna silvestre

IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

Tabla. Indicadores propios impactos positivos generados

Impacto ambiental generado	Unidades	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Reutilización de abono orgánico generado por tala forestal (material chipeado)	m^2	314,5	446,92	0
Donación de residuos reciclables	Kg	87.741,5	29.327	10.513,04
Reutilización material de descapote	m^3	3.250	3.210	22.555
Protección de fuentes hídricas mediante la instalación de obras temporales	Número de fuentes hídricas	12	10	1
Personal sensibilizado en protección de flora, fauna silvestre y manejo ambiental en obra	Número de personas	1.420	7.885	2.241
Acciones preventivas implementadas para evitar afectaciones potenciales a flora en los aprovechamientos forestales	Número de acciones de protección a flora	21	21	21
Número de medidas ambientales positivas implementadas en obra	Aspectos positivos	30	30	30
Capacitaciones ambientales	Número de capacitaciones	24	24	39
Atención de emergencias ambientales	Número de emergencias atendidas	2	2	0



Ilustración. Capacitaciones ambientales

De nuestra gestión en 2024 destacamos:

Establecimos metas en nuestros indicadores ambientales enfocadas en reducir el consumo de papel, agua y energía, así como en aumentar el aprovechamiento de residuos. Los resultados reflejan cumplimiento y nuestro compromiso con el cuidado de los recursos.

Indicador 2024	Metas	Logro obtenido en %
Disminución de consumo de papel	8,7 resmas/persona	4,55
Disminución de consumo de agua	5,01 m^3/persona	3,87
Disminución de consumo de energía	378,5 kWh/persona	303,16
Aumento del Índice de Aprovechamiento de Residuos	1.249,29 kg	1.363

El indicador de residuos para el año 2024 ha superado la meta establecida, logrando un aumento en el índice de aprovechamiento de residuos por encima de lo esperado. Este avance no solo refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino que también resalta la efectividad de las iniciativas implementadas contribuyendo así a la reducción de nuestro impacto ambiental.

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Ejecutar las actividades correspondientes a la etapa de Operación y Mantenimiento, garantizando una adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales identificados, y asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Continuar con la implementación del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS) diseñado por el Concesionario, con el objetivo de fortalecer nuestras relaciones con los grupos de interés y generar un impacto positivo en nuestras comunidades.

Mediano plazo (3 a 5 años)

- Materializar la totalidad de las compensaciones ambientales del proyecto para contribuir al cuidado y conservación de áreas de importancia ambiental en beneficio de las comunidades de nuestra área de influencia.
- Obtener el cierre de todas las licencias, permisos y autorizaciones relacionadas con la etapa de Construcción, así como obtener los necesarios para la etapa de Operación y Mantenimiento, conforme a nuestras necesidades.
- Avanzar hacia la sostenibilidad ambiental del proyecto promoviendo el uso de energías limpias y reduciendo nuestra huella de carbono.

Autoridad ambiental	Tipos de compensación	Héctareas por compensar
CORANTIOQUIA	Sustracción área de reserva de los recursos naturales de la zona ribereña del río cauca	475.28
	Aprovechamiento forestal	
	Levantamiento de veda	
CARDER	Aprovechamiento forestal	14,2
CORPOCALDAS	Aprovechamiento forestal	62,36
ANLA	Compensación pérdida de biodiversidad	194,6
MADS	Levantamiento de veda	33,7
Total área a compensar (Ha)		**780,21**

*Total de áreas que de deben compensar en el proyecto.

Largo Plazo (6 años o más)

- Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que nos permitan convertirnos en un proyecto resiliente y mejor preparado para enfrentar los eventos que puedan impactar nuestras áreas de influencia.



Predio de compensación ambiental “El Porvenir”
Apía, Risaralda



CONCESIÓN PACÍFICO TRES

Intersección La Felisa (El Palo)
Supía, Caldas | Unidad Funcional 5

Relacionamiento estratégico

Relacionamiento estratégico

Proveedores - Cadena de suministro (GRI 3-3; 2-6)

En la Concesión Pacífico Tres, el proceso de compras es un pilar clave para el cumplimiento de nuestras operaciones, ya que nos permite garantizar el suministro oportuno de materiales, insumos y servicios, asegurando su calidad, precios competitivos y cantidades adecuadas. **Esto lo logramos a través de la selección de proveedores idóneos y mediante un riguroso control y protección de los materiales e insumos recibidos en nuestros almacenes.** Además, gestionamos la subcontratación de actividades que ejecutamos a través de terceros, asegurando que cumplan con las condiciones establecidas por nosotros y con las **exigencias contractuales del Contrato de Concesión 005 de 2014.**

Con esta gestión, garantizamos el cumplimiento de nuestros objetivos de compras y subcontratación, alineándonos con nuestra planificación estratégica y contribuyendo a la satisfacción de nuestros clientes internos, externos y demás grupos de interés.

De manera permanente, buscamos proveedores que cumplan con altos estándares de calidad, cumplimiento y precios justos, fortaleciendo así nuestra eficiencia operativa y financiera.

Nuestra gestión

A través de nuestros procesos de selección y evaluación, logramos afianzar la relación con terceros de trayectoria dentro de la Concesión y contratar proveedores y subcontratistas confiables, quienes cumplen con los requisitos establecidos para asegurar la correcta prestación de sus servicios y la adecuada ejecución de cada proyecto.

En los procesos de contratación, garantizamos el cumplimiento de nuestro procedimiento de contratación y del Manual del Contratista, documentos donde establecemos requisitos clave en áreas como Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión y Control de Calidad, Gestión Social y Seguridad Vial. Gracias a este enfoque, permitimos que la ejecución de órdenes de servicio y subcontratos se realice de manera integral y alineada con nuestra gestión corporativa.

Desarrollamos todas las actividades teniendo en cuenta los riesgos identificados en la matriz de riesgos del proceso, lo que nos permite anticiparnos y mitigar posibles situaciones que puedan afectar la operación.

La evaluación y monitoreo de subcontratistas y proveedores es un proceso continuo que realizamos mediante evaluaciones de desempeño, donde medimos su rendimiento, hacemos seguimiento periódico a través de nuestros supervisores y realizamos retroalimentación constante, clave para la mejora continua. Con este enfoque, garantizamos que los subcontratistas y proveedores con los que trabajamos sean eficientes, confiables y aporten valor a la ejecución de cada proyecto.

Nuestros resultados

El mayor desafío que enfrentamos en nuestra cadena de suministro durante el 2024 fue la gestión de los pedidos necesarios para cumplir con la entrega y puesta a disposición de la Unidad Funcional 5. Este proceso exigió la máxima agilidad de nuestro equipo, así como la colaboración activa de proveedores y contratistas, facilitando que los suministros y servicios fueran entregados a tiempo. A pesar de la complejidad de este reto, lo convertimos en un logro significativo al gestionar los pedidos de manera oportuna, cubriendo no solo los requerimientos específicos de la Unidad Funcional 5, sino también las necesidades de las demás áreas de la Concesión.

Todo este esfuerzo se refleja en el cumplimiento de nuestros indicadores, alcanzando un resultado superior al 95 %, lo que representa un logro relevante para nuestro equipo, evidenciando el cumplimiento efectivo de los tiempos de servicio hacia nuestros clientes internos.

Adicionalmente, la auditoría interna confirmó que nuestros procesos e indicadores fueron gestionados correctamente e identificó oportunidades de mejora que nos permitirán fortalecer aún más el procedimiento de Compras.

Sin duda, el hito más relevante que alcanzamos desde nuestra área en 2024 fue el apoyo a la finalización de la etapa de Construcción de la Unidad Funcional 5, gestionando todas las solicitudes necesarias para garantizar el cumplimiento exitoso de este objetivo estratégico.

Durante el 2024 celebramos **91 contratos de Concesión** y emitimos un total de **2.460 órdenes de compra y de servicio.** En el marco de estas actividades, contamos con la participación de **75 subcontratistas y 281 proveedores,** todos ellos de carácter **local,** lo que evidencia el compromiso con el fortalecimiento de la economía regional.

Departamento	Órdenes y/ contratos
Antioquia	56
Caldas	2.080
Risaralda	106
Otros	218

Departamento	Proveedores y contratistas
Antioquia	49
Caldas	142
Risaralda	44
Otros	121

Por último, el valor monetario estimado de los pagos realizados en 2024 a proveedores y subcontratistas fue **de $16,8 mil millones.**



Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Lograr una mayor eficiencia en la cadena de suministro, reduciendo tiempos de entrega y costos operativos, mientras se mantiene la calidad de los productos y servicios adquiridos.
- Incorporar herramientas digitales y de automatización como software de gestión de Compras y Sistemas ERP, para mejorar la trazabilidad, la toma de decisiones y la eficiencia operativa en todo el proceso de adquisiciones.
- Cumplimiento de los procedimientos establecidos en Compras y Subcontratación.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Lograr la optimización de costos mediante negociaciones más efectivas con proveedores, aprovechando economías de escala y otras oportunidades que permitan reducir el gasto sin comprometer la calidad.
- Cumplimiento de los procedimientos establecidos en Compras y Subcontratación.

Largo plazo (5 años en adelante):

- Mantener la confiabilidad en todos los procesos de Compras, implementando políticas y sistemas que aseguren el seguimiento detallado de las adquisiciones, desde la solicitud hasta la entrega final, permitiendo auditorías más eficientes y reducción de riesgos.
- Establecer alianzas a largo plazo con proveedores clave, promoviendo una colaboración más estrecha y beneficios mutuos, lo que permitirá obtener mejores condiciones comerciales y asegurar la disponibilidad de materiales o servicios.
- Cumplimiento de los procedimientos establecidos en Compras y Subcontratación.



Intersección Trompeta
Unidad Funcional 1

Comunidad- Gestión social contractual

(GRI 3-3; 413-1)

En la Concesión Pacífico Tres, la Gestión Social nos ha permitido diseñar e implementar estrategias orientadas a mitigar y reducir los impactos negativos que las comunidades aledañas han experimentado por los cambios en sus dinámicas sociales, derivados de la ejecución del proyecto vial. Al mismo tiempo, trabajamos por impulsar acciones que potencien los impactos positivos que el proyecto genera en nuestra Área de Influencia Directa.

Gracias a este trabajo, **consolidamos relaciones de confianza con las comunidades y grupos de interés, logrando alinear el impacto social y económico de nuestras intervenciones con el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades vecinas.** Este diálogo constante nos ha permitido conocer sus necesidades, expectativas y propuestas, lo que facilita construir de manera conjunta soluciones y metas compartidas.

Como resultado, obtuvimos beneficios reales para las comunidades y la región. Este enfoque colaborativo ha fortalecido el sentido de pertenencia hacia el proyecto y nos ha permitido posicionarnos como una Concesión comprometida con el desarrollo local, promoviendo un trabajo articulado que genera valor a largo plazo, fortaleciendo la credibilidad en las gestiones desarrolladas por nuestro equipo de Gestión Social y la Concesión en general.

Asimismo, **generamos confianza en los procesos impulsados para el bienestar de las comunidades y los usuarios de la vía.** Promovimos el reconocimiento de las riquezas y atractivos de los municipios, contribuyendo al desarrollo económico de la región. **Aportamos al bienestar de las comunidades aledañas,** a través de la generación de empleo, programas de formación y la entrega de un corredor vial más seguro y eficiente. Brindamos un corredor vial que garantiza viajes más ágiles, cómodos y seguros, cumpliendo con altos estándares técnicos nacionales e internacionales.

Mantenemos un relacionamiento permanente con las comunidades, lo que nos permite gestionar y prevenir posibles conflictos de manera oportuna. **Respaldamos iniciativas productivas locales,** contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de los habitantes de nuestra área de influencia. **Ayudamos a mitigar falsas expectativas** aclarando de manera transparente el alcance real de nuestras gestiones ante comunidades y autoridades locales.

Por otro lado, **generamos cambios en las dinámicas culturales, económicas y de convivencia de las comunidades vecinas al corredor vial, lo cual exige una adaptación por parte de estas.** En algunos casos, cuando las respuestas a las peticiones o solicitudes de las comunidades no coinciden con sus expectativas, se puede generar descontento e incluso conflictos. Existen diferencias entre las expectativas de las comunidades y el alcance real de nuestro proyecto, lo que requiere un trabajo constante de comunicación y aclaración. También evidenciamos que algunos grupos comunitarios presentan falta de compromiso y continuidad en ciertos procesos formativos, lo que nos invita a fortalecer las estrategias de motivación y participación.



Nuestra gestión

En la Concesión Pacífico Tres integramos la Gestión Social de manera directa con nuestra estrategia corporativa, entendiendo que las acciones que desarrollamos con las comunidades y grupos de interés son clave para mantener un buen clima reputacional y fortalecer la sostenibilidad social del proyecto. Estas acciones contribuyen al desarrollo de iniciativas de responsabilidad social y ambiental, alineándonos con nuestro compromiso de actuar de manera responsable y sostenible.

La evaluación de nuestras gestiones la realizamos mediante el seguimiento al cumplimiento de los indicadores trimestrales establecidos en el *Balanced Scorecard* (BSC), cuyos resultados presentamos en informes mensuales, trimestrales y semestrales de carácter contractual.

Adicionalmente, en programas clave como **Atención al Usuario,** incluimos mediciones externas realizadas por terceros independientes, quienes aplican encuestas para evaluar la percepción de las comunidades y usuarios sobre el proyecto, así como la calidad en la atención de las PQRS.

En cada unidad funcional y teniendo en cuenta que nos encontramos en la etapa de Operación y Mantenimiento, establecimos **Comités de Participación Comunitaria** que realizamos de manera semestral en cada uno de los tramos de vía para acercarnos a las comunidades y fortalecer su liderazgo, atender de manera directa sus inquietudes y mantenerlas informadas sobre las diversas gestiones que desarrollamos como Concesión.

En estos encuentros fomentamos la participación de las comunidades, ya que, al generar espacios para la socialización de sus inquietudes, logramos escuchar sus voces y dinamizar los procesos de atención, contribuyendo así a mejorar la satisfacción de las comunidades y los usuarios de la vía.

Por otra parte, **desde nuestro equipo de Gestión Social realizamos un acompañamiento permanente a los líderes comunitarios, especialmente a los presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC),** con quienes mantenemos un relacionamiento constante y a través de quienes articulamos las intervenciones e iniciativas locales, asegurando así que nuestras acciones respondan a las realidades y expectativas de cada territorio.

Todo este trabajo está alineado con la implementación del Plan de Gestión Social Contractual, lo que nos permite actuar de manera oportuna y planificada.

Uno de los resultados más relevantes ha sido la generación de empleo local. **Solo en el año 2024, el histórico de personas contratadas por la Concesión de manera directa e indirecta, alcanzó las 14.036 personas, en su mayoría provenientes de los municipios del área de influencia.**

Nuestros resultados

Atención al Usuario
(G4-SO11). (G4-EN34)

Tabla. Gestión PQRS 2024

Año	Tipo PQRS	Recibidas	Aboradadas	Resueltas
2024	Ambiental	9	9	9
	Jurídica	28	28	28
	Social	1	1	1
	Predial	21	21	21
	Técnica	330	330	330

Iniciativas de Gestion Social
(GRI 203-1; 203-2) (G4-SO1)

Las acciones que desarrollamos desde la Gestión Social están articuladas en el Plan de Gestión Social, un documento de carácter contractual que orienta nuestro trabajo y define las actividades que ejecutamos cada año. Este plan parte de un análisis detallado del contexto local y **se estructura a través de nueve (9) programas de intervención social, cada uno diseñado con propuestas metodológicas construidas a partir de la experiencia suscitada desde el año anterior.** De esta manera, logramos responder a las necesidades e intereses de las comunidades y grupos de interés, asegurando siempre un enfoque colaborativo y solidario en la ejecución de cada proceso.

Los programas sociales son:

1. Atención al usuario.
2. Educación y capacitación al personal vinculado.
3. Vinculación de mano de obra.
4. Información y participación comunitaria.
5. Apoyo a la capacidad de gestión institucional.
6. Capacitación, educación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto.
7. Arqueología preventiva.
8. Cultura vial.
9. Acompañamiento a la gestión socio predial.

De forma complementaria, trabajamos bajo los lineamientos definidos en el **Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS),** cuyo propósito es contribuir al bienestar de las comunidades en nuestra área de influencia y fortalecer la articulación entre las instituciones y las comunidades locales. Desde la Concesión, realizamos una inversión anual aproximada de **$100 millones de pesos en el desarrollo de nuestros programas y actividades** dentro de este plan de responsabilidad ambiental y social empresarial.

La puesta en funcionamiento de los 146 km que conforman el proyecto ha representado para la región una oportunidad significativa, reflejada en el aumento del flujo vehicular a lo largo del corredor vial. La mayor seguridad y rapidez en los desplazamientos ha facilitado la llegada de turistas y viajeros, lo que **abre importantes oportunidades para el turismo, fortaleciendo así el desarrollo económico y social de los municipios en nuestra área de influencia.**

En términos generales, la habilitación completa del corredor ha generado un entorno favorable para el desarrollo de nuevos servicios asociados como alimentación, hospedaje y comercio local, contribuyendo a dinamizar la economía de la región y consolidando el corredor como un eje estratégico para el crecimiento sostenible de las comunidades.



En el marco del **Plan de Gestión Social,** ejecutamos acciones clave como:

Atención permanente a través de canales abiertos para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS).

Capacitaciones recurrentes a nuestro personal sobre temas sociales y formación del ser.

Vinculación de mano de obra local, priorizando la contratación de personas de las comunidades vecinas.

Promoción de espacios de información y participación comunitaria.

Apoyo a gestiones institucionales, iniciativas productivas y recuperación de espacio público.

Campañas de cultura y seguridad vial.

Acompañamiento directo a las familias trasladadas en el marco de los procesos de reasentamiento.

Además, a través del **Plan de Responsabilidad Ambiental y Social – PRAS** complementamos nuestras intervenciones sociales con actividades como:

Donación de kits escolares en instituciones educativas del área de influencia.

Entrega de más de 1.300 obsequios navideños a niños de las diferentes unidades funcionales, acompañada de actividades recreativas, lúdicas y entrega de refrigerios.

Jornadas de salud y prevención realizadas en conjunto con el centro de salud y el Cuerpo de Bomberos del corregimiento de Irra (Quinchía).

Participación de proyectos productivos en tres (3) Ferias Subregionales en los municipios de Neira, Belalcázar y Filadelfia (Caldas), en articulación con la iniciativa de la Gobernación de Caldas: “Origen Caldas”.

Implementación del proyecto de Patrullas Escolares en la Institución Educativa Integrado Irra, donde 15 estudiantes de grados décimo y once cumplieron su servicio social con 44 horas de trabajo comunitario en temas de cultura y seguridad vial.

Realización de la jornada “Pacífico Tres en tu municipio” en Belalcázar (Caldas), logrando que el 96 % de los emprendimientos participantes concretaran ventas exitosas y que más de 1.800 personas, entre locales y turistas, disfrutaran de las actividades. En esta jornada, el concurso gastronómico “Amor, cocina y paisaje” generó ventas por más de $12 millones de pesos, promoviendo platos típicos a base de plátano y aguacate.

Difusión de más de 20 videos informativos sobre los beneficios del corredor vial y la promoción turística de los municipios y departamentos cercanos al proyecto, impulsando la economía local y promoviendo el tránsito seguro por la vía.

Dentro de las medidas que implementamos para mitigar o compensar los impactos negativos generados por nuestro Concesionario, destacamos:

- Visitas periódicas a las comunidades para atender sus requerimientos o solicitudes.
- Espacios de socialización para explicar los programas sociales y sus alcances.
- Realización de alianzas interinstitucionales para impulsar iniciativas conjuntas entre las comunidades, las instituciones y la Concesión.

Adicionalmente, fortalecimos la difusión en medios de comunicación sobre:

- Los servicios prestados en el corredor vial y los beneficios en ahorro de tiempo y costos de viaje.
- La promoción turística de los municipios aledaños, lo que ha incrementado la movilización segura y el uso frecuente de los 146 kilómetros de Pacífico Tres.
- Mantener actualizados los procesos de caracterización y diagnóstico de las comunidades, permitiendo conocer de primera mano sus necesidades.
- Realizar reuniones periódicas con líderes comunitarios para identificar posibles alertas o situaciones de riesgo.



Ilustración. Foro regional en articulación con la academia

Durante el año, logramos un

incremento significativo del

311 %

en el número de reuniones informativas realizadas,

en comparación con el año anterior. Este aumento se debe principalmente a las visitas de relacionamiento que llevamos a cabo con las 19 administraciones municipales ubicadas en el área de influencia del proyecto, así como a las reuniones específicas relacionadas con la construcción del puente peatonal de Calle Larga, una de nuestras Obras Menores.

Adicionalmente, nuestra Gerencia participó en diversos foros a nivel regional y nacional, espacios en los que tuvimos la oportunidad de presentar el avance, los logros y el impacto positivo del proyecto Autopista Conexión Pacífico Tres, fortaleciendo así el reconocimiento y la visibilización del trabajo conjunto que realizamos con las comunidades e instituciones del territorio.

Tabla. Reuniones informativas con la comunidad (relacionamiento, procesos informativos)

Año	Número reuniones	Total asistentes
2024	**56**	**1.437**

Tabla. Iniciativas productivas 2024

Iniciativas productivas	Familias beneficiadas	Sector / Unidad Funcional
Fundación **PURURUKU**	11	Artesanal/ Supía – Riosucio (Caldas) UF 5
Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Guamal - Supía **AMAFROG**	8	Forestal / Supía (Caldas) UF 5
Asociación de Comerciantes de Puerto Nuevo- **ASOCOMPUERTO**	42	Gastronómico y turístico / Supía (Caldas) UF 5
Asociación de Confeccionistas de Irra **ASOCOSIR**	15	Manufacturero y textil / Irra (Quinchía) UF 4

Es se sentido, durante el 2024 hemos fortalecido las cuatro (4) iniciativas productivas, de la siguiente manera:

1. Fundación de Artesanas PURURUKU:

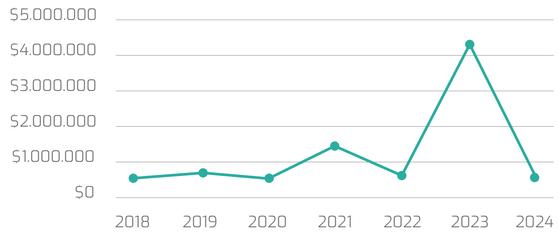
Conformada por un grupo de 11 mujeres indígenas artesanas, cabeza de familia pertenecientes al resguardo Escopetera y Pirza del municipio de Riosucio (Caldas) y comunidad de mujeres de la vereda El Callao del municipio de Quinchía (Risaralda). Recibieron capital semilla relacionado con productos para la fabricación de artesanías.

Las ganancias obtenidas son por concepto de la comercialización de las artesanías realizadas por la participación en ferias comerciales apoyadas por nuestro Concesionario y por la venta de los productos de manera individual. **El grupo de mujeres tejedoras, durante el año 2024 atravesó unos procesos de reorganización interna, situación que redujo la producción y comercialización de los productos; sin embargo, en el último trimestre del año, se trabajó de manera articulada con el fin de potenciar y fortalecer a la Fundación.**

Tabla. Ganancias PURURUKU

Año	Ganancia
2018	$ 450.000
2019	$ 730.000
2020	$ 450.000
2021	$ 1.340.000
2022	$ 523.000
2023	$ 4.248.000
2024	$ 450.000

Gráfico. Ganancias PURURUKU



Para el año 2025 se espera la reorganización de la estructura interna de la Fundación y de esta manera puedan reactivar la producción y rutas de comercialización que les permita obtener ganancias a través de nuevos aliados comerciales. Otro de los retos es aumentar la participación en ferias regionales para la venta, comercialización y apertura al mercado, de igual forma se espera generar procesos de capacitación en innovación artesanal.



2. AMAFROG - Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Guamal Supía:

Se ha consolidado como una asociación capacitada en la elaboración de proyectos de reforestación en zonas degradadas en el alto occidente de Caldas, además se han articulado con aliados estratégicos como CHEC, empresas mineras, paneleras, administraciones municipales y CORPOCALDAS para adelantar dichos proyectos.

Durante el año 2024 acompañamos y fortalecimos el proceso de AMAFROG, un grupo conformado por ocho (8) asociadas activas, pertenecientes al Consejo Comunitario de Afrodescendientes de la vereda Guamal, en el municipio de Supía (Caldas). Estas mujeres han trabajado de manera dedicada en la siembra y mantenimiento de plántulas nativas y de reforestación, contribuyendo así a la recuperación y protección del medio ambiente.

Gracias al apoyo brindado desde la Concesión, la Asociación logró consolidarse formalmente, avanzando en la elaboración de sus estatutos, formalización de su labor y recibiendo capital semilla que les permitió avanzar en la tecnificación del vivero comunitario.

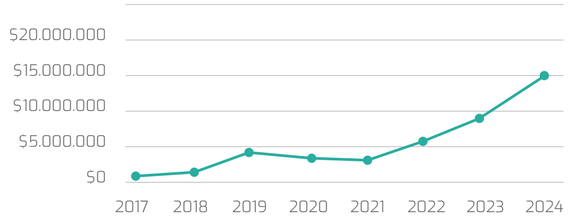
Durante el último trimestre del año acompañamos el proceso de cambio de su representante legal, lo que implicó llevar a cabo actividades de organización y actualización documental. De cara al próximo año (2025) continuaremos apoyando sus metas, entre ellas, el establecimiento de un vivero propio de la Asociación, con el objetivo de avanzar hacia la certificación ICA.

A continuación, presentamos una gráfica que refleja las ganancias obtenidas por AMAFROG durante el periodo de apoyo brindado por el Concesionario:

Tabla. Ganancias AMAFROG

Año	Ganancia
2017	$ 150.000
2018	$ 1.554.000
2019	$ 4.895.000
2020	$ 3.742.000
2021	$ 3.546.000
2022	$ 5.987.000
2023	$ 9.000.000
2024	$ 15.000.000

Gráfico. Ganancias AMAFROG



Para el 2025 se espera aumentar los proyectos de reforestación, producción de plántulas ornamentales y, poner en firme el vivero propio (o en comodato) para obtener la certificación ICA que les permita ampliar los canales de comercialización.



3. ASOCOMPUERTO - Asociación de Comerciantes Multiservicios de Puerto Nuevo (Supía – Caldas):

Esta asociación está integrada por 25 asociados (hombres y mujeres) activos, comerciantes del sector de Puerto Nuevo (Supía – Caldas), que participan de los procesos de articulación con la Concesión Pacífico Tres. Esta iniciativa que nació en el año 2016 como una medida para afrontar los retos derivados de la ejecución de obras de infraestructura en la zona, logró su formalización en el año 2017. Se han capacitado y certificado en diversos temas que les ha permitido fortalecer su labor, sumado a la participación en ferias y eventos donde logran exponer sus productos y generar ingresos para la Asociación. Entregamos capital semilla en productos para equipar la fábrica de productos de panadería y heladería, artículos para montaje de oficina y artículos para la tienda "Que Café".

En el año 2024 mediante el apoyo brindado por nuestra Concesión, ASOCOMPUERTO inició las gestiones de asesoría para el registro INVIMA de cinco (5) de sus productos, certificación que se proyecta tener en firma para el primer semestre del año 2025.

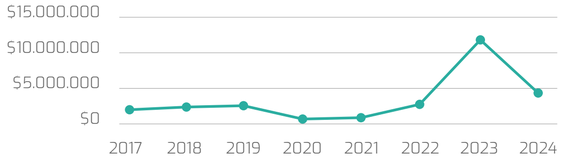
A continuación, presentamos una gráfica que refleja las ganancias obtenidas por ASOCOMPUERTO durante el periodo de apoyo brindado por el Concesionario:



Tabla. Ganancias ASOCOMPUERTO

Año	Ganancia
2017	$ 1.900.000
2018	$ 2.100.000
2019	$ 2.300.000
2020	$ 100.000
2021	$ 220.000
2022	$ 3.200.000
2023	$ 12.000.000
2024	$ 4.000.000

Gráfico. Ganancias ASOCOMPUERTO



4. ASOCOSIR - Asociación de Confeccionistas de Irra (Quinchía)

Esta asociación que beneficia a 20 mujeres del corregimiento de Irra (Quinchía), desde el año 2015 ha recibido de parte de la Concesión, capacitaciones en temas organizativos y asociativos que han sido dictadas por el SENA y nuestro proyecto. Esta Asociación también ha logrado articularse con la Alcaldía de Quinchía, quienes les otorgaron en comodato el espacio donde se adecuó el taller de confecciones.

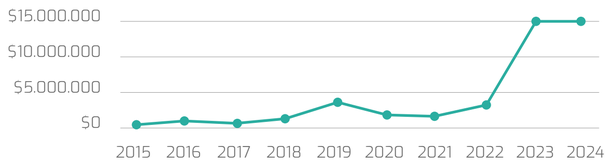
Este grupo de mujeres anteriormente era conocido como IPROFUT (Asociación Irra Construyendo Futuro), a la cual se ha hecho entrega de capital semilla en materias primas como telas e hilos para las confecciones, siete (7) máquinas, además de una plancha industrial, computadora e impresora. Actualmente continúan en fase de producción y comercialización; sus principales clientes están en la ciudad de Pereira y en el corregimiento de Irra (Quinchía). Para el año 2024 las confeccionistas iniciaron con la elaboración de muñecas de trapo, ampliando así su catálogo de productos, y recibieron un curso por parte del SENA, lo cual les permitió mejorar la creación de dichas muñecas.

Las ganancias obtenidas por ASOCOSIR durante el apoyo brindado por el Concesionario se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla. Ganancias ASOCOSIR

Año	Ganancia
2015	$ 620.000
2016	$ 1.100.200
2017	$ 748.000
2018	$ 1.532.000
2019	$ 4.437.050
2020	$ 1.961.450
2021	$ 1.750.300
2022	$ 4.413.000
2023	$ 15.000.000
2024	$ 15.000.000

Gráfico. Ganancias ASOCOSIR



ASOCOSIR muestra avances en los procesos de fabricación de prendas de vestir, además de las gestiones y articulación con otras entidades que les ha permitido tener mayor proyección. En el año 2024 la Asociación logró mantener su contrato de maquila con Confetex, contrato que le representa gran porcentaje de los ingresos de la Asociación; durante este mismo año, se realizaron mejoras locativas en el taller de producción lo que permitió mejorar el espacio para las integrantes del grupo.

Para el 2025 se espera expandir las líneas de producción y por ende su comercialización; también proyectan fortalecer la elaboración y ventas de muñecas, como una nueva oportunidad de generar ingresos.



Servicios de apoyo
(G4-EC7) (G4-SO11)

Como parte del desarrollo e impacto generado por la inversión en infraestructura, desde la Concesión **lideramos esfuerzos en servicios de apoyo** que generan **beneficio público,** asumiendo **costos operativos** o aportando **recursos humanos, logísticos y materiales** que facilitan su instalación o puesta en marcha.

De esta manera, **acompañamos y fortalecemos** iniciativas que mejoran la calidad de vida de las comunidades y contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra **área de influencia.**

Durante el año de reporte, la Gestión Social de la Concesión Pacífico Tres se materializó a través de la **implementación de los programas sociales** que nos permitieron mantener un relacionamiento continuo, generar confianza y consolidar un canal de comunicación efectivo con las comunidades y los grupos de interés:

· Atención al usuario

Durante el 2024, el programa de atención al usuario mantuvo tiempos óptimos de respuesta a las PQRS recibidas, gracias a un sistema de seguimiento que involucra a todas las áreas del Concesionario.

Como parte de las acciones de fortalecimiento se realizaron jornadas de sensibilización internas para socializar el procedimiento de atención, los requisitos legales y contractuales, y la importancia de esta gestión para la reputación de Pacífico Tres.

Esto permitió consolidar el compromiso interno con la atención al usuario y mejorar la articulación entre las áreas.



Ilustración. Jornadas de sensibilización

· Educación y capacitación al personal vinculado al proyecto

En el marco de este programa, el proceso de capacitación inicia con la "Inducción Corporativa", un espacio clave donde los nuevos Colaboradores reciben información sobre la Visión, Misión, principios empresariales y políticas de responsabilidad social del Concesionario y de la ANI, en relación con el proyecto. Durante esta inducción, presentamos las obligaciones de la Gestión Social, el alcance técnico de las obras ejecutadas y las operaciones generales del Concesionario y la Agencia Nacional de Infraestructura en cada frente de trabajo; y además abordamos temas sobre condiciones laborales, relaciones comunitarias, salud y seguridad en el trabajo, seguridad vial y normas de convivencia con comunidades vecinas.

Como complemento, ejecutamos el plan de capacitación mensual dirigido a todo el personal vinculado. Este plan es una herramienta clave para fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos técnicos y sociales del equipo, a través de charlas, talleres y sensibilizaciones. En 2024, desarrollamos 12 temáticas incluyendo responsabilidad social, medio ambiente, cultura vial, seguridad y salud en el trabajo, y arqueología.



Ilustración. Actividades con la Agencia Nacional de Seguridad Vial dirigida al personal de OyM y jornada de capacitación con personal de esta misma área

· Vinculación de mano de obra

Nuestro principal objetivo con este programa es fortalecer la priorización de la contratación de mano de obra local en el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto. En este sentido, el paso de la etapa de Construcción a la fase de Operación y Mantenimiento representa un reto importante para nosotros, ya que implica una disminución en la contratación de personal. Sin embargo, también reconocemos una ventaja clave: durante esta nueva etapa se genera una estabilización de las oportunidades laborales, considerando que esta fase tiene un horizonte de casi 20 años.



Durante este año, llevamos a cabo dos (2) jornadas de recolección de hojas de vida en los municipios de Supía y Viterbo (Caldas), espacios que nos permitieron acercarnos a la comunidad y fortalecer nuestra base de talento local.

· Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Con este programa buscamos promover el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y/o proyectos productivos que generen un impacto positivo en el Área de Influencia Directa del proyecto. Nuestro propósito es contribuir al bienestar de las comunidades asentadas en el corredor vial, mientras adelantamos procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a las autoridades municipales (alcaldías) sobre el Contrato de Asociación Público-Privada (APP).

De igual forma, trabajamos de manera articulada con los entes gubernamentales y las organizaciones sociales para impulsar acciones que permitan recuperar y proteger el espacio público, fomentando el uso adecuado y sostenible de estos espacios en beneficio de las comunidades locales.

Datos relevantes de este programa:

- Durante el año 2024 los proyectos productivos apoyados por nuestro Concesionario tuvieron participación en las ferias subregionales de emprendedores en articulación con “Marca Origen Caldas” de la Gobernación de Caldas, como estrategia de promoción de las iniciativas municipales.

- Ejecutamos un aproximado de **159 actividades** entre las cuales se destacan capacitaciones, encuentros y relacionamiento con las cuatro (4) iniciativas productivas apoyadas desde la Concesión. También ejecutamos actividades entre capacitaciones, articulación y socialización sobre las Alianzas Público-Privadas (APP) a las administraciones municipales y seguimiento a la recuperación del espacio público.

- En el 2024 entregamos alrededor de **$26 millones de pesos** a cuatro (4) unidades productivas apoyadas por nuestra Concesión, como parte del capital semilla.

- Realizamos el “Primer Foro Regional de Desarrollo Social, Tecnológico y Productivo en el área de influencia del proyecto Concesión Pacífico Tres / Análisis Situacional”, en alianza con la academia, los gremios, las administraciones municipales y las comunidades.

- Ejecutamos actividades de clausura de cierre de año de los proyectos productivos, este fue un espacio generado para abordar temas de comunicación, creatividad, resolución de conflictos y proyección a mediano plazo de cada una de las iniciativas.



Ilustración. Actividad de clausura 2024 proyectos productivos



Ilustración. Actividades con los proyectos productivos (AMARFROG)

- ## Capacitación, educación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto.

Durante el año 2024 logramos conservar y fortalecer los espacios de educación y concientización con las comunidades aledañas al proyecto, abordando temas clave que contribuyen a la conservación y mejoramiento de nuestro entorno.

En total, realizamos **105 capacitaciones, 75 reuniones,** el **primer "Foro Regional de Desarrollo Social, Tecnológico y Productivo en el Área de Influencia del Proyecto",** así como **dos (2) Jornadas Cívico Ambientales.** Una de estas jornadas la desarrollamos en articulación con el **Centro de Salud Santa Teresita en Irra,** y la otra la llevamos a cabo a través de la jornada **"Pacífico Tres en tu Municipio" – Belalcázar,** con la actividad **"Menos plástico + vida".**

Durante el año contabilizamos un total de 3.097 asistencias a las diferentes actividades que ejecutamos desde este programa. Entre estas acciones, destacamos las jornadas de capacitación en instituciones educativas, sensibilizaciones ambientales dirigidas a las comunidades aledañas al proyecto, cursos de formación en alianza con el SENA, reuniones comunitarias, entre otras.

Visitamos 12 instituciones educativas donde entregamos como material de apoyo **500 cartillas "Construyendo un mejor planeta - Tomo II".** Además, realizamos sensibilizaciones enfocadas en la correcta disposición de residuos sólidos, la instalación y uso de puntos ecológicos y la aplicación de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), así como reflexiones sobre el cuidado del agua.

En el desarrollo del plan de capacitaciones, y dentro del tema **"Prácticas de cuidado personal",** ejecutamos una campaña de salud oral dirigida a estudiantes de transición hasta quinto de primaria en algunas instituciones educativas del área de influencia. Durante esta campaña, entregamos **1.000 kits que incluían cepillo de dientes, crema dental y porta cepillo,** fomentando así hábitos de salud oral saludables desde temprana edad.

Otro logro significativo durante este año se dio a través del convenio con el SENA, donde realizamos procesos formativos certificados de 48 horas en los siguientes temas:

- Curso sobre emprendimiento y gestión de proyectos comunitarios para grupo de mujeres del sector del Playón (Unidad Funcional 5).
- Instalación de redes hidrosanitarias en las comunidades de La Tesalia, El Cairo, Ciénaga/Buenavista (Unidad Funcional 2).
- Elaboración de souvenir artesanal en las comunidades de La Tesalia, El Cairo y El Playón (Unidades Funcionales 2 y 5).
- Elaboración de muñecas de trapo para las integrantes de la asociación ASOCOSIR (Unidad Funcional 4).



· Cultura Vial

La seguridad vial es uno de los temas de mayor importancia para la Concesión durante la etapa de Operación y Mantenimiento. En desarrollo de este programa queremos destacar que a lo largo del año 2024 **logramos mantener un constante y valioso relacionamiento con las secretarías de movilidad de los municipios de Quinchía, Viterbo, La Virginia, Neira, Manizales, Supía, Riosucio y con la Concesión Autopistas del Café.** Gracias a estas alianzas, fortalecimos el trabajo interinstitucional y llevamos a cabo diversas campañas de cultura y pedagogía en seguridad vial, con el objetivo de disminuir la accidentalidad en el corredor y, en general, en las vías del país.

Durante este año aumentamos nuestra presencia en el corredor concesionado mediante la ejecución de **70 campañas de cultura y seguridad vial,** en las cuales entregamos información a los usuarios de la vía, logrando sensibilizar a más de **3.500 personas** en temas de prevención y uso adecuado de las infraestructuras viales a nivel nacional.

De igual forma, desarrollamos **110 campañas y jornadas pedagógicas de seguridad vial** en las instituciones educativas ubicadas en nuestra área de influencia, llegando a cerca de **1.500 estudiantes,** a quienes les compartimos lecciones sobre movilidad segura y responsable.

Adicionalmente, realizamos **32 jornadas de sensibilización vial** dirigidas a los diferentes actores y usuarios de la vía, logrando impactar a cerca de **900 personas.** Otro espacio clave de este año fue el **primer foro de movilidad: “Por una movilidad segura en nuestro territorio”,** en el que contamos con la participación de secretarios de movilidad, inspectores de tránsito y demás autoridades e instituciones responsables de garantizar la seguridad vial en los municipios del Área de Influencia Directa del proyecto.

Finalmente, resaltamos como un logro significativo la formación de **15 nuevos patrulleros escolares** en el **Instituto Integrado Irra,** quienes asumieron esta labor en el marco de la prestación de su servicio social estudiantil, promoviendo así la cultura vial desde temprana edad.





· Acompañamiento a la gestión socio predial

En relación con este programa, queremos resaltar que nuestro objetivo fundamental es brindar acompañamiento social durante el proceso de adaptación y apropiación de los nuevos lugares de habitación.

En ese sentido, a la fecha realizamos el **100 % de los traslados de las unidades sociales o familias** a quienes les aplicaba el reconocimiento del **Factor Social de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda,** conforme a lo establecido en la Resolución 545 de la ANI.

Estos traslados se llevaron a cabo en predios requeridos para las actividades de mejoramiento. **Adicionalmente, realizamos el 95 % de los seguimientos a estos procesos de restablecimiento de vivienda,** asegurando así un acompañamiento continuo que facilite la adaptación de las familias a sus nuevos entornos.



Dentro de los principales logros de 2024, destacamos:

Durante el año, **fortalecimos nuestro relacionamiento con las autoridades municipales del área de influencia,** realizando reuniones estratégicas con las nuevas administraciones locales y encuentros comunitarios para socializar avances, obras menores y procesos clave como la construcción del puente peatonal en Calle Larga.

Llevamos a cabo actividades de promoción turística en temporadas clave, jornadas pedagógicas de seguridad vial y eventos comunitarios como la celebración del Día del Niño y jornadas de integración infantil, espacios que nos permitieron seguir fortaleciendo el vínculo con las comunidades vecinas.

En materia de seguridad vial, **realizamos campañas conjuntas con entidades como la Agencia Nacional de Seguridad Vial,** Defencargas y la Policía de Carreteras, sensibilizando a conductores y peatones sobre buenas prácticas en la vía.

Participamos en eventos regionales como la Feria Agroindustrial Bajo Occidente de Caldas y el Foro Regional de Desarrollo Social, Tecnológico y Productivo, donde promovimos el corredor vial como motor de desarrollo económico, turístico y social para la región.

A través de nuestra alianza con el SENA, realizamos cursos de formación en oficios claves como fontanería e instalaciones hidráulicas, y manualidades con materiales reciclados, fortaleciendo las capacidades productivas de las comunidades rurales.

Consolidamos **“Pacífico Tres en tu Municipio”** como un evento insignia en Belalcázar, logrando la participación de más de **1.800 personas y ventas del 96 % de los emprendimientos locales,** además de un exitoso concurso gastronómico que impulsó la economía local.

Finalmente, **cerramos el año con la entrega de capital semilla a proyectos productivos,** la celebración de novenas navideñas en distintos sectores, la entrega de más de 1.100 regalos a niñas y niños del corredor vial y la premiación de un concurso de pesebres con materiales reciclados, reafirmando nuestro compromiso con la integración y el arraigo cultural de las comunidades.

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Implementar acciones que permitan la generación de una buena gestión del cambio, para atender asertivamente la etapa de Operación y Mantenimiento.
- Contribuir al aumento de conciencia y protección de la vida, a través de la educación en seguridad vial a los usuarios del corredor concesionado y a la población del Área de Influencia Directa.
- Fortalecer relaciones de confianza con las nuevas autoridades municipales y sus gabinetes.
- Contribuir a que los municipios, la región y el país comprendan el corredor vial de Pacífico Tres, como una ruta de oportunidades para crecer social y económicamente.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Consolidar una imagen positiva de la Concesión en los diferentes centros poblados del proyecto, de tal forma que se considere a la Concesión como un vecino solidario y responsable con el que se tejen relaciones de compromiso mutuo y confianza.
- Desarrollar programas y proyectos educativos tendientes a consolidar en el Área de Influencia Directa una población comprometida con la seguridad vial, la protección de la vida y la disminución de la accidentalidad.
- Implementar acciones que contribuyan a la identificación y fortalecimiento de iniciativas productivas en las poblaciones cercanas al corredor, de tal forma que el Concesionario sea reconocido como un promotor del desarrollo en diferentes sectores de la economía local y regional.
- Fortalecer la vía como un corredor logístico de primer nivel, así como una ruta turística que comunica desarrollo y contribuye al progreso de los municipios del área de influencia, la región y el país.

Largo plazo (5 años en adelante):

- Consolidar la vía como un corredor logístico y turístico, seguro, generador de desarrollo económico y social para la región y el país.
- Lograr el reconocimiento a nivel local y regional como un promotor del desarrollo en diferentes sectores de la economía local, regional y nacional.
- Consolidar a la Concesión como un actor empresarial con alto impacto social positivo en la región por su generación de empleo, y la promoción y potencialización de actividades económicas locales.
- Promover los talentos locales y de iniciativas productivas comunitarias e individuales de población vulnerable del área de influencia.



Comunidad - Gestión predial
(GRI 3-3)

La Gestión Predial en nuestro proyecto es fundamental, ya que todo proyecto carretero debe contar con la disponibilidad de los terrenos en cualquiera de sus fases, ya sea para su visualización en la etapa de Planeación, o su adquisición en la etapa de Construcción y de Operación y Mantenimiento.

Así las cosas, la Gestión Predial es el proceso mediante el cual obtenemos la titularidad y disponibilidad de los predios requeridos para la construcción del proyecto, en este caso, la "Autopistas para la Prosperidad" a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, labor que desarrollamos a nombre de la referida entidad de acuerdo con el mandato legal del Artículo 34 de la Ley 105 de 1993 y en concordancia con las disposiciones contenidas en el Artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, Capítulo III de la Ley 9 de 1989, Capítulo VII de la Ley 388 de 1997 y el Título IV, Capítulo I de la Ley 1682 de 2013 modificada por la Ley 1742 de 2014.

En este punto, consideramos pertinente indicar de una manera amplia y general, el paso a paso de la Gestión Predial que desarrollamos, así:

a. Efectuamos la investigación catastral, jurídica, social y técnica del predio requerido para la ejecución del proyecto (insumos prediales y sociales), lo que nos permite identificar y verificar el área que eventualmente sería requerida y las construcciones principales, construcciones anexas, cultivos y especies que se encuentran en ella, así como la existencia de terceras personas (mejoratarios, arrendatarios, moradores y demás) que la habiten. Esta información la remitimos a la interventoría del proyecto para su revisión y aprobación.

b. Una vez obtenemos la aprobación a los insumos prediales por parte de la interventoría, solicitamos al propietario que allegue toda la información que considere útil para la elaboración del avalúo del inmueble. Este paso se conoce como solicitud para aplicación de la Resolución Nro. 898 de 2014.

c. Posteriormente, solicitamos a la lonja de propiedad raíz competente, efectuar el informe de avalúo comercial corporativo respecto de la franja de terreno requerida por el proyecto. Este informe debe ser remitido a la interventoría para su revisión y aprobación.

d. Cuando el informe de avalúo es aprobado por la interventoría, y teniendo en cuenta que los recursos para la adquisición predial ya fueron comprometidos hasta el 200 %, actuamos en virtud de lo estipulado en el numeral 7.2 – "Recursos para la Adquisición de Predios y Compensaciones Socioeconómicas" - del Capítulo VII – "Etapa Preoperativa - Gestión Predial" del Contrato de Concesión, y procedemos a solicitar a la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI la convocatoria a un Comité de Previa Aprobación, donde se aprueban los recursos para continuar con la gestión de adquisición del predio.

e. Posterior a la celebración del Comité de Previa Aprobación, debemos esperar a que la Agencia nos envíe el acta del comité y la respectiva autorización de fondeo de recursos, con el propósito de poder ofertar el predio al titular y/o titulares del derecho real de dominio del mismo.

f. Una vez notificamos la oferta formal de compra, solicitamos a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente el registro o inscripción de la oferta en el folio de matrícula inmobiliaria del inmueble, a efectos de la publicidad de ésta.

g. Si una vez ofertado el predio recibimos la aceptación por parte del propietario y/o propietarios respecto de la oferta formal de compra a ellos notificada, suscribimos la Escritura Pública de compraventa a favor de la Agencia. Claro está, ésta solo puede firmarse cuando el predio está completamente liberado de terceras personas y cuando sobre el inmueble no recaen gravámenes, servidumbres y limitaciones al dominio que hagan imposible la enajenación.

Finalmente, cuando la Escritura queda registrada, damos por culminado el proceso de enajenación voluntaria de manera exitosa. En caso contrario, es decir, si el propietario y/o propietarios guardan silencio o manifiestan su rechazo a la oferta formal de compra y, adicionalmente, no logramos la liberación del inmueble respecto con los mejoratarios y demás ocupantes (de ser el caso), o no logramos el levantamiento de las medidas cautelares, gravámenes y demás, iniciamos el trámite del proceso de expropiación vía judicial, el cual finaliza con la sentencia de expropiación debidamente registrada en el Folio de Matrícula Inmobiliaria del predio requerido.

Paralelo al procedimiento antes descrito, brindamos acompañamiento a las unidades sociales mediante el reconocimiento y pago de factores de compensación social según las condiciones de cada una de las unidades sociales afectadas.

El diálogo con los propietarios vecinos de la vía es permanente, de manera que resolvemos sus peticiones, quejas o reclamos, y así procuramos una continua comunicación, característica de un buen relacionamiento.

Nuestra gestión

El avance del proceso de Gestión Predial es evaluado constantemente, ya sea en seguimientos que realizamos con nuestra coordinación predial, dirección predial y de gestiones o, incluso, en seguimientos liderados por la Gerencia de la Concesión.

Adicionalmente, durante el año 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, en compañía de quien fue la interventoría del proyecto, Consorcio Épsilon Colombia,

llevamos a cabo 11 comités de seguimiento predial, 15 comités de previa aprobación de recursos, dos (2) comités prediales especiales, dos (2) mesas técnicas y varias reuniones y recorridos, en los cuales expusimos la situación de los predios objeto de gestión y el avance de la misma a la fecha de cada Comité.











Nuestros resultados
(GRI 203-2; 413-2)

Durante el año 2024 tuvimos grandes avances, entre ellos, la entrega de la Unidad Funcional 5 desde cada uno de sus componentes, y el cierre de la etapa de Construcción, pasando oficialmente a la etapa de Operación y Mantenimiento del corredor vial, lo que implicó un cambio en el desarrollo de todas nuestras gestiones.

Así las cosas, nuestro compromiso principal desde el área de Gestión Predial con dicho cambio determinó rutas de trabajo para aquellos predios cuyo proceso de adquisición no había podido culminarse, y de esta forma, adelantar de la mejor manera todos sus procesos de compra.

De igual forma, pese a las demoras que enfrentamos en la emisión de conceptos y/o convocatorias a Comités Prediales Especiales y/o Comités Técnicos por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, los cuales eran necesarios para definir lineamientos y directrices sobre los procesos de compra de algunos predios, la ruta de trabajo que establecimos fue tan eficaz que,

en solo un año, logramos la adquisición de

45 predios

a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI

7 de ellos, de los predios que faltaban por adquirir de la calzada de Mejoramiento

y los **38** restantes, de los predios necesarios para la ejecución de las obras de la segunda calzada.

Con lo anterior, se alcanzó un acumulado de

586 predios adquiridos

a favor de la Agencia en el total de todas las unidades funcionales.

Tabla. Calzada de Mejoramiento

Corte	No. de predios	Longitud km	Disponibilidad			Adquisición				Expro*
			Predios disponibles	Longitud liberada	% liberado	Predios adquiridos	% adquiridos	Predios por adquirir		
								Cantidad	%	
DIC - 2022 31/12/2022	577	146	575	145,83	99,89 %	509	88,21 %	68	11,79 %	28
DIC - 2023 31/12/2023	582	146	582	146,00	100,00 %	531	91,24 %	51	8,76 %	32
DIC - 2024 31/12/2024	598	146	598	146,00	100,00 %	538	89,97 %	60	10,03 %	36

Tabla. Segunda calzada

Corte	No. de predios	Adquisición				Expro*
		Predios adquiridos	% adquiridos	Predios por adquirir calzada inical		
				Cantidad	%	
DIC - 2022 31/12/2022	87	0	0 %	87	100 %	0
DIC - 2023 31/12/2023	90	10	11,11 %	80	88,89 %	9
DIC - 2024 31/12/2024	84	48	57,14 %	36	42,86 %	24

Calzada inicial

Con estos resultados, evidenciamos que todo nuestro equipo del área de Gestión Predial conformado por técnicos, topógrafos, profesionales sociales, abogados y auxiliares, puso todo su empeño para que la información y la gestión fueran lo más precisas, correctas y oportunas posible, con el propósito de cumplir los tiempos contractuales estipulados y así, no solo evitar sanciones o retrasos innecesarios, sino también finiquitar los procesos de enajenación voluntaria y/o expropiación judicial de manera exitosa, generando el menor impacto posible.

Operaciones con impactos en las comunidades

Desde nuestra área de Gestión Social, a través del programa de **“Acompañamiento a la Gestión Socio Predial”,** desarrollamos actividades clave como la caracterización social de los predios requeridos, la identificación de las unidades sociales existentes y la verificación de la aplicación de las compensaciones socioeconómicas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 545 de 2008. Además, garantizamos el relacionamiento y el acompañamiento permanente con propietarios, mejoratarios, moradores y demás actores clave.

El principal objetivo de este programa es brindar un acompañamiento social integral durante todo el proceso, apoyando a las unidades sociales en su adaptación y apropiación del nuevo lugar de vivienda o en la reubicación de sus actividades productivas, con el propósito de contribuir a mantener e incluso mejorar sus condiciones de vida.



Ilustración. Entrega de cheques compensación socioeconómica



Ilustración. Acompañamiento proceso de enajenación voluntaria y gestión de restablecimiento de vivienda

Como parte del avance de la Gestión Socio Predial en las distintas unidades funcionales, y en particular en lo relacionado con el traslado de las familias beneficiarias del Factor de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda (FARV), al cierre de diciembre de **2024 logramos el traslado de 359 familias a lo largo del proyecto, tanto en la calzada de Mejoramiento como en la Segunda Calzada. De estas, 283 corresponden a la Unidad Funcional 5, lo que refleja el alto grado de complejidad social y predial que gestionamos en esta zona.**

En ese sentido, continuamos acompañando a las unidades sociales trasladadas realizando seguimiento y apoyo en su proceso de adaptación, en distintas zonas del Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Restablecimientos de vivienda

Sector / Unidad Funcional	Traslado - Año 2024
UF 1	37
UF 2	4
UF 3	26
UF 4	9
UF 5	283
TOTAL	**359**

En términos generales, respecto con los traslados de las unidades sociales, es importante reiterar que la firma del Acta de Entendimiento con la ANI, realizada el 6 de abril de 2021 nos permitió ampliar el espectro de la oferta inmobiliaria, facilitando la disponibilidad de recursos y permitiendo que las familias encontraran propiedades en los sectores y municipios de su interés. **Este enfoque participativo y el acompañamiento constante fueron clave para que cada familia, desde sus particularidades, pudiera escoger el lugar de su preferencia, en coherencia con sus intereses, necesidades y recursos, tanto materiales como afectivos y emocionales.**

De esta manera, en el siguiente cuadro presentamos el número de familias trasladadas en el proyecto, tanto en aplicación de lo establecido en la Resolución 545 de 2008, como en cumplimiento de lo acordado mediante la suscripción del Acta de Entendimiento:

Tabla. Familias trasladadas en el proyecto

No.	Catálogo de medidas / Acuerdo Mejoras	No. FARV[8]	% con relación a 280 RV[9]
1.	Aplicación Art. 11 Res. 545/2008	81	28,93 %
2.	Flexibilizar compensación - Acuerdo mejoras 06/04/21	199	71,07 %
TOTAL		**280**	**100,00 %**

[8]FARV: Factor de Restablecimiento de Vivienda.
[9]RV: Restablecimiento de Vivienda.

Un hecho notable que se considera importante resaltar, es que, la mayoría de las unidades sociales ofertadas al momento de presentar este informe, optaron por opciones del Acta de Entendimiento que contemplan la compra de la vivienda, esta situación se ilustra en la siguiente tabla en donde se evidencian las opciones que los beneficiarios han elegido, así:

Tabla. Acuerdos en Acta de Entendimiento

Flexibilizar compensación - Acuerdo mejoras		No. FARV	% con relación a 280 RV
a	Autoconstrucción vivienda	45	16,07 %
b	Suma recursos con otras unidades sociales	25	8,93 %
c	Adquisición vivienda por valor < VISP + diferencia en mejoramiento de vivienda, o adquisición muebles o enseres, o manutención	23	8,21 %
d	Proyecto de vivienda nueva	2	0,71 %
e	Compra de predio o vivienda con carta venta	56	20,00 %
f	Pago parcial, o total de vivienda, o arrendamiento, o necesidades básicas de habitación, manutención, o residencia, o como capital de proyectos, o en emprendimientos, o activos	48	17,14 %
TOTAL		**199**	**71,06 %**

También consideramos importante resaltar que, del total de unidades sociales trasladadas con restablecimiento de vivienda en la Unidad Funcional 5, es decir, 280 familias, el

33 %
(93 unidades sociales)
se trasladaron a municipios fuera del área de influencia de esta unidad funcional

mientras que el

67 %
restante
(187 unidades sociales)
lograron reubicarse dentro de los municipios del área de influencia directa de la UF 5.

Este resultado nos permitió minimizar las distancias de traslado y facilitar la conservación de redes vecinales, así como el acceso a servicios sociales y comerciales.

Durante este periodo, enfocamos nuestros esfuerzos en realizar el seguimiento al traslado de las unidades sociales beneficiarias del Factor Social de Restablecimiento de Vivienda (FARV), garantizando así un acompañamiento continuo y ajustado a las necesidades de cada familia.

Impactos económicos indirectos significativos

Si bien el desarrollo del proyecto de infraestructura implica un cambio significativo en las condiciones materiales de vida de las familias asentadas en el área de influencia del corredor vial, consideramos fundamental reconocer los beneficios que el proceso de traslado ha generado, entre los cuales destacamos:

- **El acceso a una vivienda digna, con mejores condiciones materiales y físicas,** lo que ha facilitado el proceso de adaptación de las familias, mitigando los riesgos a los que previamente se enfrentaban debido a las condiciones geográficas y de inundación en sus antiguos lugares de residencia.

- **El acceso a programas y servicios sociales en zonas urbanas de los municipios de destino,** lo que ha permitido que las familias cuenten con acceso a instituciones educativas, nuevas fuentes de empleo, servicios de salud, programas de capacitación en proyectos productivos, entre otros.

- **La vinculación de las familias a las obras del proyecto,** generando un impacto positivo en sus ingresos y condiciones de subsistencia.

- **La articulación de las familias trasladadas con los proyectos socio-contractuales** que implementamos desde las diferentes áreas, como el fortalecimiento de iniciativas productivas y la promoción de la asociatividad comunitaria en las zonas aledañas al proyecto.

Dentro de los principales logros de 2024, destacamos:

Iniciamos la etapa de Operación y Mantenimiento del proyecto, abarcando cada uno de sus componentes, entre ellos el de Gestión Predial.

Durante el año 2024 adquirimos 45 predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, de los cuales siete (7) corresponden a predios pendientes de la calzada de Mejoramiento y 38 a predios necesarios para la ejecución de las obras de la Segunda Calzada.

Logramos realizar, en conjunto con la ANI y la Interventoría Consorcio Épsilon Colombia, 11 Comités de Seguimiento Predial, 15 Comités de Previa Aprobación de Recursos, dos (2) Comités Prediales Especiales, dos (2) mesas técnicas y varias reuniones y recorridos, espacios donde se tomaron decisiones clave y recibimos directrices de la ANI que nos permitieron avanzar en gestiones prioritarias sobre varios predios.

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Culminar el proceso de adquisición predial en su totalidad, procurando que la mayoría de los predios puedan ser adquiridos a través de enajenación voluntaria y no mediante expropiación judicial.

- Fortalecer el acercamiento positivo con las personas y comunidades aledañas al corredor vial, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo social y económico de la región y del país.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Adelantar las mutaciones de primera y segunda categoría ante las entidades catastrales respecto de los predios adquiridos a favor de la Agencia, permitiendo así gestionar las entregas definitivas de los expedientes a la ANI. Esto implica consolidar y entregar toda la información y documentación de cada predio adquirido, evidenciando el proceso completo de enajenación voluntaria y/o expropiación judicial, y garantizando que el predio esté debidamente saneado, con plena titularidad y libre de gravámenes o limitaciones jurídicas.

  Es importante mencionar que, para lograr esto, debemos cumplir con las normas administrativas de archivo documental y las directrices impartidas por la Agencia, lo que convierte esta tarea en un reto técnico y administrativo significativo.

Con la academia - Arqueología

En la Concesión Pacífico Tres damos cumplimiento al Programa de Arqueología Preventiva - PAP, cuyo ente regulador es el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, teniendo vigente a la fecha la Autorización de Intervención Arqueológica AIA No. 7478, titulada **“Rescate y monitoreo mejoramiento vial UF 5”** a nombre del arqueólogo Carlos Restrepo, y un Programa de Arqueología Preventiva – PAP titulado **“Proyecto Concesión Pacífico Tres. UFs 2.3 (Variante Tesalia), 3.1 (Tres Puertas - Irra), 3.2 (La Manuela - Tres Puertas) y 4 (Irra - La Felisa) ubicadas en los municipios de Risaralda, Anserma, San José, Filadelfia, Neira, Riosucio y Manizales (Caldas) y Quinchía (Risaralda)”** aprobado a nombre y con titularidad de la Concesión Pacífico Tres S.A.S, bajo Resolución No. 0401 del 16/03/2023.

Programa de Arqueología Preventiva bajo Res.0401/2023

Anteriormente, las Autorizaciones de Intervención Arqueológica se encontraban registradas ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, bajo los números AIA No. 5821, 6379, 5848, 5931 y 5868, y tenían como titulares a los antropólogos Omar Ricardo Peña Castañeda, Luz Andrea Castrillón Álvarez y Harold Alberto Muñoz García.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2023 realizamos la diligencia de traspaso del material arqueológico al Concesionario, en un acto que contó con la participación de representantes del ICANH, la Universidad de Caldas, el Concesionario y los arqueólogos titulares de las cinco (5) AIA.

Con esta entrega adquirimos una serie de compromisos, entre los que se destacan la adecuación del espacio destinado al laboratorio de arqueología (ubicado en el edificio de la sede administrativa de la Universidad de Caldas, y con almacenamiento complementario en el Jardín Botánico), así como la elaboración de los inventarios del material arqueológico recuperado. **Dentro de este material se encuentran piezas cerámicas (completas, semicompletas, restauradas y por restaurar), fragmentos cerámicos, artefactos líticos, restos óseos, macrorrestos, piezas de orfebrería, textiles, cuentas de collar, restos de fauna y muestras de suelo.**

Adicionalmente, asumimos el compromiso de complementar este proceso con una fase de análisis y clasificación detallada de cada uno de los elementos, garantizando la adecuada conservación, manejo y disposición final de este patrimonio arqueológico.

Nuestros resultados

Durante el año 2024 ejecutamos diversas actividades de laboratorio bajo la figura de resolución, realizando inventarios generales de las evidencias arqueológicas recuperadas durante las intervenciones asociadas a las AIA No. 5821, 6379, 5848, 5931 y 5868. De esta manera, dimos cumplimiento a los compromisos adquiridos en el acta de entrega y traspaso de material al Concesionario (Acta de Reunión No. 001 del 29/09/2023), con los cuales asumimos una serie de responsabilidades relacionadas con la protección, el análisis y la divulgación del material arqueológico. A la fecha, estos compromisos se encuentran cumplidos en su totalidad.

· Inventario de los bienes arqueológicos recuperados

Registramos los inventarios del material arqueológico teniendo en cuenta su disposición y almacenamiento en el área de laboratorio, organizándolos por cajas, canastas, contenedores y estantes, así como por la categorización de cada una de las evidencias arqueológicas recibidas. Estas categorías incluyen piezas cerámicas (completas, semicompletas y a restaurar), fragmentos cerámicos, artefactos líticos, restos óseos, orfebrería, textiles, cuentas de collar, muestras paleobotánicas, restos óseos de fauna y muestras de suelo.

A continuación, presentamos el inventario general de las muestras arqueológicas, inventariadas bajo la Resolución 0401, el cual corresponde a la síntesis consolidada de cada uno de los inventarios de las muestras arqueológicas recuperadas. En los siguientes apartados describimos en detalle los inventarios por cada una de las categorías.



Tabla. Inventario de muestras arqueológicas

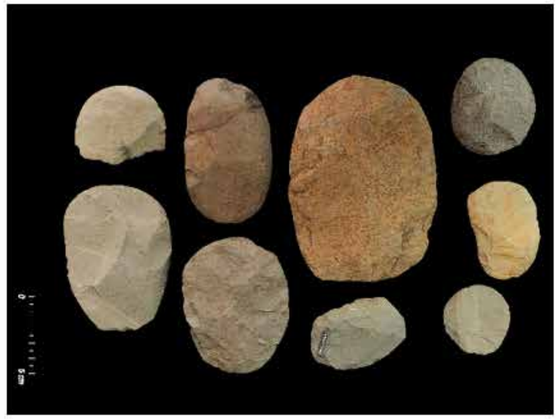
ID	Tipo de muestra		Cantidad
1	Piezas cerámicas	Completas	1.525
		Semicompletas	1.700
		Completas	75
2	Fragmentos cerámicos		615.688
3	Material lítico		16.134
4	Material óseo (NMI)		711
5	Cuentas de collar Ofebrería	Unidad	27
		Conjunto	11
6	Macrorrestos		10.261
7	Muestras de suelo		9.139
8	Muestras de suelo para Carbono C14		122
9	Muestras de C14 procesadas		2.584
10	Muestras de suelo para sedimentos		95
11	Muestras de suelo para minerales		72
12	Muestras de suelo para análisis de polen		108
13	Micro morfología		222
14	Muestras para análisis de fitolitos		75
15	Muestras de fitolitos interior de las vasijas		772
16	Muestras de textil		134
17	Muestras de fauna		47

Inventario material lítico

En total inventariamos 16.134 elementos líticos, entre los cuales se observaron algunos con características diagnósticas, lo que parece indicar que previamente se realizó una preselección de los materiales a partir de sus atributos formales; entre estos se evidencian elementos tallados, lascas, microlascas, cuchillos, azadas, entre otros. En algunos de ellos fue evidente la acción de percusión y bordes adelgazados para transformar la roca en una herramienta lítica. De la misma manera, registramos algunos elementos pulidos, por lo general de formas rectangulares, trapezoidales y cuadrangulares, como cinceles, metates, maceradores, manos de moler, placas, hachas, percutores, entre otros.

Ilustración. Material lítico

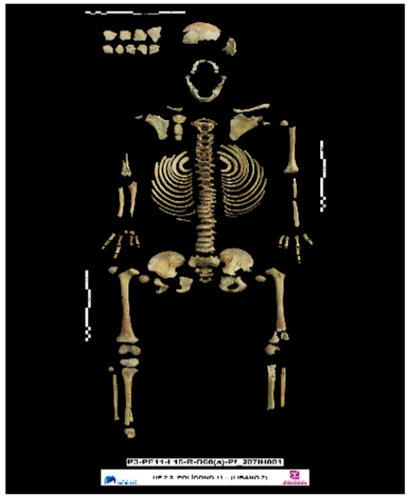




Inventario restos óseos

El material óseo se encuentra dispuesto en contenedores plásticos y cajas de cartón, los cuales se encuentran debidamente rotulados con la información correspondiente a cada individuo. Tras la elaboración del inventario general del material óseo, logramos establecer un Número Mínimo de Individuos (NMI) de 705, los cuales categorizamos según los siguientes estados de completitud.

Ilustración. Estado de conservación del material óseo



Estado de conservación bueno
Con más del 50 % de las estructuras óseas.



Estado de conservación regular
Entre el 25 y 49 % de estructuras óseas.



Estado de conservación malo
Con menos del 25 % de estructuras óseas.

Inventario cuentas de collar

Realizamos el inventario general de las cuentas de collar, cuya materia prima utilizada varía entre semillas, cerámica, líticos, restos óseos y piezas dentales (tanto humanas como de fauna). Estas cuentas fueron recuperadas en unidades y conjuntos, y actualmente se encuentran protegidas con espuma de polietileno moldeada a la forma de cada pieza, con el fin de evitar movimientos que puedan afectar su integridad. En total, inventariamos 38 muestras, divididas en 27 conjuntos y 11 unidades.

Ilustración Cuentas de collar



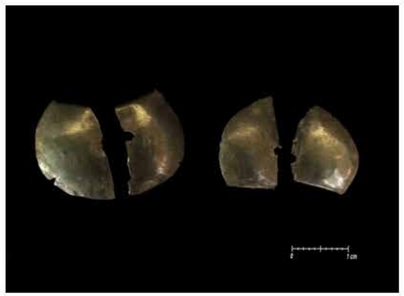




Inventario orfebrería

El inventario de orfebrería consta de 26 piezas entre las cuales se destacan láminas dobladas, perforadas, colgantes, narigueras, cuentas de collar y zarcillos.

Ilustración. Orfebrería





Inventario de macrorrestos paleobotánicos

Para el registro de los macrorrestos, consideramos variables que facilitaran su adecuada clasificación e identificación, tales como frutos o semillas, maderas, raíces y tubérculos. Además, registramos datos como la cantidad de elementos en cada bolsa y el peso, tanto del suelo inicial que fue flotado como del peso final de los macrorrestos recuperados. Finalmente, etiquetamos las muestras flotadas y el residuo resultante de esta actividad, asegurando la conservación de toda la información contextual.

Inventario de muestras de micromorfología

El inventario de micromorfología está relacionado con restos arqueo botánicos, especialmente macrorrestos obtenidos a través de un proceso de flotación. Realizamos una preclasificación de estos restos en las siguientes categorías:

- **Morfotipo A:** corresponde a fibras vegetales. No se ha podido identificar el tipo de vegetal del que provienen, y presenta el mayor número de muestras.
- **Morfotipo 1:** incluye tubérculos (como casabe, cassava, guacamota, lumu, mandioca y yuca), que pertenecen a un género de la familia Euphorbiaceae.
- **Morfotipo 6:** en este caso, no se logró identificar a qué tipo de macrorresto corresponde esta clasificación, aunque es posible que se trate de una semilla.

La morfología vegetal se define como el estudio de la forma externa e interna de las plantas, con el objetivo de comprender su estructura. El término "morfotipos" (o tipo morfológico) se refiere a las especies de un mismo género o subgénero que no pueden diferenciarse a simple vista. Esto es coherente con los morfotipos establecidos, que permiten identificar un grupo para las fibras vegetales y otro para los tubérculos.

Inventario de muestras de suelo

Las muestras de suelo que almacenamos en el laboratorio de arqueología de la Concesión Pacífico Tres son el resultado del proceso de flotación, a partir del cual obtuvimos ejemplares clasificados como muestras paleobotánicas, previamente inventariadas con un total de 9.139 muestras y su respectiva información de procedencia.

Inventariamos cada bolsa como una unidad perteneciente al polígono específico de referencia, asegurando el registro completo de las muestras de suelo por sitio arqueológico y posteriormente, por polígono específico.

Inventario muestras de suelo para C14

Para el inventario de las muestras de suelo destinadas a la datación por Carbono 14, al igual que con las demás evidencias arqueológicas, utilizamos variables que recopilan tanto la información general como la específica del sitio y del contexto arqueológico. Registramos el tipo de actividad mediante la cual se recuperó la evidencia (prospección, cortes, rasgos y/o recolección superficial -RS-), la identificación de la actividad según la nomenclatura implementada, la unidad mínima de excavación (nivel, capa, profundidad), así como la fecha y el código de cada bolsa.

Adicionalmente, para este tipo particular de muestras, incorporamos variables específicas que nos permitieron registrar la cantidad, el peso y el tipo de almacenamiento de cada muestra, garantizando así un control detallado y riguroso de la información asociada a estos materiales.

Inventario de C14 procesadas

Las muestras de C14 procesadas corresponden a un total de 2.584 muestras registradas, 2.433 de ellas correspondientes a carbón, 31 a madera y 120 registradas como indeterminadas. Este material se encuentra asociado a vasijas, áreas de combustión y estructuras funerarias.



· Inventario muestras de suelo para análisis de sedimentos

La totalidad de las muestras para análisis de sedimentos, fueron recolectadas de cortes estratigráficos, controlando el nivel de excavación y el horizonte de suelo al cual pertenece. Cabe mencionar que los suelos recolectados para análisis de sedimentos fueron de sitios arqueológicos donde previamente se habían registrado paleosuelos o suelos enterrados.

· Inventario de muestras de suelo para análisis de polen

El inventario de muestras de suelo para análisis de polen lo realizamos haciendo uso de variables que recopilan información general y específica del sitio y del contexto arqueológico, el tipo actividad mediante la cual registramos la evidencia (especialmente cortes y rasgos), unidad mínima de excavación (nivel, capa, profundidad).

Las muestras por lo general las tomamos de cortes estratigráficos -por medio de canaletas-, especialmente de perfiles que no estuvieran alterados, así como de puntos específicos de estructuras verticales grandes como tumbas y del interior de las vasijas. De esta forma, las muestras inventariadas cuentan con dos (2) tipos de almacenamiento: la primera de ellas es por medio de canaletas o columnas extraídas de cortes de excavación controlada y la segunda hace referencia a muestras almacenadas en tubos esterilizados de PVC.

· Inventario muestras de fitolitos

El inventario de las muestras de fitolitos las ingresamos en dos bases de datos que contiene la información de los rótulos, la cual hace referencia al tipo de actividad, el nivel, el horizonte estratigráfico, el peso y la fechas de cada una de las muestras recuperadas. En total se inventariaron 847 muestras para análisis de fitolitos divididas según el contexto de recuperación. 75 de estas muestras recuperadas son de cortes estratigráficos y 772 corresponden a procesos de micro excavación de vasijas.

· Inventario de textiles

Las muestras textiles las recolectamos durante micro excavaciones realizadas al interior de vasijas recuperadas en campo. Durante este proceso registramos no sólo fragmentos de textiles, fibras, cordeles, sino también otras evidencias de macrorrestos como resina, madera, y no identificados.

Ilustración. Muestras de textiles



Imágenes izquierda y centro: fragmentos carbonizados de textil donde se logra ver el entramado del tejido.
Imagen derecha: fragmentos de cordeles.

· Inventario muestras de restos óseos de fauna

En total contamos con 81 unidades de muestra de fauna localizadas en 22 sitios arqueológicos provenientes de 69 actividades de recuperación entre rasgos y cortes estratigráficos.

Al analizar la información registrada en campo y los 69 individuos recuperados establecimos que 47 de las muestras tienen relación con contextos arqueológicos funerarios, estando vinculadas con restos óseos humanos, vasijas pertenecientes a ajuares funerarios y contextos domésticos, por lo anterior se puede determinar la interacción de las sociedades prehispánicas con los animales, el entorno, sus formas de vida y el uso simbólico, religioso o qué propósito tenían en la comunidad diferente al alimenticio.

· Inventario de material cerámico

El inventario de las piezas cerámicas distinguió dos (2) categorías: fragmentos cerámicos y piezas completas o semicompletas. Estas últimas hacen referencia a piezas cerámicas que presentan segmentos faltantes pero que corresponden a la misma unidad. Esta actividad estuvo enfocada en la reubicación, rotulación y organización del material cerámico por polígonos específicos y sitios arqueológicos.

En aras de una mayor organización y precisión sobre las características específicas de conservación de las piezas completas y semicompletas realizamos una nueva categorización de estas incluyendo, además, otros bienes arqueológicos hechos en cerámica como: volantes de huso, sonajeros, cinceles cerámicos, pulidores, sellos y posibles deformadores craneales, entre otras piezas especiales que por su delicadeza son almacenadas en contenedores especiales y bajo llave para evitar su deterioro.

Estas son las categorías establecidas:

Completas: bajo esta categoría se encuentran aquellas piezas completas y en buen estado de conservación. Entre estas se observan alcarrazas, copas, cuencos, sellos, sonajas, urnas y volantes de huso, entre otras. No obstante, se aclara que algunas de ellas pueden presentar fisuras o estado leve de erosión.

Ilustración. Piezas completas





Semicompletas: corresponden aquellas piezas con partes faltantes en bordes, cuerpo y/o base.

Ilustración. Piezas semicompletas





Piezas por restaurar: bajo esta categoría incluimos aquellos conjuntos de fragmentos cerámicos que corresponden a una misma pieza y que están almacenados en canastas plásticas como pendientes por restaurar. Las siguientes fotografías ilustran lo descrito.

Ilustración. Piezas por restaurar





· Actividades de seguimiento y acompañamiento arqueológico

Como medida cautelar y mitigando cualquier tipo de afectaciones al patrimonio arqueológico, realizamos actividades de seguimiento y acompañamiento con una frecuencia ocasional, en la totalidad del trazado vial, con el fin de poder identificar y registrar cualquier movimiento en masa (mecánicos o naturales).

Ilustración . Inspección arqueológica de Operación y Mantenimiento



Polígono 0001



Polígono 0018

Gestiones y Autorización de Intervención Arqueológica No. AIA 7478 – Unidad Funcional 5

· Ejecución Plan de Manejo del Petroglifo del CCO de Irra

En la prospección arqueológica para la ampliación y mejoramiento de la UF 5, en el municipio de Marmato (Caldas) sobre el Km71+250 en el costado occidental de la vía, identificamos un petroglifo observándose en su sección superior dos (2) figuras circulares concéntricas talladas de origen prehispánico.

Para asegurar su preservación y evitar que se convirtiera en un factor de riesgo para los usuarios del corredor, tras previa autorización del ICANH, en febrero de 2022 se llevó a cabo el corte, traslado y disposición del petroglifo en el Centro de Control de Operaciones – CCO en la UF 3.1 del proyecto; desde entonces y a la fecha realizamos procesos de limpieza, curación y monitoreo detallado para garantizar su adecuada preservación y proponer la medidas de manejo idóneas en el plan de conservación final.

Por lo tanto, entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 realizamos un monitoreo detallado al petroglifo que tras visita del ICANH en agosto de 2024 se deberá extender hasta agosto de 2025; en esta nueva fase de monitoreo el instituto plantea modificación de cubierta en altura y extensión, monitoreo al microclima del petroglifo y efectuar las siguientes acciones:

- **Labores semanales:** revisión de cubierta petroglifo.
- **Labores mensuales:** mantenimiento petroglifo. Realizamos limpieza de excrementos, polvo y suciedad general a través de un proceso en seco y con el empleo de una brocha de pelo fino, borrador y cepillo de cerdas suaves.
- **Labores trimestrales:** registro de alteraciones. Estado de fracturas, fisuras, grietas, zonas faltantes, estado de glifos, líquenes y presencia de agentes bióticos.

Cada uno de los requerimientos se han ido cumpliendo en el transcurso del año 2024, la cubierta ya se modificó, ya se cuenta con los instrumentos de medición climática y todas las labores semanales, mensuales, bimensuales y trimestrales se han ido efectuando.

Durante el monitoreo no observamos afectación de fondo a los glifos (dibujos tallados), sin embargo, debemos continuar con el monitoreo tanto al petroglifo como al microclima y seguir implementando las labores de limpieza de excrementos de aves que se evidencien sobre el mismo.

Ilustración. Ejecución plan de conservación petroglifo



Monitoreo arqueológico Unidad Funcional 5

Las actividades ejecutadas en la Unidad Funcional 5 durante el año 2024 correspondieron a recorridos diarios a lo largo de toda la malla vial, donde realizamos el monitoreo de descapotes, cortes de talud y excavaciones para la construcción de sistemas de drenaje, tales como alcantarillas, box culvert, filtros y cunetas.

En cada uno de estos frentes realizamos el registro fotográfico de las actividades en obra, documentamos los perfiles estratigráficos y llevamos a cabo labores de campo, que incluyeron la revisión de suelos, el diligenciamiento de fichas de registro, la georreferenciación de hallazgos y la socialización de charlas arqueológicas con el personal a cargo de cada intervención. Estas acciones nos permitieron promover la conservación y el manejo adecuado del patrimonio arqueológico ante posibles hallazgos fortuitos durante la ejecución de las actividades constructivas.

Durante el transcurso de 2024 realizamos el monitoreo de 14 frentes de obra, sin que se registrara ningún hallazgo arqueológico.

Ilustración. Actividades de monitoreo UF 5



Actividades de laboratorio

Durante el año 2024 las actividades de laboratorio estuvieron enfocadas en el rotulado, preclasificación, clasificación, dibujo de elementos diagnósticos como bordes, bases, asas, vasijas completas o parcialmente completas, artefactos líticos y fragmentos decorados: digitalización de los dibujos y registro fotográfico del material arqueológico recuperado durante las labores de campo. Todo este trabajo hace parte del proceso de análisis, cuya meta es finalizar la clasificación del material arqueológico durante el primer semestre de 2025.

Como parte del análisis específico de los hallazgos arqueológicos en la Unidad Funcional 5, seleccionamos tres (3) muestras de carbón, provenientes de tres (3) sitios arqueológicos de la UF 5, y las enviamos al laboratorio Beta Analytic (EE.UU.) para su análisis. Los resultados obtenidos nos permitieron identificar nuevas fechas de ocupación de los grupos prehispánicos que habitaron este territorio, lo cual complementa la interpretación de los hallazgos y contribuye a la reconstrucción de la cronología local y regional de los asentamientos prehispánicos de la zona.

En línea con estos resultados, seleccionamos una muestra adicional de material arqueológico y realizamos visitas al laboratorio de la Universidad de Antioquia, al Museo de la Universidad de Antioquia, y a los municipios de La Estrella y Jericó. Estos espacios nos permitieron contrastar la información obtenida con los datos de otras investigaciones realizadas en territorio antioqueño, lo que nos llevó a establecer correlaciones interesantes sobre las dinámicas de poblamiento prehispánico a lo largo del corredor vial de la UF 5. Estas correlaciones se verán reflejadas en el informe final y, de manera preliminar, ya han sido abordadas en los informes de avance radicados ante el Instituto.

Ilustración. Actividades de laboratorio



Arqueología Pública

La fase de Arqueología Pública la desarrollamos con el fin de informar al personal de nuestra Concesión sobre la importancia del patrimonio arqueológico y los procesos llevados a cabo para su protección y conservación. Esta divulgación se realiza a través de capacitaciones mensuales al personal de las diferentes unidades funcionales, igualmente, al personal que se encuentra en los frentes de obra y a la comunidad circundante. **Durante el año 2024 realizamos 60 capacitaciones con un total de 1.711 participantes.**

Tabla. Actividades de divulgación arqueológica

Mes	No. charlas	No. participantes
Enero	4	121
Febrero	1	51
Marzo	3	138
Abril	4	123
Mayo	4	118
Junio	6	159
Julio	7	160
Agosto	8	156
Septiembre	5	147
Octubre	5	164
Noviembre	8	253
Diciembre	5	121
Total	**60**	**1.711**

Durante el año 2024 en el marco de nuestras acciones de Arqueología Pública y con el objetivo de socializar los hallazgos arqueológicos y los resultados preliminares obtenidos a través de la ejecución del Programa de Arqueología Preventiva, desarrollamos diversas actividades de divulgación, las cuales nos permitieron acercarnos a diferentes actores clave dentro y fuera del Área de Influencia Directa.

- **Charlas con personal de obra:** realizamos un total de **26 actividades de divulgación en distintos frentes de obra,** dirigidas tanto al personal de construcción como al personal de Mantenimiento en las Áreas de Servicios La Ceiba y La Caucana. **En estas actividades participaron 1.490 personas,** con quienes trabajamos temas relacionados con el patrimonio arqueológico, la legislación vigente, la importancia de la implementación de la arqueología preventiva y la socialización de los hallazgos arqueológicos identificados en las diferentes unidades funcionales.

- **Talleres con comunidad educativa:** llevamos a cabo actividades de **divulgación en 11 instituciones educativas ubicadas en el Área de Influencia Directa del proyecto.** En estos espacios realizamos presentaciones sobre arqueología preventiva y compartimos detalles sobre los hallazgos arqueológicos más relevantes. Con los estudiantes de primaria realizamos talleres teórico-prácticos enfocados en cerámica, líticos y orfebrería prehispánica, **logrando la participación de 246 estudiantes,** quienes vivieron de cerca la riqueza patrimonial de su territorio.

- **Charlas con la comunidad vinculada a la AIA:** capacitamos a funcionarios del Museo Arqueológico de Belalcázar -MAB, así como a guías turísticos y policías de turismo del municipio de Supía (Caldas). En estos encuentros trabajamos temas relacionados con el patrimonio cultural y arqueológico, la preservación y el manejo adecuado de piezas arqueológicas, buscando fortalecer el vínculo entre el patrimonio y las dinámicas turísticas y culturales de estos municipios. De esta manera, promovemos el desarrollo local desde la apropiación patrimonial y el reconocimiento de nuestra historia compartida.

- **Participación en eventos culturales y académicos:** como parte del componente de Arqueología Pública, e impulsando la divulgación y apropiación de nuestros hallazgos, participamos activamente en varios eventos culturales y académicos a lo largo del año 2024, consolidando espacios de diálogo y aprendizaje con comunidades, estudiantes, expertos y autoridades en el ámbito patrimonial:

Tabla. Participaciones 2024

Fecha dd/mm/2024	Entidad/ lugar	Evento
19/09/2024	Municipio de Manizales	Ciclo de conferencias: "Arqueología en Caldas"
16/11/2024	Municipio de Belalcázar	Pacífico Tres en tu municipio

- **Comités de Participación Comunitaria:** dentro de los procesos de divulgación con la comunidad, también hicimos parte de los Comités de Participación Comunitaria, socializando los hallazgos realizados y el avance de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico.

Ilustración. Actividades de divulgación









CONCESIÓN
PACIFICO TRES

Unidad Funcional 5
La Felisa (Caldas) - La Pintada (Antioquia)

Anexos



Anexo 1. Detalle avistamiento y rescate de fauna

Cantidad	Especie	Nombre común	Rescate/ ahuyentamiento
2	*Basiliscus galeritus*	Basilisco de cabeza roja	Ahuyentamiento
4	*Anolis antonii*	Anolis	Ahuyentamiento
310	*Gonatodes albogularis*	Gecko cabeciamarillo	Ahuyentamiento
33	*Coragyps atratus*	Gallinazo	Ahuyentamiento
56	*Turdus ignobilis*	Mirla	Ahuyentamiento
8	*Iguana iguana*	Iguana	Ahuyentamiento
1	*Rupornis magnirostris*	Gavilán	Ahuyentamiento
10	*Milvago chimachima*	Pigua	Ahuyentamiento
3	*Crotophaga ani*	Garrapatero	Ahuyentamiento
4	*Thraupis palmarum*	azulejo palmero	Ahuyentamiento
22	*Thraupis episcopus*	azulejo	Ahuyentamiento
10	*Sicalis flaveola*	Canario	Ahuyentamiento
53	*Tyrannus melancholicus*	Sirirí	Ahuyentamiento
9	*Pyrocephalus rubinus*	Petirrojo	Ahuyentamiento
30	*Stelgidopteryx ruficollis*	Golondrina gorgirrufa	Ahuyentamiento
2	*Myiozetetes cayanensis*	Bienteveo alicastaño	Ahuyentamiento
1	*Elaenia flavogaster*	Fiofío ventriamarillo	Ahuyentamiento
23	*Forpus conspiscillatus*	Periquito	Ahuyentamiento
4	*Cnemidophorus lemniscatus*	Lagarto arco iris	Ahuyentamiento
8	*Sciurus granatensis*	Ardilla	Ahuyentamiento
4	*Ardea alba*	garza	Ahuyentamiento
20	*Columbina talpacoti*	Tortola	Ahuyentamiento
4	*Piaya cayana*	Cuco Ardilla	Ahuyentamiento
24	*Pitangus sulphuratus*	Bichofue	Ahuyentamiento
31	*Cnidophorus lemniscatus*	Lagarto azul	Ahuyentamiento
1	*Polychrus marmoratus*	Camaleon	Ahuyentamiento
1	*Anolis antonii*	Anolis gula roja	Ahuyentamiento
1	*Elaenia flavogaster*	Elaenia	Ahuyentamiento
3	*Sporophila nigricollis*	Semillero	Ahuyentamiento
4	*Ramphocelus dimidiatus*	Toche pico de plata	Ahuyentamiento
1	*Ratón*	Rattus sp.	Ahuyentamiento

Índice de contenidos GRI

Indicador	Descripción	Ubicación / Información indicador	Comentarios
La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2-1	Detalles organizacionales	El proyecto La compañía	
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sostenibilidad económica del proyecto	
GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca del informe	
GRI 2-4	Actualización de la información		En el periodo de este informe la organización no ha hecho ninguna actualización de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores
GRI 2-5	Verificación externa	Acerca del informe	
Actividades y trabajadores			
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	El proyecto Consorcio Constructor Pacífico 3 La compañía Excelencia en la operación y el mantenimiento Proveedores	
GRI 2-7	Empleados	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
Gobernanza			
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gobierno corporativo	

Indicador	Descripción	Ubicación / Información indicador	Comentarios
Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Palabras del Gerente	
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Gobierno corporativo	
		Conducta empresarial responsable	
		Seguridad y salud en el trabajo	
		Gestión ambiental	
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobierno corporativo	
		Conducta empresarial responsable	
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento regulatorio y técnico	
		Prácticas laborales y gestión del talento humano	
		Seguridad y salud en el trabajo	
Participación de los grupos de interés			
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés	
Contenidos sobre los temas materiales			
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad	
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Materialidad	

Indicador	Descripción	Ubicación / Información indicador	Comentarios
GRI 3-3	Gestión de los temas materiales.	Relacionamiento con grupos de interés	
		Cumplimiento regulatorio y técnico	
		Rentabilidad financiera	
		Sostenibilidad económica del proyecto	
		Excelencia en la operación y el mantenimiento	
		Seguridad vial	
		Prácticas laborales y gestión del talento humano	
		Seguridad y salud en el trabajo	
		Gestión ambiental	
		Proveedores – Cadena de suministro	
		Comunidad - Gestión social contractual	
		Comunidad - Gestión predial	
Dimensión económica			
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Rentabilidad financiera	
		Sostenibilidad económica del proyecto	
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Comunidad - Gestión social contractual	
		Comunidad - Gestión predial	

Indicador	Descripción	Ubicación / Información indicador	Comentarios
Dimensión ambiental			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Gestión ambiental	
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Gestión ambiental	
GRI 303-3	Extracción de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-4	Vertido de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-5	Consumo de agua	Gestión ambiental	
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Gestión ambiental	
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Gestión ambiental	
GRI 305-1	Emisiones alcance 1	Gestión ambiental	
GRI 306-3	Residuos generados	Gestión ambiental	

Indicador	Descripción	Ubicación / Información indicador	Comentarios
Dimensión social			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Comunidad - Gestión predial	

CONCESIÓN
PACÍFICO TRES

Estados Financieros

Escanea el código y consulta
los estados financieros del año 2024

CONCESIÓN PACÍFICO TRES

Informe de gestión y sostenibilidad 2024



